

Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
ESTADO APURE

COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO

**EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA
PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO
COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO**

Autor: Manuel Suarez
Tutor: Dra. Luz Useche

Elorza, enero 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"



La Universidad que Siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional
Coordinación Área de Postgrado e Investigación
Doctorado en Ambiente y Desarrollo

EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA
PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO
COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

Tesis de Grado Presentado para Optar al título de Doctor en Ambiente y
Desarrollo

Autor: Manuel Suarez
Tutora: Dra. Luz Useche

Elorza, enero 2021

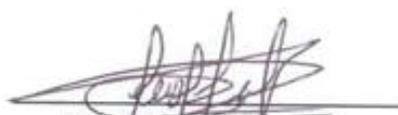
Elorza, Enero 2021

Ciudadano:
Coordinador (a) y demás miembros
De la Comisión Técnica de Trabajo de Grado
Universidad Nacional Experimental De Los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”
Su Despacho

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, LUZ MILAGRO USECHE ESPINOZA, C.I N° V-17.353.460. En mi carácter de Tutora de la Tesis Doctoral Titulada: EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO, realizado por el Ciudadano: MANUEL SUAREZ, C.I N° V-6.687.224, como requisito parcial para optar al título de “Doctor en Ambiente y Desarrollo”, considero que dicha tesis, reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Elorza, estado Apure a los 07 días del mes de Enero de 2021.



Dra. Luz Useche
C.I N° V-17.353.460
Tutora

DEDICATORIA

Dedico este estudio primeramente a DIOS creador, por darme vida, salud y fuerzas para alcanzar cada meta, guiarme en el sendero de lo sensato y darme sabiduría en las situaciones difíciles

A mi familia por haber sido mi apoyo a lo largo de toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida.

A mis padres por ser mi pilar fundamental y haberme apoyado incondicionalmente.

A mi hijo, Manuel Omar, que ha sido el apoyo fundamental para lograr los objetivos propuestos, ya que con su compañía y amor profundo, me encamino a seguir con la propuesta investigativa quien, siempre me dio esperanzas y tuvo fe en mí.

A mis sobrinos, Sabrina, Andrea, Herinin, José Luis quienes también forman parte importante de este éxito.

A mi compañera de vida que fue el sustento en todo momento para la realización de este trabajo que me ha permitido continuar pese a todo los obstáculos que se presentaron en el trayecto de esta investigación.

MANUEL SUAREZ

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

A mi tutora de tesis Dra. Luz Milagro Useche, quien con sus experiencias, conocimientos y motivación me orientó en la investigación al correcto desarrollo y culminación con éxito este trabajo para alcanzar la meta propuesta.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Dr. Juan Carlos Suarez principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

Y por supuesto a mi honorable Universidad Nacional Experimental de los llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” y a todas las autoridades, por permitirme concluir con una etapa de mi vida, gracias por la paciencia, orientación y guiarme en el desarrollo de esta investigación.

MANUEL SUAREZ

INDICE GENERAL

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DEDICATORIA.....	iii
LISTA DE CUADROS.....	v
LISTA DE GRÁFICOS.....	vi
RESUMEN.....	x
INTRODUCCION.....	1
EPISODIOS	
I ONTOIMPLICACION DE LA REALIDAD	
Propósitos de la investigación.....	10
Aspectos a Exaltar de la Investigación.....	10
II MARCO ESTRUCTURAL DE LA INVESTIGACIÓN	
Antecedentes.....	14
Constructos Teóricos.....	20
Teorías Referenciales.....	35
Fundamentos Legales.....	53
III CONTEXTO EPISTEMOLOGICO METODOLOGICO	
Enfoque Epistemológico.....	57
Método.....	58
Escenario.....	63
Informantes Clave.....	63
Técnicas para Recabar y Analizar la Información.....	64
Técnicas de análisis de la información.....	65
Criterios de Validez de la Información.....	65
IV ENCUENTRO CON LA REALIDAD ESTUDIADA	
Categorización Informante.....	69
Estructuración y Contrastación de las Categorías.....	73
Realidad emergente de los hallazgos.....	85
V EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.....	
	87
VI REFLEXIONES FINALES.....	105
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	107
ANEXOS.....	112

LISTA DE CUADROS

CUADRO		pp
1	Matriz de Categorización Informante 1. Estudiante, enlace proyectos sociales	69
2	Matriz de Categorización Informante 2. Estudiante del 7mo semestre.	70
3	Matriz de Categorización Informante 3. Estudiante del 9no Semestre.	71
4	Matriz de Triangulación por Informantes	81

LISTA DE GRÁFICOS

GRAFICO		pp
1	Categoría: Axiología Ambientalista	73
2	Sistemas de Formación Ambientalista	74
3	Categoría: Trabajo Socio Comunitario	75
4	Sistemas de Formación Ambientalista	76
5	Praxis Docente	77
6	Abordaje Transdisciplinario	78
7	Transdisciplinariedad en la axiología ambientalista	79
8	Holograma de la Realidad Emergente de los Hallazgos	80
9	Fundamentación Teórica	91



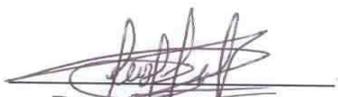
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional
UNELLEZ-Apure

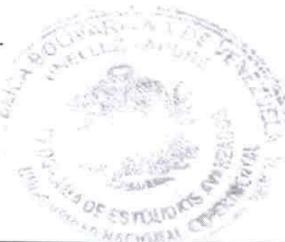
PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DOCTORAL

Hoy, 03 de marzo del año 2021, siendo las 08:00 am, en la biblioteca de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ – Apure, se dio inicio al acto de Presentación y Defensa de la Tesis Doctoral titulada **“EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO”**, bajo la responsabilidad de la doctorando: **MANUEL SUÁREZ**, titular de la Cédula de Identidad N° **V- 6.687.224**, perteneciente a la **III Cohorte**. Para la obtención del título de: **DOCTOR EN AMBIENTE Y DESARROLLO**, realizado bajo la tutoría de la profesora **Dra. Luz Useche**. El Acto se realizó en presencia del Público asistente que atendió a la invitación formulada a tal efecto y de los miembros designados según **Resolución de la Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados, VPDR/R/1713/2020, de fecha 26-01-2021, Punto N° 34**, respectivamente, todo de acuerdo con las normas vigentes aprobadas por la institución. El jurado decidió por unanimidad **APROBAR** la Tesis Doctoral presentada y otorgar la mención honorífica por su relevancia epistémica y su aporte significativo al servicio comunitario. De conformidad firman la presente Acta en la Ciudad de San Fernando de Apure, a los 03 días del mes de marzo del año Dos Mil Veintiuno (2021).


Dra. Luz Useche
C.I N° V-17.353.460
Tutora


Dra. Albania Pérez
C.I N° V- 9.874.742
Jurado Principal




Dra. Gioconda Zambrano
C.I N° V-5.687.782
Jurado Principal

Sede del Programa de Estudios Avanzados, Calle Queseras del medio, Edificio UNELLEZ-VPDR
San Fernando, estado Apure.

Correo: estudiosavanzados@gmail.com Teléfonos: 0414-4500608



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
EZEQUIEL ZAMORA

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional
UNELLEZ-Apure

PROGRAMA DE ESTUDIOS AVANZADOS

ACTA DE ADMISIÓN

En el Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Regional, siendo las 9:00 am, del día 22 de febrero del año 2021, después de haberse realizado la revisión respectiva a la Tesis Doctoral y en concordancia con lo aprobado en Resolución de la **Comisión Asesora del Programa de Estudios Avanzados, CAPEA-VPDR/R/1713/2020, de fecha 26-01-2021, Punto N° 34**, donde se designó el Jurado para la Evaluación de la Tesis Doctoral titulada **“EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO”**, bajo la responsabilidad de la doctorando: **MANUEL SUÁREZ**, titular de la Cédula de Identidad N° **V- 6.687.224**, perteneciente a la **III Cohorte del DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO**, realizado bajo la tutoría del profesor **Dra. Luz Useche (UPTTT)** y los Jurados Principales, profesores: **Dra. Albania Pérez (UNELLEZ)** (Coordinadora del Jurado) y la **Dra. Gioconda Zambrano (UNELLEZ)**, decidieron por unanimidad y de acuerdo con las Normas existentes al respecto, **ADMITIR** la Tesis Doctoral presentada y fijar su defensa pública para el día 03 del mes de marzo del año 2021. Dando fe y en constancia de lo indicado, firman:


Dra. Luz Useche
C.I. N° V-17.353.460
Tutor


Dra. Albania Pérez
C.I. N° V- 9.874.742
Jurado Principal




Dra. Gioconda Zambrano
C.I. N° V-5.687.782
Jurado Principal

Sede del Programa de Estudios Avanzados, Calle Queseras del medio, Edificio UNELLEZ-VPDR
San Fernando, estado Apure.

Correo: estudiosavanzados@gmail.com Teléfonos: 0414-4500608

COORDINACIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN AMBIENTE Y DESARROLLO

Línea de Investigación: Educación Ambiental

**EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA
PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO
COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.**

Autor: Manuel Suarez
Tutora: Dra. Luz Useche
Fecha: Enero 2021

Resumen

La dinámica de aprendizaje en el contexto universitario suele ser de naturaleza compleja y es preciso por tanto cambiar el entorno educativo para que emerjan nuevas condiciones y nuevas posibilidades. En este marco de exigencias surge el presente trabajo doctoral cuyo propósito es generar aportes teóricos que permitan enriquecer la didáctica del desarrollo de la creación intelectual desde la concepción transdisciplinaria ambientalista en el Vicerrectorado de Planificación de la UNELLEZ ubicado en Elorza, Estado Apure. Teóricamente se fundamenta en el enfoque de la complejidad y los postulados de las teorías constructivista social y Axiológica. Mientras que el principal referente metodológico es el paradigma interpretativo haciendo uso del método etnográfico en cuyas orientaciones se ajustan dos modalidades de investigación con abordaje cualitativo conocidas como investigación documental y de campo. A fin de obtener la información lo más cercana posible a cómo va a ser emitida por los informantes clave y dar credibilidad a los hallazgos, se usaran las técnicas e instrumentos de recolección: Observación Participante (guion de observación, diario de campo, grabación en audio y video), entrevista retrospectiva (cuestionario retrospectivo), análisis de documentos que estarán enfocados en el método comparativo continuo del cual emergió la teoría fundamentada de Glasser y Strauss (1970) y Strauss y Corbin (2002). La codificación se hizo abierta, axial y selectiva y como estrategia para complementar los hallazgos se empleó la triangulación metodológica. Como aporte; se expone que debe llevarse a cabo antes de realizar el servicio comunitario, un proceso de formación del docente a través de una realimentación transdisciplinaria en vínculo universidad comunidad, en el cual aprenda la forma en que debe intervenir en la comunidad para integrarla en los procesos del servicio comunitario, así como, la representación en que deberá explicar al estudiante la manera en que diagnosticará, planificará y ejecutará acciones en consonancia con su carrera, desarrollando sus capacidades e intereses en torno a las necesidades sociales

Descriptor: Axiología ambiental, servicio comunitario, transdisciplinarietàad.

EXPERIMENTAL NATIONAL UNIVERSITY
OF THE WESTERN PLAINS
"EZEQUIEL ZAMORA"

POSTGRADUATE COORDINATION
DOCTORATE IN ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT
Research Line: Environmental Education

**ENVIRONMENTAL AXIOLOGICAL EXEGESIS: A LOOK
TRANSDISCIPLINARY OVERVIEW IN THE SERVICE
COMMUNITY FROM THE UNIVERSITY CONTEXT.**

Author: Manuel Suarez
Tutor: Dra. Luz Useche
Date: January 2021

Summary

Learning dynamics in the university context are often complex in nature and it is therefore necessary to change the educational environment so that new conditions and new possibilities emerge. Within this framework of demands, the present doctoral work arises whose purpose is to generate theoretical contributions that allow enriching the didactics of the development of intellectual creation from the transdisciplinary environmentalist conception in the Vice-Rector's Office for Planning of UNELLEZ located in Elorza, Apure State. Theoretically it is based on the complexity approach and the postulates of the social constructivist and axiological theories. While the main methodological reference is the interpretive paradigm making use of the ethnographic method in whose orientations two research modalities with a qualitative approach known as documentary and field research are adjusted. In order to obtain the information as close as possible to how it will be issued by the key informants and to give credibility to the findings, the collection techniques and instruments will be used: Participant Observation (observation script, field diary, audio recording and video), retrospective interview (retrospective questionnaire), analysis of documents that will be focused on the continuous comparative method from which the grounded theory of Glasser and Strauss (1970) and Strauss and Corbin (2002) emerged. The coding was open, axial and selective, and methodological triangulation was used as a strategy to complement the findings. As a contribution; It is stated that a teacher training process must be carried out before performing community service through a transdisciplinary feedback in the university-community link, in which they learn how to intervene in the community to integrate it into the processes of community service, as well as, the representation in which they must explain to the student the way in which they will diagnose, plan and execute actions in line with their career, developing their abilities and interests around social needs

Descriptors: Environmental axiology, community service, transdisciplinarity.

INTRODUCCIÓN

La aspiración de la investigación, es ofrecer epistemes ambientalista para el ser humano en diversas esferas, intentando abarcar las estructuras sociales de la actualidad, el desarrollo y la diversidad de expresiones culturales que caracterizan a la humanidad. En ese sentido, se visualiza el trabajo de la tesis doctoral donde se ha desarrollado como una investigación naturalista, que ha privilegiado una perspectiva interpretativa a partir del deseo de enfrentar el desafío de adentrarse en una realidad intersubjetiva de suma complejidad y actualidad, que puede sintetizarse en el estudio, comprensión e interpretación de las representaciones ambientalistas y su desarrollo, que construyen y reconfiguran los estudiantes de la carrera docente en el desarrollo del servicio comunitario en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Ezequiel Zamora” en el estado Apure.

En ese sentido, se espera que la praxis de los docentes desde la concepción ambientalista conlleve al desarrollo cognitivo de los actores, considerando las bases fundamentales de una visión humanista. Por lo tanto, es necesario que el hombre conozca las necesidades del entorno para que pueda orientar sus acciones. Se considera entonces, la visión ambientalista como una forma de desarrollar la autonomía ciudadana formando una actitud crítica, y de esta forma pueda hacer uso eficaz del recurso humano. Partiendo de este interés, cobra sentido preparar al ser humano desde su desarrollo cognitivo, para que se desempeñe de manera efectiva en la tarea que ha de realizar en la vida, asumiendo el compromiso de fomentar el proceso orientación-aprendizaje, resaltando su autenticidad consigo mismo y con los demás, estableciendo así una comunicación directa y personal.

Es por ello, que se requiere según Ramos citado por Zarate (2011), “la operatividad de la educación ambiental se fundamenta en la teoría o principios humanos, que son fundamentales para consolidar los procesos de orientación y aprendizaje en función de la praxis axiológica del hombre”. Es así, que se hace ontológicamente necesario repensar sobre esta proyección, donde el sistema ambientalista se convierta en un proceso de formación del ser humano con

características heurística, reflexiva y crítica, cónsono con la sociedad presente y orientada hacia la búsqueda de una visión ambientalista en función de la humanidad. Donde se forje una mirada de la actuación ejemplarizante del docente y su formación filosófica, donde la reflexión desde esa postura brinde posibilidades de ideas para una educación ambientalista. Para Machado (2003), establece que:

Está constituida por una concepción científico filosófica, la cual está concebida como una experiencia centrada en la formación del hombre y la conservación del ambiente, mediante la cual el ser humano manifiesta sus conocimientos socio culturales ambientalistas, situación que ha de contribuir con el desarrollo de la autonomía individual-social y al crecimiento colectivo para bien de una nación (p.81).

Para el investigador, lo anterior desde una perspectiva epistémica, permite comprender que el entorno socio educativo, como parte de la educación ambiental, estar orientada y fundamentada en principios que son determinantes para el desarrollo axiológico enmarcados en el servicio comunitario, donde se dé la oportunidad de propiciar situaciones de experiencias en el haber formativo. Esto dentro de los albores de la educación ambiental venezolana, el cual se requiere de una formación trascendental del hombre desde los espacios universitarios, ya que el mismo ha adquirido significativa importancia en el desarrollo prevaleciente en el ser humano.

En tal sentido, quienes ejercer la formación universitaria están llamados a atender esa realidad socio-comunitaria, prestar sus conocimientos para que se beneficie a la sociedad y comunidad necesitada de capacitación, apoyo técnico, intercambio científico y tecnológico entre otros, de allí que Esqueda (Ob. Cit.), en su investigación recomienda a la universidad: Fortalecer la integración universidad-comunidad desde las funciones universitarias. (p. 55). Este estudio deja ver una de las causas del problema de capacitación y atención de las comunidades que viene dado por la poca integración que se ha venido haciendo de las universidades, marcado por la falta de acciones que permitan articular la formación académica con los trabajos socio comunitario y la vinculación para lograr solventar necesidades generadas en el entorno social, relacionada con el desarrollo ambiental y su valor permanente.

Ahora bien, en el aporte I de la investigación, se presentan el esbozo de la ontología del estudio doctoral, que origina y motiva desde una perspectiva personal, académica y profesional, la presente investigación. En él se evidencia la relevancia, la actualidad del tema y la originalidad del abordaje elegido para desarrollar contextual y situacionalmente la investigación. Se discute la dinámica del contexto de aprendizaje como naturaleza compleja, tomando como referencia las incógnitas surgidas en relación al proceso de aprendizaje de los docentes y la percepción que ellos tienen de su propio episteme ambientalista a ser traducido y puesto de manifiesto en el desarrollo del servicio comunitario universitario.

El contenido del aporte II, condensa los ejes teóricos sobre los que pivotea el fenómeno de estudio de la investigación en el marco del ámbito de referencia: el sesgo que construyen los docentes sobre el contexto de aprendizaje ambientalista. La revisión de la literatura y el análisis de las investigaciones afines, desarrollados según criterios funcionales, ofrecen la posibilidad de advertir una toma de posición teórica de punto de partida. Las múltiples facetas que caracterizan este constructo de los ambientes complejos de aprendizaje, la naturaleza interpretativa del propósito del trabajo y la perspectiva epistemológica que se sigue, teniendo como telón de fondo epistémico el pensamiento complejo, permiten ir conjugando una serie de hebras cognoscitivas que van a construir la trama conceptual donde se apoya el trabajo.

Continuando con la idea, esta malla teórica, guarda sus fundamentos en diversas teorías apoyadas en el pensamiento de investigadores de renombre nacional e internacional y en distintos ámbitos del saber, lo que deja traslucir el carácter complementario del conocimiento, metodológicamente visto dentro del enfoque sistémico. En el aporte III, tomando en consideración la intencionalidad que guía el trabajo y los propósitos que se pretenden cubrir, se despliega el diseño de investigación. Se selecciona el paradigma interpretativo y el enfoque cualitativo como parte de la metodología seguida para desarrollar este trabajo doctoral. El escenario donde se desarrolla la investigación es la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, en su núcleo de extensión de Elorza del Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure, específicamente con los cursantes de Doctorado

EPISODIO I

ONTOIMPLICACION DE LA REALIDAD.

*El hombre es parte del desarrollo ambientalista,
Se debe utilizar de manera reflexiva.*
Ramos (2019)-

Epistemológicamente, la educación es la base fundamental para el desarrollo económico, social y cultural de la nación, lo que hace necesario el consenso de innumerables elementos que activados de una forma sistemática proporcionen el contexto ideal que permita un adecuado proceso en lo que respecta a la educación ambiental con formación axiológica. Hoy por hoy, teniendo en cuenta universalmente los profundos y grandes avances tecnológicos, científicos, industriales y el aumento demográfico, que en estos últimos años se ha producido a pasos gigantes, la sociedad debe ajustarse a ellos, por tanto; se hace necesario que la misma se realice acorde al ritmo de estas nuevas situaciones para responder a las necesidades de su entorno. El mencionado con la finalidad de formar ciudadanos con principios ambientalistas, que aluden hacia la interacción de distintos enfoques de actuación en función de nuevas tendencias para el desarrollo ambiental.

La sociedad actual de naturaleza plurivalente, cambiante y por tanto flexible, ha dado un giro significativo desde el pasado siglo XX. Para Morín, Ciurana y Motta (2006), “el tránsito de la humanidad por la era planetaria, tiene como fondo dos grandes confrontaciones, divergentes y a la vez complementarias” (p88), por un lado, ciencia, técnica, industria e intereses económicos, que se contraponen a los modelos humanistas y ambientalistas, las teorías y acciones emancipadoras del ser humano. La globalización, la mundialización y la revolución tecnológica, han traído consigo un vuelco del paradigma predominante, que marca, lo que algunos autores manifiestan, como Castellano (2010), “cambio de época, más que una época de cambios”

Porque se ha profundizado la distancia entre el objeto del conocimiento y el sujeto que lo observa y piensa para luego accionar.

Es por ello, que el sistema ambiental dentro del marco de la axiología social en el mundo, debe estar orientada y fundamentada en principios humanos como la responsabilidad, actitud, aptitud, aspectos que interpretados definen los intereses de la sociedad que espera un cambio positivo en el contexto socio ambiental. Por tanto, esta concepción requiere del interés del individuo que esté dispuesto a una formación transformadora donde se efectúe la articulación de sapiencias en el área ambientalista y las disciplinas que la sustenta. En ese particular Ramírez (2016), “la articulación de saberes dentro de los espacios universitarios y su entorno social, contribuye a la optimización reflexiva de los educandos, enfocada a la educación ambiental” (p 12). Desde esta visión, los procesos académicos se sustentan en la implementación de cambios organizacionales para simplificar y elevar la calidad de la gestión socio comunitario, enmarcada en la educación ambiental y su axiología.

En este sentido La vinculación socio-comunitaria para Raga (2008) “es la función que cumple la universidad con el medio externo” (p32). La misma se apoya en la formación y la creación intelectual para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno. En este proceso, la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, así podrá estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales. Por otra parte, la universidad debe cumplir con sus funciones organizacionales, mediante la participación socio educativa fortaleciendo los trabajos comunitarios y la vinculación sobre las nuevas tendencias socio ambiental. Para Villarroel, (2007). Establece que:

La participación socio educativa, permite a los inmersos en el sistema, interaccionar sus experiencias aprendiendo recíprocamente, aceptándose como persona, respetando y valorando sus culturas, donde se ponga en práctica la madurez, reflexión, actividad crítica y constructiva, interacción, confrontación de ideas y experiencias, creatividad, comunicación y realimentación constantes y permanentes. Todo ello, en el marco del vigor de los trabajos socio comunitarios, orientado desde los espacios universitario en aras de la transición.

Por consiguiente, desde los ambientes universitarios se aplican políticas educativas que circulan en función de integrar la sociedad con la institución, esto en la búsqueda de vincular saberes generales y en este particular ambientalista, con el fin de realizar actividades que emerjan de situaciones especiales en la búsqueda de una mejor calidad de vida socio cultural, todo ello; se logra con el trabajo en equipo, accionando con ideas innovadoras coherentes al desarrollo ambiental y su valor como ciencia, el cual se despliega en función de los intereses ideológicos del hombre. Para Rodríguez (2009), “el desarrollo ambiental es concebido como parte del avance social” (p09). En relación a lo citado, el desarrollo ambiental es de suma relevancia para la sociedad, teniendo como resultado desde lo institucional una formación conservacionista humanista y desde el entorno adyacente una comunidad con pensamiento crítico y reflexivo visualizado en los avances sociales.

Ahora bien, el sistema educativo universitario Venezolano en la actualidad, se han desplegado cambios acelerados, que de una u otra manera conlleva a resolver diferentes aspectos de la vida social del ser humano, enmarcados en transformaciones políticas, económicas, tecnológicas, culturales, educativas y sociales, estas dos últimas son de suma importancia, a través de ellos se sostiene y se construye la plataforma de desenvolvimiento del individuo en un contexto determinado imbricado en una educación o desarrollo integral, desde esta perspectiva, se toma en cuenta la importancia de la educación ambiental, tanto para el crecimiento integral del individuo como para el desarrollo de una nación. Bolívar, (1999)”las universidades son garantes del desarrollo socio educativo del ciudadano” (p98). Al respecto el sistema educativo en todos los niveles y modalidades brindan al individuo actividades innovadoras que se salvaguarde el desarrollo de las comunidades...

A la luz de lo descrito, se puede mencionar a Cabello (2011), el cual destaca que las instituciones de educación universitaria en Venezuela, exigen a su comunidad la generación de conocimientos, para dar respuestas a la transformación y posibilidades del desarrollo educativo, científico, tecnológico, cultural y social, que posibiliten elevar la calidad de la educación con énfasis en lo ambiental, para ello es necesario innovar, y los educadores el llamado de ofrecer nuevas estrategias como medio para

el desarrollo cognitivo, desde una visión transdisciplinaria, para Nicolescu (2009),”representa la aspiración de un conocimiento lo más completo posible, capaz de dialogar de la diversidad de los seres vivos” (p12). En atención a lo citado, la transdisciplinaria es un recorrido epistémico que trasciende sus saberes desde lo simple hasta lo complejo dando respuesta a la humanidad.

En respuesta a esto, en la actualidad en los espacios universitarios existe nuevos enfoques epistémicos que ofrece premisas importantes a la sociedad centrado en el desarrollo ambientalista y su axiología como parte en la formación ciudadana, llevando a cabo un proceso de transición que promueva la integralidad a la comunidad educativa de manera permanente. En lo concerniente a esta investigación doctoral, es la aplicación de la exegesis ambiental desde el contexto de trabajos comunitarios dirigido desde los espacios universitario, tomando como punto referencial e importante la transdisciplinaria para el proceso de la investigación, que según Méndez, (2008) afirman “La exegesis ambiental es aplicada, según sean los hechos de acuerdo a su visión y sus características” (p.15). De no ser así, se puede afirmar con certeza que el docente no brinda las herramientas necesarias para reforzar conocimiento innovadores en la educación ambiental mediante trabajos comunitarios.

Manteniendo la idea, la educación universitaria en Venezuela tras su reformulación con la Ley Orgánica de Educación en 2009, pasa por apropiarse de otros enfoques que lleven a otras miradas. Dentro de la necesaria reedición de la educación universitaria en general, la manera como se concibe la formación de los docentes tiene una especial relevancia, si se tiene en consideración la obligatoriedad del cumplimiento del servicio comunitario en las instituciones universitarias. Hasta la fecha cabe señalar que el servicio comunitario se ha visto como un requisito académico con el cual cumplir para poder optar al grado que se aspire, donde se permea la formación del estudiante alcanzando significativos en su praxis educativa, basada en el desarrollo ambiental y su axiología basada en los servicios comunitarios.

Aunado a ello, la universidad esta llamada en un compromiso tácito para incentivar en los estudiantes la axiología ambientalistas a desarrollar en los servicio comunitario y que estos sean una experiencia positiva capaz de extrapolarse al

quehacer docente-estudiantes, en relación a un cambio significativo que se revalorice el compromiso permanente hacia una visión axiológica ambientalista. Lo expuesto se deduce con lo formulado por Marín (2006), “la praxis docente con axiología ambientalistas, constituye una prioridad básica, para el Estado venezolano, y para las instituciones universitarias que otorgan el servicio comunitario” (p09). Por consiguiente la educación es llamada a tomar conciencia ambientalista, adquiriendo compromisos con la sociedad, elemento importante para el desarrollo ontoepistemico del trabajo doctoral, una mirada de formación ambiental en el contexto universitario-comunidad, con una perspectiva socio educativos transformadora.

Las posturas epistemológicas de Ferry (1997), para quien “formarse es construir el propio camino de desarrollo personal y profesional, es aprender a devenir” (p.99), entienden la formación como el desarrollo personal e intelectual que cada sujeto realiza por sí mismo., apoyado en otros saberes de interacción diaria. Al reflexionar sobre la cotidianidad de aprendizaje surge la motivación a hurgar con una perspectiva en el camino transdisciplinario en mira de sustentar el episteme aplicado por los estudiantes del doctorado de ambiente y desarrollo, perteneciente a la institución escenario de estudio de la investigación, todo ello en el marco del cumplimiento de las actividades referidas a los programas socio comunitario ambientalista, emanado en el sistema educativo Venezolano del siglo XXI.

En consecuencia, los fundamentos ontológicos y epistemológicos y los aspectos descritos que evidencian un deber ser necesario para el exegesis del desarrollo ambiental aplicado en los trabajos de los servicios comunitarios dirigido por la educación universitaria, y apoyado con la transdisciplineriedad como ciencia , indica que de acuerdo a las prácticas educativas realizadas por el investigador en la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “ Ezequiel Zamora” del municipio Rómulo Gallego, estado Apure, se ha evidenciado desde sus experiencias profesional. No se está logrando a cabalidad la vinculación entre las partes trayendo como consecuencia la falta de aplicación de los trabajos socios comunitarios inmersos con los valores éticos de los actores.

Existe un vacío metodológico donde los procesos de orientación y aprendizaje son de índole personal, observando poco interés en la exploración de las nuevas tendencias educativas. Se insiste en una postura autónoma en cuanto la integración social y el trabajo en equipo por parte de los educandos de pregrado. De igual manera, no se promueve el desarrollo ambiental como tendencia educativa y su importancia axiológica en el entorno socio educativo. Así mismo los participantes informantes clave manifiestan la preocupación por las actividades socio comunitarias enfocadas en la educación ambiental ofrecidas por parte de las instituciones, las mismas no cubren las expectativas esperada por ellos, donde exigen más creatividad, innovación, dinámicas que permitan su participación como actores del proceso, y que los haga partícipes de ideas innovadoras.

Es importante resaltar, que la realidad evidenciada, forma parte de muchas políticas educativas mal aplicadas que se generan en la población universitaria, un gran número de consecuencias que repercuten en la fase socio educativo, donde se pueda ofrecer una formación con visión ambientalista que es parte de lo esperado por la sociedad, consagrándose en lo ecológico, social, económico, cultural, tecnológico y en la praxis del educador, el educando y demás miembros de la comunidad, donde se lleve a cabo la interacción de experiencias; teniendo como punto referencial el desarrollo ambiental y su enfoque axiológico como parte de las áreas de conocimientos para una transformación universitaria. En virtud de ello, se plantean las siguientes interrogantes:

¿Cómo generar una exégesis axiológica desde la praxis educativa en la reconstrucción de la axiología ambientalistas desde una panorámica transdisciplinar en el desarrollo del servicio comunitario de los estudiantes de docencia universitaria?

¿Cuál es la visión de los estudiantes informantes, acerca del desarrollo ambiental desde una visión axiológica enmarcada en la transdisciplinariedad para la realización de trabajos socio comunitarios desde el contexto universitario?

¿Cuáles son las dimensiones sociales, intelectuales, instrumentales, técnicas, éticas, morales, político-ideológicas inmersas en la epistemología en la reconstrucción de los

valores ambientalistas en el desarrollo del servicio comunitario de los estudiantes de docencia universitaria?

¿Qué significancia epistemológica, gnoseológica, teleológica, axiológica, heurística y filosófica se dibuja desde la teoría, ontoimplicada con una mirada transdisciplinar en la praxis socioeducativa para la reconstrucción de la axiología ambientalistas en el desarrollo del servicio comunitario universitario?

Propósitos de la Investigación.

Propósito General

Generar una exegesis axiológica ambientalista como una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario.

Propósitos Específicos

Describir las dimensiones sociales, intelectuales, técnicas, éticas, morales, ideológicas inmersas en la axiología ambientalista en el cumplimiento del servicio comunitario.

Develar la visión de los estudiantes sobre el desarrollo ambiental desde una visión axiológica

Resignificar las prácticas educativas enmarcadas en la conservación ambiental que desarrollan en el cumplimiento del servicio comunitario.

Ensamblar los cimientos de una exegesis axiológica desde la praxis educativa en la reconstrucción de la axiología ambientalistas desde una panorámica transdisciplinar en el desarrollo del servicio comunitario de los estudiantes de docencia universitaria.

Aspectos a Exaltar de la Investigación

Guardian Fernández (2007), señala que la visión del mundo que se tenga, el concepto de realidad – realidades, su dinámica y complejidad, son los pilares sobre los que se apoya el proceso investigativo y del que dependerá el tipo de problemas que se plantean, la perspectiva desde la cual se les aborda y la forma en que se trata

de buscar respuestas. En este sentido el estudio se considera importante porque las representaciones mentales de los estudiantes sobre los espacios de aprendizaje, permiten comprender mejor los procesos de intelección que se activan cuando se realizan las actividades didácticas, lo cual sirve de base para hacer viable un proyecto de formación de nuevos docentes, acorde con las exigencias, capacidades e intereses reales del estudiante de la universidad y de la sociedad.

En relación a la importancia, esta investigación trata por su parte, generar un conocimiento social que permita avanzar con rapidez y con mayor eficiencia en la intervención de una sociedad sobre sí misma, en una recursividad que es permanente, donde la sociedad se crea y recrea a sí misma y a propios mecanismos de auto intervención, en la búsqueda continua de su propio desarrollo del miltoniano paraíso perdido, generando con ello un sendero en espiral en el cual el conocimiento científico acerca del cambio en el pasado, permite empujar el cambio correcto en el futuro, en un marco en que se entiende el desarrollo como un proceso evolutivo de emergencias o de propiedades emergentes sistémicas, inscrito por tanto, epistemológicamente en un paradigma propio de la complejidad.

Quizás en la actualidad, uno de los tópicos que más relevancia tenga para los nuevos enfoques en las teorías educativas, sea comprender, como juegan las lógicas globales inscritas diferencialmente en lo local y como desde estos espacios, con sus propias lógicas internas, se construyen formas de articulación local – global. Sin que esto les signifique exponerse a la desintegración social, la exclusión económica - productiva, la degradación ambiental y la uniformización u homogeneización cultural-identidad. Ahora bien, frente a los nuevos retos de la modernización y el consiguiente riesgo de la absorción de los sistemas económicos productivos y articulación del tejido comunitario local, por factores endógenos, resulta clave conocer cuáles son las condiciones de fuerza y los tipos de recursos con que cuentan éstos, qué estrategias van construyendo para mejorar las condiciones de vida de la población.

Razones de diversa naturaleza, como profesional docente y como ciudadana motivan personalmente a realizar la presente búsqueda de respuesta, la preocupación constante porque Venezuela se encamine hacia el verdadero desarrollo y prosperidad,

lo cual se logra con la mejor preparación de los recursos humanos país con los valores ambientalistas que coadyuven a su felicidad. En un mundo globalizado e interdependiente, con predominio de alta tecnología y de conocimiento especializado, se requiere una educación de calidad en el nivel esencial del sistema educación, como lo es la formación docente universitaria que garantizara una mirada más humana hacia el ecosistema en el convive.

La relevancia de esta tesis doctoral, destaca el hecho de realizar un aporte teórico que permita aprovechar la praxis sociaeducativa y reconstruir la axiología ambiental, Además, esta tesis doctoral permitirá develar, ontoimplicar, significar, interpretar y valorar las lógicas subyacentes al sistema de relaciones tanto culturales como sociales, que la praxis educativa tiene para reconstruir una sociedad más humana, desde los espacios del desarrollo del servicio universitario lo que podría constituirse en una contribución reconociendo las habilidades que están elaborando para responder a un contexto de cambio permanente, acelerado y transformacional.

Esta búsqueda de perspectivas adecuadas en cuanto al alcance, la naturaleza y el origen del conocimiento, permite adoptar posiciones más flexibles y diversas del estudiante de docencia, donde se le da cabida al pensamiento complejo, aceptando la incertidumbre en que ocurren los fenómenos, del reconocimiento del “otro”, buscando la diversidad en la unidad y lo cambiante de la realidad en que vivimos, superando los preceptos del modelo de la racionalidad univoca cambiando la naturaleza del acto del conocimiento y por ende, el horizonte gnoseológico del futuro docente, como para enfrentar de manera holística las situaciones que debe asumir, como bien dijo Morin (2000), que las cegueras cognitivas es lo que impide lograrlo.

En cuanto a lo axiológico, los valores ambientalistas permean toda acción humana, con su intencionalidad inherente, traducida en una ideología propia de cada individuo. Esa carga valórica se considera como expresiones culturales, sociales e individuales, que en sí, constituyen en saber valido aun cuando no correspondan con hechos empíricamente verificables. Así como futuros educadores asumirán la responsabilidad de contribuir a la edificación de un mundo más solidario y humano, basado en la ética, el saber y el respeto de la diversidad y valores espirituales en el ámbito mundial

como lo plantea Delors (1996), y contrarrestando la percepción actual de la mundialización sustentada solo en aspectos económicos o técnicos.

El servicio comunitario universitario contribuye a la comprensión de situaciones específicas de la vida cotidiana, consideradas vivenciales y subjetivas, contextualizadas en el tiempo y en el espacio, para entender y valorar la realidad del individuo como humano, en un momento histórico para hacer emerger una circunstancia única donde el conocedor y lo conocido son interactivos; signada por una relación ligada a los valores que construimos en nuestros respectivos mundos y la educación como responsable social en la generación de ellos, debería evitar la imposición desde una realidad externa y propiciar la adhesión del individuo por el hecho de ser integrante de una especie y una cultura, que tiene consciencia de la repercusión de lo axiológico en su actuar colectivo.

EPISODIO II

MARCO ESTRUCTURAL DE LA INVESTIGACIÓN

En el centro de la transformación educativa
Está inmerso el campo gerencial".

Rosa Villalobos

Este aspecto se refiere al conjunto de aportes teóricos, existentes sobre el problema objeto de estudio; estos se encuentran contenidos en fuentes documentales, es decir, reflejan las implicaciones del estudio, su relación con otras áreas de conocimiento. Según Bavaresco (2006), este marco “brinda a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema dentro de un ámbito dónde éste cobre sentido” (p.36), se debe incorporar los elementos centrales de orden teórico que orientarán el estudio, deben estar relacionados con el tema de investigación y el fenómeno de estudio

Las páginas a continuación, brindan las herramientas conceptuales que ofrece la edificación del contexto referencial teórico. Seguidamente, se visualiza los constructos como lo son, las definiciones y elementos de la Exegesis axiológica ambientalista: una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario.

Investigaciones Afines

En esta sección se hace referencia a las investigaciones afines que no son más que todos aquellos trabajos de investigación que preceden al que se está ejecutando. Son los estudios relacionados con el objeto de estudio presente en la investigación que se está haciendo. Para Guerrero y Maldonado (2006), son estudios anteriores sobre el mismo tema en cuestión, en función a esto, a continuación se señalan los siguientes trabajos de corte internacional y nacional.

A continuación se cita a Ramírez (2016), quien realizó un trabajo doctoral para la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” titulado: “fortalecimiento de

la deontología del docente: una mirada transdisciplinaria en el contexto socio ambiental”. Este estudio permitió construir una teoría educativa para el Fortalecimiento de la Deontología Docente integrando la transdisciplinariedad como ciencia y el sistema ambiental, la elaboración de la misma responde a una necesidad apremiante en la acción educativa enfocada en los espacios socio ambiental, de modo de actuar preventivamente en dicho estudio. Se integró en una metodología cualitativa, bajo el método etnográfico. Además, para la construcción del trabajo a nivel doctoral, fue utilizado el método de la Modelación para la concepción de la estrategia metodológica elaborada, que permite identificar las interrelaciones entre los diferentes elementos que la integran.

Continuando con la idea, en el mismo se aplica entrevistas a los docentes de educación universitaria, permitieron obtener información acerca de la concepción actual de la deontología docente y su formación en el desarrollo ambiental apoyado con la transdisciplinariedad como elemento para el desarrollo de la teoría doctoral. Del mismo modo, la observación, permitió el seguimiento a la aplicación de la teoría y su validación, así como esta última tuvo como otra vía la consulta a expertos. La novedad científica reside en el estudio, concepción teórico-metodológica y construcción de una teoría educativa basada en el sistema ambiental, mediante dos líneas de acción: Línea de estudios teóricos en los espacios académicos, a través de la Educación y Línea de acciones extra-clases, de sello cultural, político-social y educativo, a través de actividades diversificadas, ofreciendo objetivos, actividades, tratamiento metodológico y formas organizativas en el estudio.

En consecuencia, las investigaciones previas presentadas son una muestra de los estudios que se han venido realizando con en función de la praxis docente con miras al desarrollo ambiental, sustentado en la transdisciplinariedad como elemento fundamental y vinculante del accionar docente, lo que entrama la investigación ya que ambas se relacionan, las mismas tienen perspectivas relacionada con las teorías que garanticen una visión holística a los trabajo de índoles doctorales. Del anterior corpus epistemológico citado subyace entonces, que la deontología del docente desde

una mirada transdisciplinaria cubre el espacio por el que discurren los campos de la educación, es el caso de la educación ambiental y su desarrollo.

Por lo que el trabajo antes citado tiene mucha relación con la investigación ya que en él se ofrece la posibilidad de comprender la necesidad de conceptualizar nuevas experiencias, mediante la producción de conocimientos. Por tanto, es importante considerar que el principio del carácter formativo de la construcción y praxis reflexiva del conocimiento de la ciencia e innovación, conlleva al análisis de la evolución de la formación socio educativa, en vínculo con los cambios histórico sociales de desarrollo de la ciencia y la innovación, todo lo cual permite la comprensión científica de la realidad formativa, como premisa para su transformación creadora en el contexto social, cultural, ambiental, y otras de igual importancia.

Otra importante investigación afine lo constituye Acuña (2016), desarrolló un trabajo doctoral titulado: “Análisis axiológico de la praxis docente intrincado con el desarrollo ambiental en Educación Universitaria”. Centrada en una investigación cualitativa, bajo el método hermenéutico, con cinco (5) instituciones universitarias formadoras de docentes como escenario, constituyéndose en siete (7) docentes de estas casas de estudio como informantes clave. Dentro de la educación el desarrollo de la praxis docente ha constituido una herramienta de suma relevancia, dado a partir de la misma es posible analizar y vislumbrar factores de carácter internos y externos que en la misma intervienen. Sin embargo, es poco lo que se ha profundizado al respecto debido a una resistencia natural del docente asentirse examinado.

Es por ello que en esta reflexión se analizan la Organización Didáctica y los Modelos Epistemológicos docentes con el propósito de inferir; a partir de estos elementos, comprendidos en el contexto de la Teoría Ambiental; el origen de las deficiencias y vacíos ambientalistas vislumbrados en el aula. Se conjetura que tales desequilibrios son producidos por la ausencia de algunos de los componentes de las Organizaciones que ponen en juego los profesionales y su axiología, así como, al predominio abusivo de los modelos docentes: teorista, tecnicista y modernista, con repercusiones negativas en el aprendizaje y desempeño del entorno socio educativo.

Los hallazgos del estudio expresan que la situación actual de la formación docente revela una fragmentación en el área de desarrollo ambiental, separación entre teoría y práctica. De allí, la necesidad de reconocer que lo axiológico y praxiológico son relevantes en la formación del ser humano, ubicándolas en las diversas áreas del saber. El autor concluye que, lo axiológico se constituye como fundamentación y eje transversal del currículum de formación docente, para alcanzar la interdisciplinariedad, por cuanto sus principios (relación teoría y práctica, racionalidad crítica dialéctica, contextualización, investigación-acción deliberativa colaborativa y finalidad ética) han de estar presentes a lo largo de la carrera para formar un docente que: reflexiona sobre y durante la praxis académica, conllevando a conocimiento y saberes mediante el pensamiento crítico, dialéctico y la relación teoría-práctica; atiende al contexto; transforma la realidad.

En el marco de la deontología docente se busca la interacción activa, para abolir todo tipo de opresión buscando erradicar la reproducción ideológica dominante, cambiándola por una realidad de igualdad social, ésta busca que las universidades sea utilizada como una herramienta que permita desarrollar un pensamiento crítico, en los docentes y en los estudiantes, a nivel individual y posteriormente en forma colectiva por medio de la reflexión, haciendo a un lado las ideas individualistas y estableciendo una relación de solidaridad y cooperación con el fin de transformar la realidad en todas sus dimensiones encaminándola a satisfacer las exigencias y necesidades de la sociedad, alcanzando con ello el desarrollo integral de todos los relacionados con el sistema educativo universitario.

De igual manera, Andrade (2017), realizó para la Universidad de Carabobo, un trabajo doctoral titulado: “responsabilidad social universitaria que coadyuve a la prestación del servicio comunitario y su axiología para la educación universitaria del siglo XXI”, su propósito principal: analizar la responsabilidad social universitaria que coadyuve a la prestación del servicio comunitario de los estudiantes de la institución de Bioanálisis, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo. Se sustentó en algunas consideraciones teóricas y conceptuales como el Aprendizaje Colaborativo de Guerra (2007). En relación a ello, el diseño se enmarcó en el

paradigma cualitativo bajo el método Hermenéutico, la población, constituida por 41 estudiantes y 7 Docentes Tutores, se seleccionaron 8 estudiantes y 2 docentes para la prueba piloto, quedando una muestra censal de 33 estudiantes y 5 docentes a quienes se les aplicó una entrevista, la misma arrojó resultados que fueron analizados, arrojando que la Escuela de Bioanálisis carece de suficientes proyectos sociales que cubran la demanda de la población estudiantil; los estudiantes son incluidos en proyectos de otras facultades distintos al perfil académico; el servicio se cumple la mayoría de las veces, en el último año de la carrera coincidiendo con las prácticas profesionales. Sin embargo, los estudiantes y docentes están dispuestos a la prestación del Servicio Comunitario, no para cumplir con un requisito legal, sino como un compromiso social.

La pertinencia del estudio con la presente investigación se encuentra en el hecho de que se pueden observar las diversas realidades en cuanto a lo que es el servicio comunitario en algunas de las universidades, de forma tal que sirvan como base o punto de partida para el análisis de la realidad propia presente en la Universidad de Carabobo, y donde se puedan generar las diversas soluciones a los problemas que se observen a la hora del abordaje comunitario.

Por otra parte, se tiene la investigación de Balinotti (2015), titulado “Aspectos Motivacionales y Cognitivos del Estudiante de Educación Superior en el Desarrollo del Servicio Comunitario en la Comunidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Argentina”, cuyo objetivo central fue determinar cuáles aspectos de la motivación y del conocimiento entran en juego en el estudiante de educación universitaria a la hora de desarrollar sus programas de servicio comunitario, y de esta manera poder definir el nivel de impacto de esos aspectos motivacionales y cognitivos tanto en el estudiante como en la comunidad donde realizan sus actividades. El estudio analizó las competencias de cada uno de los estudiantes de educación universitaria participantes en las actividades de servicio comunitario, y determinó que todos poseen los conocimientos necesarios para llevar a cabo las actividades en sus áreas específicas de acción, por lo que está garantizado el éxito de la jornada.

Una de las conclusiones más importantes a las que llegó el autor es que, aunque parezca obvio, es imprescindible que el estudiante de educación universitaria tenga un buen conocimiento en el área en la que se va a desenvolver para garantizar la efectividad de su actividad de servicio comunitario, generando cierto prestigio o status de la institución universitaria en la sociedad. La pertinencia del estudio con la presente investigación radica en el hecho de que se evalúan los diversos aspectos tanto de la motivación como del conocimiento presentes en los estudiantes de educación universitaria que intervienen a nivel social con los programas de servicio comunitario, y por lo tanto puede generar un patrón de estudio válido para aplicarlo a la realidad propia que se presenta en el día a día.

Asimismo, Romero (2016), diseñó para la Universidad de la Guajira Colombiana un trabajo doctoral titulado “La axiología imbricada en el desarrollo ambiental: una visión holística”. El estudio tuvo como propósito: describir el nivel axiológico del desarrollo ambiental con una visión holística. Enmarcado en un paradigma cualitativo, con un método etnográfico y una metodología descriptiva, la población fue 26 docentes y 110 estudiantes, se aplicó un instrumento constituido por 20 ítems de respuestas amplias.

En este orden de ideas, al proceso de construcción de los aprendizajes de manera creativa, transformadora e intencional, tomando en cuenta las motivaciones e intereses, expectativas y realidades en contextos específicos, como vía para lograr la emancipación de la ignorancia, mediante la imbricación de la axiología y el desarrollo ambiental enfocado holísticamente para el bien común de la sociedad. Ahora bien, el trabajo tiene su relevancia por cuanto se presentan las consideraciones ontológicas, epistemológicas y metodológicas de una manera de ver, entender y vivir un proceso de investigación etnográfica que sustenta sobre el sentido o significado que los docentes formadores. Aseveración que emerge de una complejidad discursiva que aflora con y desde las percepciones, actitudes, valores y vivencias que los docentes enuncian sobre su accionar académico, postulando algunas consideraciones reflexivas del tema investigado con el fin de contribuir con la praxis de los docentes formadores y su panorámica axiológica ambientalista desde el contexto holístico.

Constructos Teóricos Involucrados en el Estudio

Respecto del constructo, Gras (2010) explica que “la mejor manera en que la investigación identifica a su objeto de estudio es por medio del concepto, un intento de abstracción realizado sobre algún aspecto o rasgo que presentan las cosas bajo observación. La inteligencia, rendimiento, agresión, emoción, tendencia, son ejemplos de esto.”(p’98) El mencionado autor se refiere al constructo como un concepto formulado en forma deliberada con objetivos científicos, que tiene dos características: a) se vincula con otros constructos (aspecto relacional), y b) es sujeto de observación y medición (aspecto reductivo). Los Constructos teóricos de entrada que orientan la presente investigación, están conformados por algunos aspectos relacionados con la exegesis axiológica ambientalista: una mirada transdisciplinaria en el servicio comunitario en el contexto universitario.

Axiología Ambiental en la Formación Axialógica del Venezolano (Desde una óptica transversal) Trestini, Talavera e Inojosa (s/f)

La situación ambiental que vive el planeta, iniciándose el siglo XXI, la cual se identifica con los aspectos ecológicos, y se caracteriza con los modos de vida de las personas; necesita de una educación que se enfoque a la apropiación de valores ambientales y de convivencia democrática con todas las especies, fomente la internalización de valores favorables hacia la conservación de su entorno y la resolución de problemas ambientales, a través de toma de decisiones y actuaciones dirigidas a la protección y cuidado ambiental. El paradigma ecológico y con él, la educación ambiental, es la vía expedita y efectiva para la formación axiológica que permita al hombre adquirir y desarrollar actitudes y comportamientos armónicos con su ambiente, que replantee las relaciones hombre-naturaleza

La educación venezolana, a partir de la reforma educativa que se implantó con la puesta en práctica del modelo educativo denominado Currículo Básico Nacional en 1.997, presenta como uno de sus aspectos más innovadores la teoría curricular de la transversalidad, la cual plantea una educación integral y global, con el propósito de lograr la formación para la vida, por ello se ocupa de atender en el estudiante las

dimensiones personales, sociales, valorativas y cognitivas. Se pretende y busca, a través de la discusión, reflexión y análisis de los temas transversales suministrar las herramientas pertinentes para la formación de personas con autonomía moral e intelectual, las cuales permitan desarrollar competencias que lo comprometan con su autodesarrollo y el de la sociedad; dispuestos a lograr una inserción social responsable y activa, tanto en las esferas productivas como ciudadanas.

Estos contenidos transversales son conocidos también, como contenidos emergentes e integradores, porque coadyuvan a que la persona desarrolle una actitud crítica reflexiva ante las situaciones o problemáticas que se suscitan en la sociedad. En Venezuela, la inserción de la transversalidad, se planteó como la teoría curricular de sustento del modelo educativo que se estaba implantando, para a través de ella abordar los contenidos de forma globalizada e interdisciplinizada, es decir, abordar los contenidos o temas desarrollados en el contexto de la acción escolar, a través de planteamientos de carácter social no considerados como paralelos a las áreas académicas del pensum de estudios, sino como medios que conducen a un aprendizaje vinculado a la formación científica, humanística y ético moral de los estudiantes.

Se hace necesario acotar, que el eje ambiente fue incorporado al nuevo diseño de último, año (1997); con la finalidad de lograr en los estudiantes la valoración del ambiente e internalizaran a partir del reconocimiento de la importancia de la conservación y protección del ambiente para la supervivencia del ser humano en el planeta; además, se justificó su incorporación porque era fundamental para la formación de un ciudadano integral, el conocimiento de la dinámica del ambiente y su problemática, el fortalecimiento de los valores ambientales: éticos y estéticos, y la participación organizada de la ciudadanía en la solución de los problemas socio-ambientales, trabajados en la cotidianidad escolar.

En atención a lo planteado, Troconis (2005), expresa que en el país existe un acertado insumo normativo de rango constitucional que demanda la puesta en práctica de la enseñanza ambiental con carácter de obligatoriedad; lamentablemente este mandamiento está diferido, por no decir olvidado, o incumplido, "Son escasos los

institutos de enseñanza donde se imparte la Educación Ambiental, siendo responsables de ello los organismos y la institucionalidad pública, con facultades de gestión en el quehacer socio educativo, al no implementar y ejecutar este ordenamiento” (p. 446)

En relación a la Educación Ambiental no formal, que pudiera ser una excelente opción de formación ambiental, Febres C. (1997:135), expresa que se ha convertido en un asunto publicitario que ocupa vallas y espacios en los medios de comunicación, slogans más o menos ingeniosos pero siempre ineficaces. Y en la educación formal, la escuela en su rutina diaria ni siquiera se acerca a lo que son los aspectos fundamentales de la educación ambiental, con contenidos en programas esporádicos, incidiendo sobre la formación ambiental que es la base de la conciencia ambiental en el pueblo venezolano. Pudiéndose interpretar, y confirmar que la formación ambiental se queda sólo en el papel y cuando se hace alusión a algún aspecto es sólo contenido programático operativizado desde el conocimiento sin que este trascienda al análisis y la reflexión ambientalista.

Es por ello, que Marcano (2005), plantea que en la educación para la formación ambiental que se imparte en las escuelas no se establecen las interdependencias entre las condiciones naturales, socioculturales y económicas; lo que la hace carente de interés y de importancia para el estudiante, quién la ve como hechos aislados y alejados de su propia realidad, aunque se dé cuenta de su relevancia para la humanidad. Por ello, la educación para la formación ambiental debe salir al exterior de las aulas y de los contenidos de los programas escolares, debe ser realista y global, enfocarse en la formación de un nuevo hombre, vinculado con la naturaleza para que se comprometa con su sustentabilidad y logre desarrollar nexos fuertes de responsabilidad para su protección.

Es necesario destacar que la transversalidad consistió en un planteamiento serio, integrador, no repetitivo, contextualizador de las situaciones problemáticas de las personas desde la óptica individual y como pertenecientes a un colectivo; por ello, es que representó una opción para la Educación Ambiental y por consiguiente para la formación de la conciencia ambiental del venezolano, en el sentido que a través de su

desarrollo se buscaba que los estudiantes internalizaran desde temprana edad la gravedad de la problemática ambiental para el ser humano, y mediante la discusión, reflexión sobre los aspectos que han caracterizado a la crisis ecológica actual lograr desarrollar una conciencia que les permitiera abordarla efectivamente.

De igual forma, cuando las iniciativas se derivan de niveles ministeriales u organismos gubernamentales como el mismo Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), generalmente son de tipo remediales, es decir, para atacar problemas puntuales y concretos, como la contaminación por basura o la conservación de alguna especie vegetal o animal en extinción, a través generalmente, de la aplicación de sanciones por la no puesta en ejecución de las leyes ya sancionadas para el cuidado ambiental. Es así como, la alternativa de solución debe enfocarse en la prevención, sin menospreciar las estrategias remediales, porque la prevención sensibiliza, fortalece valores y crea conciencia, porque ataca las actitudes de indiferencia, escepticismo, clientelismo, individualismo, baja estima y desinterés ante la problemática que sufre la naturaleza y que acabará con la humanidad si no se toman decisiones drásticas y comprometidas por el hombre.

Formación Docente desde la Transdisciplinariedad

Al respecto, Morín (1999), citado por Balza (2008), identifica la formación docente, como “conocimiento pertinente”, el que permite un conocimiento articulado y organizado del mundo que ayude a resolver los contrastes que constituyen los ejes de las discusiones teóricas permanentes, y que pueden sintetizarse en lo contextual y lo global, entre la percepción de las partes de un todo. En este sentido, el aprendizaje del ser humano debe ser visto desde un enfoque transdisciplinario, que le permita desarrollar su actitud creadora a través del conocimiento educativo, donde el individuo aprenda a medida que vaya evolucionando en el tiempo, desde el estudio del ser, considerando los valores éticos y morales, dentro de un contexto socio- histórico.

Así mismo las nuevas formas de pensamiento del individuo, están enfocadas a la “complejidad” y la inter, multi y transdisciplinariedad, buscando la forma de eludir los ámbitos de todas aquellas disciplinas tradicionales. La condición humana es un tema

central que debe ser retomado y enseñado como un saber necesario a la educación ya que el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico. Esta unidad compleja de la naturaleza humana está completamente desintegrada en la educación, a través de las disciplinas, e imposibilita aprender lo que significa ser humano, por lo que hay que restaurarla de tal manera que cada educando tome conocimiento y conciencia, al mismo tiempo, de su identidad compleja tiene inmerso valores sociales que son común a todos los demás seres humanos. Figueroa (2000), por su parte, sostiene que:

El objetivo fundamental del proceso educativo está en el fortalecimiento de la personalidad a través de la formación y desarrollo de los aspectos moral, intelectual y físico, entre otros, con el propósito de formar personas de alta calidad humana, capaces de elevar la calidad de vida del planeta en su conjunto y de su entorno.

De acuerdo con lo planteado por el autor, este expresa que la educación universitaria debe rescatar la enseñanza de principios y valores universales que conlleven el desarrollo de sentimientos y actitudes positivas para un progreso conjunto de persona-persona, persona-naturaleza, persona-sociedad, además orientado hacia una formación humana integral. Este proceso se da por la interacción del ser humano con la naturaleza, la sociedad y la cultura de acuerdo con una determinada concepción del hombre, el mundo y la vida, y por capacidad educadora y educable que posee según su propia naturaleza. Su valor radica en la posibilidad que ella tiene de promocionar el desarrollo de capacidades, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el ser humano y la sociedad, para promover el cambio social en sentido de mejoramiento.

Por ello, la formación del docente universitario, debe estar enmarcada especialmente en los valores sociales del individuo para una sana convivencia en sociedad. La enseñanza de valores constituye un reto para los docentes en los tiempos actuales, cada vez que la realidad es compleja y la crisis presentada en los valores se agudiza generando expectativa y nuevas formas de abordarlos en los procesos de aprendizaje, pues le permite confrontar los saberes de esa realidad en contextos diferentes utilizando el pensamiento complejo dialógico como red interconectiva de un mundo fenoménico en el cual asume su rol de formador.

En este orden de ideas el papel del docente en la formación de sus estudiantes, cuando expresa la interacción que entre ellos se genera por su “capacidad educadora y educable”. Esta influencia comprende, además del desarrollo de su capacidad intelectual, el de la propia personalidad de los educandos, e incide por lo tanto, en la conducta social. Para González (2000), no sólo se aprenden conocimientos y habilidades, sino también valores y sentimientos, que se expresan en la conducta del ser humano como motivos de actuación. Según la misma autora, el profesor es un guía que conduce al estudiante por el camino del saber con la autoridad suficiente que emana de su experiencia, a partir del establecimiento de relaciones afectivas basadas en la aceptación, el respeto mutuo y la comprensión.

De esta manera, deben considerarse, desde la formación docente, que todos los cambios socioculturales, forman parte de la época que actualmente se vive y que han producido un impacto en el sector educativo, ya que es notorio que todos estos nuevos acontecimientos que están ocurriendo dentro de la sociedad en cuanto a lo político, lo cultural y lo económico; y que cada día se apoderan del proceso de enseñanza de los estudiantes, han influido en la formación docente, pues es evidente señalar que en la actualidad se está luchando para que la educación no sea impartida de manera mecanizada, sino que los estudiantes sean capaces de crear sus propios aprendizajes y que sean ellos mismos libres de tomar decisiones acertadas que le permitirán resolver situaciones que se le puedan presentar en el día a día.

En ese sentido, se debe promover el protagonismo de la formación del docente a través de su auto superación, desarrollando sus capacidades para identificar sus potencialidades y necesidades de formación profesional, auto dirigir su propio proceso de formación y definir sus metas de corto, mediano y largo plazo; de allí, que el docente establecerá la relación entre sus metas y la preparación que se le ofrece durante su formación y actualización y al final del proceso, evaluará los resultados y avances logrados, donde actuar no es espontáneo, debe aprenderse y controlarse sistemáticamente, con plazos concretos para su materialización. En relación la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 2008) hace referencia a:

La formación de profesores debería, a su manera, orientarse hacia un aprendizaje a través de problemas, enfrentar previamente a los estudiantes a la experiencia de la clase y a trabajar a partir de sus observaciones, de asombro, de sus éxitos y de sus fracasos, de sus temores y de sus alegrías, de sus dificultades para mejorar tanto procesos de aprendizaje como las dinámicas de grupos o los comportamientos de determinados estudiantes (p.23).

En esta perspectiva, para alcanzar estos fines se deberá dirigir los esfuerzos al desarrollo de competencias y habilidades que propicien los procesos de transformación individual y social mediante la consecución de un proyecto global sin desconocer la construcción de proyectos particulares como vías para alcanzar la consolidación de la familia, la conciencia e identidad nacional así como la generación de cambios posibles para el mejoramiento de la calidad de vida.

Desde esta perspectiva, la formación docente implica también todo proceso, formal e informal, de preparación profesional para el ejercicio de la praxis pedagógica, incluye la carrera universitaria que conduce a la obtención del título y posteriormente los cursos de actualización y de postgrado; igualmente, durante el desempeño en los ambientes de aprendizaje, en su intervención profesional en un contexto específico, el docente adquiere y consolida conocimientos y habilidades especializadas; de esta manera, se puede señalar que la formación del docente para García (2009), “es un proceso dinámico, permanente y, está ligado estrechamente a la práctica en el aula” (p.89).

En atención a los planteamientos descritos, la formación del docente universitario, debe ser vista, como el profesional cuya práctica cotidiana está llena de incógnitas que no se responden con fórmulas preconcebidas y que le exigen la estructuración de sus conocimientos, habilidades y destrezas para resolver diariamente la problemática que se le presenta en el campo educativo; en otras palabras, la reflexión acerca de su quehacer en el ambiente de clases permite que el aprendizaje obtenido por el docente de manera formal e informal tome formas concretas y adquiriera un significado que asegure su trascendencia social; en una perspectiva cultural moderna, el docente es el centro de donde nace y desde donde se programa la acción.

En el marco de tal concepción, la formación del docente universitario, debe estar orientada a la indagación de su realidad docente pone énfasis sobre el desarrollo de

habilidades de investigación en la enseñanza, así como en los contextos multidimensionales que le conciernen, si bien este planteamiento reconoce la importancia de las habilidades técnicas de enseñanza, no las considera más que como medios para otros objetivos más importantes. De este modo, Kincheloe (2008), considera que “la investigación crítica constituye un aspecto necesario para el logro de tales objetivos (p.67). Una perspectiva compleja, crítica y constructivista de la formación del profesorado implica, como meta estratégica, una concepción investigativa del trabajo docente es decir, la integración y reconstrucción de significados procedentes de diversas fuentes epistemológicas, desde los saberes: fenomenológico, ético e ideológico, disciplinar, didáctico, socio-político relacionado con los contenidos escolares y metadisciplinar, así como con las concepciones personales e institucionales.

Servicio Comunitario Universitario

El servicio comunitario es una idea que existía desde la época de la República Romana, donde sus ciudadanos estaban unidos por derechos legales y cargas imperativas. En los Estados Unidos los primeros indicios surgen en 1906 cuando Williams James planteaba la necesidad de un servicio civil moral y en 1996 Jhon F, Kennedy planteo a los ciudadanos de su nación el hecho de no preguntarse que esperaban de su país, sino que podían aportar ellos en su beneficio. El servicio comunitario esta recién empezando a toda latinoamericana, prueba de ello es argentina en la década de los ochenta, Uruguay en el 2002, Venezuela en el 2005 entre otro, de igual manera existen países considerados expertos en el área de servicio comunitario como lo son México en 1910 y Costa Rica 1975.

Con la intención de crear nuevas relaciones sociales, se decreta en Venezuela en septiembre de 2005 la Ley de Servicio Comunitario del Estudiantes de Educación Superior, dirigidas a integrar las instituciones de educación superior con las comunidades en un proceso de aprendizaje cooperativo y colaborativo. Son las actividades que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos

científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Es una nueva experiencia de aprendizaje en el que el estudiante deja de ser objeto y pasa a ser sujeto del aprendizaje. Es un proceso reflexivo pedagógico que transcurre desde un compartir, convivir, sentir, servir, darle pertinencia al aprendizaje obtenido. El estudiante consigue un espacio de aprendizaje servicio y una oportunidad de contribuir con las comunidades de manera significativa, compartiendo los conocimientos para gestar acciones conjuntas en el mejoramiento del desarrollo integral de la sociedad. Es otra acción de integración Universidad-comunidad, la cual contribuye al fortalecimiento de la formación integral, la sensibilidad social, la convivencia y la participación del futuro docente; proveyéndoles de vivencias para la toma de decisiones, creación y reflexión, transformación, fortalecimiento de valores humanos y sociales.

Es de resaltar, que los participantes que deben realizar el servicio comunitario los estudiantes que tengan aprobado el 50% del total de la carga crediticia de la carrera. Haber aprobado 83 unidades de crédito. Deben cumplir con ciertos pasos:

- Debes cursar y aprobar el curso de inducción (20 Horas) sobre la realidad comunitaria, en concordancia con lo establecido en el Artículo, del Reglamento.
- Obtenida la información, revisa tu horario de clases y disponibilidad de tiempo para proceder a inscribirte.
- Verifica fecha y hora del curso de inducción de Servicio Comunitario programado por tu especialidad
 - Anótate en el listado del Curso.
 - Confirma el aula asignada para la ejecución del curso de inducción
 - Efectuado el curso de inducción, solicita la acreditación de aprobación del mismo.
- La acreditación se entregará sólo a quien haya asistido a todas las sesiones del curso de inducción programado.

El Estudiante deberá asistir obligatoriamente a las horas programadas para el Curso de Inducción antes de realizar la Práctica Comunitaria. A los efectos de controlar la asistencia deberá llevarse un registro que permita demostrar la participación de los estudiantes en cada una de las fases del servicio comunitario (Inducción y las actividades desarrolladas en la comunidad). El Aprendizaje Servicio, es un método por el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de la activa participación en un servicio cuidadosamente organizado, y que atiende las necesidades de una comunidad. Durante la ejecución de diferentes actividades interactúan con la comunidad en un compartir de conocimientos. Finalidad del Servicio es facilitar la participación activa de los estudiantes de la Universidad en proyectos sociales de interés y bienestar colectivo para consolidar y completar los aprendizajes obtenidos durante el proceso de formación. Fomentar la responsabilidad social y desarrollar competencias emprendedoras y de liderazgo del estudiante en el desarrollo social, cultural y económico.

Sin embargo toda institución de Educación Superior pública y privada actuando de manera responsable en formar y capacitar personas que cuyos conocimientos son puestos en práctica en sus profesión; pero en los actuales momentos se le está pidiendo a las Universidades más de ellas no tan solo la formación del estudiante, sino ahora la prestación social gratuita y obligatoria para optar a un título profesional amparada en la nueva Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior y desde este espacio investigativo se quiere ahondar en el impacto axiológico ambientalista que representa dicho servicio tanto para el estudiante, la comunidad y la institución universitaria.

La Universidad y su Relación con la Comunidad por Tonon (2009)

Cuando hablamos de comunidad, no hablamos de uniformidad, ya que la comunidad implica la inclusión de la diversidad y el logro del compartir en la misma. Porque comunidad, es sinónimo de interacción en lo diferente que es, asimismo, voluntariamente compartido; y entonces hablamos de comunidad en tanto unidad de lo diverso. Cortina (2006: 3) hace referencia a que los seres humanos nacen y viven en una comunidad concreta en la cual aprenden a valorar y a vivir, y agrega que si el

eje social es la comunidad, situada entre el individuo y el Estado; la autonomía personal solo se logra en comunidad, lo cual requiere que el individuo se responsabilice de su comunidad (Cortina, 2001). Pero la noción de pertenencia a una comunidad, no contiene solamente un sentimiento de arraigo, sino que implica un sentimiento de responsabilidad y de lealtad; y es así que la idea de ciudadanía se articula a partir del reconocimiento de que los miembros de la comunidad.

Las definiciones acerca de la comunidad han venido cambiando y reconfigurándose en el tiempo. Algunos autores la han definido como un espacio de construcción de intersubjetividad (Lo Biondo, 1999), otros como una red de relaciones de apoyo mutuo (Sarason, 1974), o como instancia superadora de lo individual acumulado o repetido (Blanco Abarca, 1988), y otros la entienden como localidad y también como grupo relacional; ya que la primera noción es la que hace referencia al barrio, a la ciudad o a un área rural determinada y la segunda se basa en las relaciones interpersonales más allá de la geografía (Maya Jariego, 2004).

En las últimas décadas en América Latina, las ciudades y sus alrededores han crecido de una manera acelerada y desmesurada, conteniendo en espacios pequeños un gran número de personas que se caracterizan por su heterogeneidad cultural. Al mismo tiempo se ha producido la llegada de poblaciones migrantes de las zonas rurales y/o de países limítrofes, que han tenido tradicionalmente como objetivos buscar trabajo y mejorar las condiciones de vida; de esta manera no sólo han surgido nuevos barrios sino que se han superpoblado los existentes; y a lo largo de este proceso el concepto de comunidad ha venido modificándose.

Este nuevo siglo muestra características tales como la crisis del antiguo modelo de socialización, basado en la sociabilidad barrial y la frecuentación de los espacios públicos, como típicos lugares de encuentro entre los diferentes grupos sociales (Svampa, 2002: 89). Y es entonces que los habitantes de estas ciudades, como dice Seibold (1999: 472-473), van aprendiendo a caminar y circular por espacios anónimos (calles, plazas, estaciones de trenes, shoppings, mercados, comercios) lugares diferentes de aquellos que cotidianamente transitaran en sus comunidades de origen, en sus pagos, donde las personas se encontraban e interactuaban.

Frente a estas descripciones la propuesta se centra en recuperar la comunidad como espacio de relaciones cara a cara, regresando al primer significado de la palabra *comunitas* que mostraba que común era lo no propio, lo que empezaba donde lo propio terminaba, lo que concernía a todos y por lo tanto tenía carácter de público, aquel espacio donde prevalecía la reciprocidad o mutualidad del dar que determinaba un compromiso; en era de conjunto de personas a quienes las unía un deber en tanto miembros de esa comunidad (Espósito, 2003: 25-31).

Ahora bien, la universidad nace en el siglo XII, concebida como una asociación dotada de unidad, conformada por grupos de personas cuyos objetivos eran corporativos y sin haber estado asociada necesariamente a un lugar físico. De esta manera, en tanto corporación, la universidad expresaba la organización de sus miembros que defendían el monopolio de enseñar, el cual se encontraba simbolizado en el otorgamiento de la licencia. Las más antiguas universidades de Europa aparecen entre 1180 y 1230 como instituciones supranacionales, y es a partir del siglo XIII que los grupos que comienzan a hacerse autónomos dan lugar a la generación de las Facultades, las cuales se conformaron como núcleos, a partir del desarrollo de las diferentes disciplinas para con ello sustentar la filosofía universitaria.

Con el transcurrir del tiempo, las universidades se fueron independizando paulatinamente del poder político y del eclesiástico, y fue así que a fines de la Edad Media, las grandes universidades se convirtieron en verdaderas potencias políticas, desempeñando un papel activo en las luchas que tuvieron lugar entre los estados, para finalmente integrarse a las nuevas estructuras nacionales de los mismos (Le Goff, 2001, (p. 132).

En el siglo XIX surgen en la escena universitaria las primeras acciones que podrían ser considerados los antecedentes de la denominada extensión universitaria, asociadas a la expansión de los ideales de la Revolución Francesa, a la organización de las primeras luchas sociales y al desarrollo de movimientos de vanguardia en lo artístico (Baez Padrón, 2009:349). Y es así que la extensión pasa a ser considerada a fines del siglo XX como una función en el vínculo entre universidad y sociedad en

tanto elemento integrador y dinamizador en el que ambas se enriquecen mutuamente (Alarcon, 1994 citado por Baez Padrón, 2009), centrando su accionar social.

Pero en el siglo XXI la universidad ha ampliado su tradicional rol de productora y reproductora de conocimiento científico convirtiéndose en un espacio de interacción social para los sujetos que conviven en ella. Y es entonces que partimos de la idea de concebir a la universidad como una institución social de referencia para los sujetos que viven y transitan en ella su vida cotidiana, lo cual implica considerarla mucho más que un lugar de construcción y reproducción del saber, ya que es verla también como un espacio de socialización y construcción de ciudadanía efectiva. Al decir de Murcia Peña (2009)

La universidad es un escenario social, cultural, político, ético-estético y cognitivo, donde se confrontan constantemente ideas, sentimientos y proyectos, pero sobre todo donde se viven y comparten experiencias, teorías y sensibilidades que pretenden ayudar a mantener, construir y desarrollar al individuo, la sociedad y la cultura(p. 244).

Los esquemas de inteligibilidad que nos permiten entendernos en la vida universitaria se construyen en interacción entre lo definido por el estado, lo definido por la misma universidad y lo definido por la comunidad (obc Murcia Peña). Y es entonces que la universidad como institución, se constituye como escenario para que la ciudadanía pueda construirse y desplegarse. Al respecto Cortina (2005) señala que resulta necesario lograr la educación de ciudadanos arraigados, comprometidos con su comunidad local, sabedores de que la ciudadanía los conduce a trabajar por el mundo al que pertenecen como ciudadanos.

Baez Padrón (2010: 348) identifica tres procesos en el desarrollo de las funciones y actividades de la universidad: el proceso docente-educativo, el proceso de investigación científica y el proceso de transferencia de los conocimientos a la sociedad. Tradicionalmente se ha venido desarrollando un esquema de trabajo universidad-sociedad que se ha basado primordialmente en la transferencia de conocimientos en un esquema de interacción con el medio circundante y si bien esta modalidad ha venido permitiendo un primer contacto y acercamiento al afuera de las instituciones universitarias, el desafío actual se centra en ampliar el trabajo en la

construcción de relaciones universidad-comunidad que permitan efectivamente colocar el conocimiento generado por la universidad en respuesta a las necesidades sociales de la población.

Y al hablar de necesidades sociales en el contexto latinoamericano, recordaremos la teoría del desarrollo a escala humana propuesta por Max Neef, Elizalde y Hopenhayn (1986) quienes entienden que las necesidades no son solo la falta de algo (carencia) sino que la potencialidad que eso implica. Asimismo las necesidades tienen un carácter social-universal siendo que lo que cambia de acuerdo a la construcción histórica, son los satisfactores, definidos como “formas de ser, tener, hacer y estar, de carácter individual y colectivo, conducentes a la actualización de necesidades” (Max Neef et al 1986: 41). Los autores apoyan su propuesta en la teoría del protagonismo de las personas en tanto sujetos del desarrollo y no como objetos del mismo, respetando la autonomía y la diversidad, entonces la inclusión del concepto satisfactor como parte del proceso económico, implica considerar lo subjetivo. Y dado que el desarrollo se refiere entonces a las personas y no a los objetos, el mejor proceso de desarrollo será el que permita elevar más la calidad de vida de las personas, dependiendo de las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Esta nueva mirada acerca del rol de la universidad en su relación con la comunidad, que considera la trasmisión de conocimiento científico y a su vez avanza sobre una propuesta de desarrollo humano, coloca al proceso de construcción de ciudadanía en el centro del escenario. Y es entonces que resulta necesario recordar a Sen (2000) cuando expresa que el acceso a la educación y a la salud son las dos oportunidades sociales que cualquier estado que se defina como democrático debe efectivamente garantizar a sus ciudadanos. Desde esta mirada la universidad queda entonces identificada como uno de los espacios públicos de construcción y ejercicio de ciudadanía que se caracteriza por la existencia del debate público y del respeto a las diferencias.

Desarrollando las relaciones universidad-comunidad como un nuevo espacio de lo público

Partiendo de la consideración de que la universidad es una institución con autonomía, también simultáneamente se reconoce que es una institución vinculada a la estructura y características de la sociedad en la cual se desarrolla. Entonces si la institución universitaria solo fijara su mirada en su rol socio educativo, aquel que se relaciona con la mirada extramuros. Los tiempos que corren requieren de una universidad comprometida con la vida comunitaria, con las necesidades de los ciudadanos que habitan la comunidad, con el ejercicio de un rol de democratización del saber basado en el principio que reconoce que el conocimiento se construye socialmente y en base al respeto a las diversidades de cada grupo humano.

Si consideramos a la universidad como una organización que es parte de la comunidad e interactúa como una de las actoras sociales de los procesos de desarrollo, en principio sus actividades tendrían que desarrollarse en forma activa no solo dentro de los edificios universitarios sino que en el escenario comunitario. De esta manera, identificaríamos el rol activo de la universidad en la construcción de diagnósticos situacionales de las necesidades de las comunidades, entendiendo por necesidades la idea de Max Neef et al (1986), acerca de que las necesidades son sociales, más que individuales.

Se requiere entonces de decisiones concretas que vinculen efectivamente a la universidad con la comunidad, a partir del desarrollo de acciones conjuntas tales como la construcción de diagnósticos situacionales comunitarios que tengan en cuenta la mirada de los protagonistas y que puedan ser considerados por los organismos estatales de generación de políticas públicas como una información innovadora a las metodologías de tipo tradicional; la sistematización de una guía de recursos de la comunidad que se encuentre en permanente actualización y que sea accesible para su consulta a todos los miembros de la misma; la organización de diferentes cursos e instancias de capacitación destinados a los miembros de la comunidad en relación a temas que consideren de interés, la organización de charlas en las distintas organizaciones de la comunidad sobre temas de preocupación para sus miembros, la generación de un espacio comunitario de formación social.

El cumplimiento del encargo social de la Universidad no corresponde a una de sus funciones específicas, ya que su satisfacción se concreta en la preservación, desarrollo y promoción de los valores, que en su interrelación dialéctica son expresión de la integración formación-investigación-extensión. Es precisamente este papel social de la universidad uno de los temas más debatidos en el mundo universitario contemporáneo, sobre ellos se han expresado en los últimos años filósofos, educadores, políticos, psicólogos, sociólogos y académicos.

Teorías de Fundamento Filosófico

Las teorías son conjuntos de enunciados interrelacionados que definen, describen, relacionan y explican fenómenos de interés, las funciones de la teoría son la descripción de los fenómenos objeto de estudio, el descubrimiento de sus relaciones y el de sus factores causales, Aguilar (2012), las define como “El conjunto ordenado de conocimientos especulativos, sin aplicación práctica, sobre determinados fenómenos y su comportamiento, que derivan en la enunciación de leyes de validez universal”. (p.27), en este sentido las teorías explican por qué suceden los hechos, el estudio se apuntaló en las **Teoría Axiológica a la luz de Parra Luna (2004), Constructivismo Social De Lev Vygotsky (Mariangeles Payer), Teoría Social y Vida Cotidiana desde la perspectiva de Sotolongo (2006), Teoría y la práctica desde la visión de Carr y Kemmis (1988) .**

Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979)

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, define un sistema ambiental basado en el desarrollo de los individuos a través de los diferentes ambientes en los que se mueve y que influyen consecuentemente en sus cambios y desarrollo cognitivo, moral y relacional. Esta teoría, la pública, en el año 1979, en su libro más conocido: “La ecología del desarrollo humano”. Respecto a él, argumenta el escritor que la psicología del desarrollo es “la ciencia de la extraña conducta de los niños, en situaciones extrañas, con adultos extraños, durante el menor tiempo posible (Bronfenbrenner, 1987). Consiguientemente lo que se propondrá Bronfenbrenner,

será exponer el “ambiente ecológico” entendido por un conjunto de estructuras, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente. Así pues como resultado de la interacción de estos microsistemas se sucederá un desarrollo psicológico con relaciones intrapersonales y patrones de actividad, considerados por el autor, fundamentales.

Esta teoría expone el desarrollo de la conducta humana, a partir de los niños, dentro de los contextos de los sistemas de relaciones que forman su entorno. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Identifica 5 sistemas ambientales con los cuales interactúa un individuo y proporciona el marco desde el cual los psicólogos comunitarios estudian las relaciones persona-ambiente (contexto): microsistema, el mesosistema, el exosistema, el macrosistema y el cronosistema.

Estos 5 sistemas están socialmente organizados de manera que apoyan y guían el desarrollo humano. Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y los otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

A su vez, en este modelo, se destaca la importancia de las transiciones ecológicas: son cambios en el entorno o de rol social a lo largo de nuestra vida como individuos, es decir, cambios en las expectativas de la conducta asociadas a determinadas posiciones en la sociedad.

Cada sistema depende de la naturaleza contextual de la vida de la persona y ofrece una diversidad cada vez mayor de opciones y fuentes de crecimiento. Además, dentro y entre cada sistema hay influencias bidireccionales. Los 5 subsistemas definidos por Bronfenbrenner son los subsiguientes:

1. “El Microsistema”: Es la capa más cercana al niño y contiene las estructuras con las que él tiene contacto directo. Abarca las relaciones e interacciones que un menor tiene con su entorno inmediato (Berk, 2000). Sus estructuras incluyen la

familia, la escuela, el vecindario, o los ambientes del cuidado afectado. En este nivel, las relaciones tienen impacto en dos direcciones - tanto lejos del niño como hacia el niño. Por ejemplo, los padres de un niño pueden afectar en sus creencias y comportamiento; Sin embargo, el niño también afecta el comportamiento y las creencias del padre. Bronfenbrenner llama a estas influencias bidireccionales, y muestra cómo ocurren entre todos los niveles del ambiente. La interacción de estructuras dentro de una capa e interacciones de estructuras entre capas es clave para esta teoría. A nivel del microsistema, las influencias bidireccionales son más fuertes y tienen un mayor impacto. Sin embargo, las interacciones en los niveles externos también pueden afectar las estructuras internas. Este nivel tiene 4 propiedades principales que son, la reciprocidad, el reconocimiento del sistema funcional social, que es más allá de la díada y tiene un impacto indirecto en los factores psíquicos.

2. “El Mesosistema”: Esta capa proporciona la conexión entre las estructuras del microsistema del niño (Berk, 2000). Por ejemplo, la conexión entre el maestro del niño y sus padres, entre su iglesia y su barrio, etc. Sus propiedades son, la relación entre entornos y la transición Ecológica.
3. “El Exosistema”: Esta capa define el sistema social más grande en el que el niño no funciona directamente. Las estructuras de esta capa afectan el desarrollo al interactuar con alguna estructura en su microsistema (Berk, 2000). Los horarios de trabajo de los padres o los recursos de la familia basados en la comunidad son algunos ejemplos. El niño puede no estar directamente involucrado en este nivel, pero sí siente la fuerza positiva o negativa en la interacción con su propio sistema.
4. “El Macrosistema”: Esta capa puede ser considerada la capa más externa en el entorno del niño. Aunque no es un marco específico, está formada por valores culturales, costumbres y leyes (Berk, 2000). Los efectos de los grandes principios definidos por el macrosistema tienen una influencia en cascada a lo largo de las interacciones de todas las demás capas ya que este modelo apoya la idea de que cada uno de esos niveles contiene al otro. Por ejemplo, si la creencia cultural en la que vive una familia es que los padres deben ser los únicos, exclusivamente, en

criar a sus hijos, esta cultura ofrecerá consecuentemente menos ayudas educativas. Esto, a su vez, afectará las estructuras en las que los padres funcionan. La capacidad o incapacidad de los padres para llevar a cabo esa educación hacia su hijo, en el contexto del microsistema de éste, también se verá afectada.

5. “El Cronosistema”: Este sistema abarca la dimensión del tiempo en lo que se refiere a los entornos de un niño. Los elementos dentro de este sistema pueden ser externos, tales como el momento de la muerte de un padre, o internos, tales como los cambios fisiológicos que ocurren con el envejecimiento de un infante. A medida que los jóvenes crecen, pueden reaccionar de manera diferente a los cambios ambientales y consecuentemente, ser más capaces de determinar cómo ese cambio les influirá.

Bronfenbrenner argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las inter-conexiones sociales entre ese sistema y los otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. Según esta construcción teórica, cada sistema contiene roles, normas y reglas que pueden dar forma al desarrollo psicológico. Debido a que potencialmente tenemos acceso a estos subsistemas, somos capaces de tener más conocimiento social, un mayor conjunto de posibilidades para aprender la resolución de problemas, y el acceso a nuevas dimensiones de auto-exploración.

Teoría de la Transdisciplinariedad Nicolescu (2005)

Con pertinencia en la transdisciplinariedad tiene sus variantes interpretativas. Nicolescu (2005), argumenta que las disciplinas permea un nivel de la realidad, mientras la transdisciplinariedad esta imbricada en diversos niveles de la realidad simultáneamente. Afirma que el prefijo trans se refiere a aquello que se encuentra entre varias disciplinas a la vez, las atraviesa y las trasciende. Se hace necesario el conocimiento transdisciplinario como nuevo tipo de producción de conocimiento. Es

un conocimiento resultado del conectar saberes y tender puentes teniendo entre sus imperativos la unificación del conocimiento.

En relación a ello, la transdisciplinariedad esta entramada con los hecho que emergen desde las distintas disciplinas que significan convencionalmente como territorios, y dominios independientes con fronteras claras no es una nueva demanda sobre la producción de conocimiento académico, es su principio estructurador. La transdisciplinariedad pretende abordar los intereses visualizados en la sociedad vividos desde su complejidad a través de equipos representantes de la academia, sociedad civil, empresa y gobierno. Supone una interactividad que en los bordes de las disciplinas y productores de conocimiento generan un lenguaje común y solución al problema abordado. Desde esta realidad, la proyección de transdisciplinariedad reorienta la organización de equipos de trabajo que de modo cooperativo y en alianzas produzcan conocimiento, implicando la inclusión de los estudiantes discapacitados tras con la praxis del docente.

Desde este planteamiento, este estudio implica una intervención educativa que implica un diálogo con los docentes, la comunidad, entre otros para que empiecen a escucharse, y dialogar en un clima de verdadero intercambio, donde el docente haya pasado por un proceso de autoconocimiento para poder mantener el círculo en armonía, por este disentir de ideas con los actores socioeducativos se puede lograr una formación pensada en el estudiante, desde el punto de vista del intercambio de saberes es una sociedad donde todos aprenden del otro de forma horizontal.

En correlación a lo mencionado, la transdisciplinariedad considerada como una opción ético-política y educativa, es una vía de interacción constante con los elementos que constituyen la realidad educativa, en este sentido los estudios se realzan a través de esta realidad en tener claridad del entramado de las divergencias y similitudes en establecer un todo coherente. Desde este principio, es sólo en tanta opción ética, que justifica la invitación que los estudios de las ciencias humanas y sociales hacen a las disciplinas y a las instituciones productoras de saber, para que éstas se construyan a sí mismas a partir dela trasgresión permanente de sus propias líneas divisorias y del diálogo entre saberes.

Teoría del Aprendizaje Social de Bandura. (1977)

Representada principalmente por Bandura, quien sostiene que las pautas del comportamiento pueden aprenderse por propia experiencia y mediante la observación de la conducta de otras personas. Esta teoría considera que las conductas de otras personas tiene una gran influencia en el aprendizaje, en la formación de constructor y en la propia conducta. El modelado aprendizaje por imitación de Bandura, de acuerdo, fundamentalmente, con los cuatro procesos siguientes: la atención, la retención, la reproducción motriz y la motivación y el refuerzo. Para que se puedan dar estos procesos antes mencionados es necesario desarrollar un clima de convivencia pacifico dentro del aula que permita una interrelación entre docente-alumno y alumno-alumno.

Bandura, citado por Vallejo (1997), indica que pueden considerarse las teorías del comportamiento agresivo que se engloban en: Activas y Reactivas. Las activas son aquellas que ponen el origen de la agresión en los impulsos internos, lo cual vendría a significar que la agresividad es innata, que se nace o no con ella. Defensores de esta teoría: Psicoanalíticos y Etnológicos.

Por consiguiente sea cual sea el conflicto, provoca en el niño cierto sentimiento de frustración u emoción negativa que le hará reaccionar Serrano señala que la forma que tiene de reaccionar dependerá de su experiencia previa particular el niño puede aprender a comportarse de forma agresiva porque lo imita de los padres, otros adultos o compañeros:

Es lo que se llama Modelamiento. Cuando los padres castigan mediante violencia física o verbal se convierten para el niño en modelos de conductas agresivas. Cuando el niño vive rodeado de modelos agresivos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una cierta tendencia a responder agresivamente a las situaciones conflictivas que puedan surgir con aquellos que le rodean. El proceso de modelamiento a que está sometido el niño durante su etapa de aprendizaje no sólo le informa de modos de conductas agresivos sino que también le informa de las consecuencias que dichas conductas agresivas tienen para los modelos. Si dichas

consecuencias son agradables porque se consigue lo que se quiere tienen una mayor probabilidad de que se vuelvan a repetir en un futuro. (p.21)

Teoría Axiológica de Scheler (2000)

Según Max Scheler citado por rojas (2000), hay tres tipos de saberes en el hombre: el saber inductivo, el saber de esencias y el saber metafísico. Objeto del saber de esencias son las realidades a priori. Son realidades a priori todas aquellas unidades significativas (esencias, proposiciones, estructuras) que se dan independientemente de la existencia o posición del sujeto que las piensa. Existe un a priori cognoscitivo y un a priori emocional. El a priori emocional es un orden del preferir o del amor, inaccesible al puro conocimiento, pero que un análisis fenomenológico nos descubre a través de una referencia intencional.

Esto nos lleva a admitir en la realidad, junto al ser que se capta por el conocimiento sensible intelectual, el valor, realidad ideal que se capta por una intuición emocional, cuyo acto es la estimación. Las cosas, además de ser, valen; y el valor es aquello que las hace valer, es decir, poseer la calidad de bienes. Bien es el ser que posee un valor, o sea, bien es el ser valioso. La existencia del valor se demuestra por el hecho de que un sujeto que conoce y comprende un objeto, un ente, puede, sin embargo, permanecer ciego a su valor; valor que resulta, en cambio, patente para otro sujeto que no conoce el objeto ni lo comprende más que aquél.

Los valores se intuyen en su propio rango o jerarquía. Tal jerarquía depende de sus características, tales como la durabilidad, la fundamentación. El grado inferior de los valores es el del sentir sensible. Aquí se sitúa el valor de lo agradable y su contravalor de lo desagradable. Le siguen en dignidad los valores vitales o biológicos. Aquí se encuentran los valores de la salud, de la fortaleza, de la agilidad, con sus contravalores de la enfermedad, de la debilidad y de la torpeza. Por encima de éstos, están los valores espirituales no vinculados a la materia, como el valor lógico de la verdad y su contravalor de la falsedad, el valor estético de la belleza, con su contravalor de la fealdad; y por encima de todos está el valor religioso de lo santo, con su contravalor de lo impío.

Se resalta entonces, la importancia de la teoría ya que desde el punto de vista del sujeto que los posee, los valores se dividen en valores de persona y valores de cosa. El valor moral es eminentemente valor de persona: la bondad se dice primariamente de la persona que lo es, y secundariamente de los actos que realiza. Es buena moralmente la persona cuyo preferir se acomoda a la jerarquía de los valores. Incluso, los valores de cosa (la utilidad de un objeto, la belleza de un paisaje) son realizados por la persona. De aquí que la persona se defina como el sujeto portador y realizador de valores.

Teoría Axiológica a la luz de Parra Luna (2004)

Desde las sociedades globales a las organizaciones minúsculas, los sistemas sociales se componen de seres humanos. El reconocimiento de este hecho tienen implicaciones epistemológicas importantes, puesto que, al contrario de algunas formulaciones teóricas, «sociedad sin hombres» de N. Luhmann), que sólo contempla a los seres humanos como elementos cruciales de cualquier tipo de sociedad, es posible percibir sus necesidades y, en consecuencia, los valores que supuestamente les satisfacen. El binomio «necesidad/valor» deviene la primera materia esencial del análisis sociológico. Tanto necesidades como factor de motivación, como valores como factor de satisfacción, pueden ser operacionalizados y cuantificados para detectar los resultados principales de organizaciones sociales complejas, su desviación de estándares predeterminados y su adaptación al ambiente.

Las teorías sobre los «valores» no son naturalmente nuevas en sociología, donde podrían destacarse al menos tres tendencias o escuelas: la primera es la que plantearía el problema de la sociología como pretendida ciencia avalorativa o libre de valores y cuyo desarrollo va desde la conocida posición de Weber hasta el filósofo R. Rorty (1979), pasando por el crítico A. Gouldner (1971), por citar solo tres referencias conocidas. La segunda sería la que contempla a la sociedad como productora de valores y cuyo tratamiento puede verse en los trabajos que van de los «Polish Peasant...» de Thomas y Znaniencki a los recientes trabajos de B. Hall (1994); Buchanan (1999) y M. Hall (1999), pasando por Parsons y los funcionalistas, e,

implícitamente, por toda la literatura crítica que va de Marx a los posmodernos (Barthes, Baudrillard, Deleuze), pasando, qué duda cabe, por las críticas profundamente axiológicas de la Escuela de Frankfurt.

La tercera es la que plantea los valores como «sistemas de vida» y cuyo desarrollo se puede subdividir en dos ramas: la antropológico-cultural (Kluckhohn, Strodter, Morris, Linton...) y la que se desarrolla a través del concepto de «cultura» en la empresa y en las organizaciones (Harrison, Handy, Deal y Kennedy, Schein, Garmendia...). Basta revisar esta literatura para constatar la importancia teórica del concepto «valor» en sociología en sus múltiples versiones, pero su posible explotación teórica como «materia prima» operacional de lo social, no parece haber sido suficientemente desarrollada. La teoría axiológica que se intenta esbozar, en busca justamente de la operacionalización de esa «materia prima», caería dentro de la segunda tendencia (la producción de valores), aunque se solapará en numerosas ocasiones con las otras dos, principalmente con la concepción de la ciencia social.

Este conjunto de hipótesis pretende meramente esbozar los principios de una teoría axiológica de las organizaciones sociales, cuya finalidad última consistiría en devolver a la persona humana el protagonismo que le corresponde como sujeto a la vez histórico y epistemológico. Se postula para ello que sólo a partir de considerar a la persona humana como irrenunciable elemento central de la sociedad, es posible llegar a la teoría de las necesidades humanas y, en consecuencia, a la universalización de éstas (Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU), permitiendo un modelo general de evaluación intersocietal e intercultural. Y puesto que la «necesidad» y el «valor» son caras de la misma moneda (Kluckhohn), la sociedad se axiologiza a través de un patrón referencial de valores (PRV) cuantificable y estandarizable, la estrategia de integración de intereses y de implementación de políticas podría apoyarse ahora sobre una base más sólida

¿Cómo se podría, entonces, realizar el sistema de valores contingentemente adoptado por cada individuo? La experiencia histórica nos demuestra que sólo a través del «contrato social» (vida en sociedad), organizada además en «sistema transformador», es cuando se pueden obtener los más altos (o menos bajos) niveles de

satisfacción. Concebida así la sociedad, ésta convierte esfuerzos y energías (medios o «entradas») en sistemas de valores (fines o «salidas»), las cuales pueden ser operacionalizadas, cuantificadas y estandarizadas para conducirnos al concepto de eficiencia organizacional o global (teoría clásica de la organización) y, sobre todo, a la elaboración analítica de perfiles axiológicos como exponentes empíricos (objetivos/subjetivos) de los diferentes sistemas de valores, con especial hincapié en el papel del observador-observado (última teoría de la organización). Esbozo teórico que no hace en realidad sino intentar articular los frutos de trabajos anteriores.

La Axiologización se postula que la satisfacción de las necesidades humanas sólo van a poder ser satisfechas por los entes llamados «valores». Éstos son definidos como todo aquello, material o inmaterial, que se considera valioso, deseado, querido y perseguido por la mayoría de los seres humanos. El valor es «ese deseable estado final que guía la acción humana» (Smelser), o, como dice Kluckhohn: «El valor es el reverso de la medalla de la necesidad». «Los valores los puso el hombre en las cosas para conservarse; dio un sentido humano a las cosas; por eso se llama hombre, es decir: el que estima» (Nietzsche). Para Parsons los valores movilizan la iniciativa hacia fines últimos e incluso infunden significado existencial a la acción alienada (B. Turner, 1996). Sea como fuere, desde el momento en que se asume que la sociedad está dinamizada y motivada por las necesidades (Maslow, 1956), los valores se van a convertir en la «materia prima» por excelencia en el análisis de lo social.

La teoría axiológica de la sociedad sólo va a tratar, pues, de los valores universales en tanto que comunes a la generalidad de las personas y susceptibles además de un tratamiento comparativo por tratarse de entidades medibles (Sorokin, 1959; Van Gigch, 1978; Deutsch, 1974; Bunge, 1989). Y cuando pase la moda del excesivo énfasis (cuando es excesivo) que lo posmoderno pone en lo singular, el acontecimiento irreplicable, lo particular frente a lo universal, el desprecio de la ciencia, la «inverificable» subjetividad y el «todo vale»... (que pasará), quedará lo que siempre fue y posiblemente será: por un lado, las «necesidades/valores» sentidos y solicitados por las personas y, por otro, su tratamiento social lo más racionalmente conjuntado (sistémico) posible; ambas preocupaciones, en búsqueda por humanas,

sólo de vivir la mejor vida posible y de gozar del mejor «sistema de valores» con el mínimo esfuerzo.

Constructivismo Social De Lev Vygotsky (Mariangeles Payer)

Lev Vygotsky es considerado el precursor del constructivismo social. A partir de él, se han desarrollado diversas concepciones sociales sobre el aprendizaje. Algunas de ellas amplían o modifican sus postulados, pero la esencia del enfoque constructivista social permanece. Lo fundamental del enfoque de Lev Vygotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para Lev Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico. También rechaza los enfoques que reducen la Psicología y el aprendizaje a una simple acumulación de reflejos o asociaciones entre estímulos y respuestas. Existen rasgos específicamente humanos no reducibles a asociaciones, tales como la conciencia y el lenguaje, que no pueden ser ajenos a la Psicología. A diferencia de otras posiciones, Lev Vygotsky no niega la importancia del aprendizaje asociativo, pero lo considera claramente insuficiente.

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Entre ellas se encuentran las teorías de Jean Piaget (1952), Lev Vygotsky (1978), David Ausubel (1963), Jerome Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente. El Constructivismo, dice Méndez (2002) “es en primer lugar una epistemología, es decir una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano”. El constructivismo asume que nada viene de nada. Subyace de conocimientos previos.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el

contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean. El constructivismo social es una rama que parte del principio del constructivismo puro y el simple constructivismo es una teoría que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad.

Así "el constructivismo" percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Jean Piaget con el "Constructivismo Psicológico" y Lev Vigotsky con el "Constructivismo Social". Sección 1.3: El constructivismo de Jean Piaget o Constructivismo Psicológico. Según Méndez (2002) desde la perspectiva del constructivismo psicológico, el aprendizaje es fundamentalmente un asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-omnipotente, generando hipótesis, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo estas hipótesis a prueba con su experiencia personal. El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo.

Una misteriosa fuerza, llamada "deseo de saber", nos irrita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto es, en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias

del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo.

Detrás de todas estas actividades descansa la suposición de que todo individuo, de alguna manera, será capaz de construir su conocimiento a través de tales actividades. El Constructivismo psicológico mantiene la idea que el individuo, “tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos”, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, esta posición el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. Los instrumentos con que la persona realiza dicha construcción, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea.

Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos en los que se desarrolla la actividad. Depende sobre todo de dos aspectos, a saber: de la representación inicial que se tenga de la nueva información de la actividad, externa o interna, que se desarrolla al respecto. De esta manera se puede comparar la construcción del conocimiento con cualquier trabajo mecánico. Así, los esquemas serían comparables a las herramientas. Es decir, son instrumentos específicos que por regla general sirven para una función muy determinada y se adaptan a ella y no a otra.

Por ejemplo, si se tiene que colocar un tornillo de unas determinadas dimensiones, resultará imprescindible un determinado tipo de destornillador. Si no se tiene, se tendrá que sustituirlo por algún otro instrumento que pueda realizar la misma función de manera aproximada. De la misma manera, para entender la mayoría de las situaciones de la vida cotidiana se tiene que poseer una representación de los diferentes elementos que están presentes. Por ejemplo, si una niña de cinco años asiste por primera vez a una actividad religiosa en la que se canta, es probable que empiece a entonar «cumpleaños feliz», ya que carece del esquema o representación

de dicha actividad religiosa, así como de sus componentes. Igualmente, si sus padres la llevan por primera vez a un restaurante, pedirá a gritos la comida al camarero o se quedará muy sorprendida al ver que es necesario pagar por lo que le han traído.

Por lo tanto, Un Esquema: es una representación de una, situación concreta o de un concepto que permite manejarlos internamente y enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Al igual que las herramientas con las que se ha hecho las comparaciones, los esquemas pueden ser muy simples o muy complejos. Por supuesto, también pueden ser muy generales o muy especializados. De hecho, hay herramientas que pueden servir para muchas funciones, mientras que otras sólo sirven para actividades muy específicas.

Teoría Social y Vida Cotidiana desde la perspectiva de Sotolongo (2006)

Es otro aporte teórico necesario para entender y comprender la formación docente desde los contextos universitarios, es esta corriente de vida social y cotidiana, como la plantea Sotolongo (2006), indica que a medida que pasamos a estudiar y caracterizar la condición humana en general, al hacerlo como proceso de interacción social entre seres humanos, se plasma, su realidad, su cotidianidad, y de ahí se procede a caracterizar los patrones de interacción social, transitando hacia planos de mayor concreción social, y por ello, de mayor posibilidad de indagación empírica sobre una situación determinada.

Expresa Sotolongo (2006) que “participamos con nuestras acciones simultánea y sucesivamente, en múltiples actividades cotidianas necesarias para producir y reproducir nuestra vida social, acciones que se vinculan una y otra vez de diferentes maneras con los otros y viceversa”(p.75), caracterizándose de esta manera los patrones de interacción social como modos colectivos característicos de comportamiento o conducta social conjunta que emergen a partir del obrar de múltiples acciones individuales y sin que los individuos mismos que lo ponen en juego hayan acordado consciente y explícitamente aunque si tácita e implícitamente dejar constituido semejante curso general de su obrar.

De este modo en toda sociedad, no existe un solo patrón de situación o realidad social, sino que son numerosos y de diferentes índoles: familiares, laborales, clasista, recreativos, de salud, educacionales, de género de raza, de etnia, entre otras. Que deben ser tomados en cuenta cuando se da un proceso de formación que está relacionado con un proceso de interacción social y la contextualización de la vida social de cada una de las personas tanto de las que forma como las que se forman, refiere el autor que existen tres características universales, entre ellas se destacan la:

Reflectividad de todo patrón de interacción social. Los patrones de interacción social al ser tomados sobre la base de expectativas mutuas (de comportamiento colectivo familiar, educacional, entre otros) constituidos tácita e implícitamente, al ser reforzados (reproducidos) o debilitados (modificados) por el patrón de interacción social de que se trate, conforman una articulación de una vuelta sobre sí misma, entre la resultante de cada plasmación de indexicalidad de ese patrón, (o sea de una u otra plasmación de sus quienes, que, donde, cuando, para que, por qué y cómo) y la entrada (condición de partida) de la siguiente plasmación de esta. En otras palabras, el resultado de cada vuelta, bucle o ciclo, se erige en condición de entrada o condición de partida del siguiente.

Al explicitar la apertura de todo patrón de interacción social. Los distintos patrones de interacción social presentan siempre, en principio, la posibilidad de desenvolverse otra vez, aunque sea en bucle, ciclo o vuelta; vale decir en una plasmación a los ya efectuados por él. Este rasgo de interacción social se denomina apertura, carácter abierto; en ocasiones se le refiere como el “principio etcétera” de todo patrón de interacción social por existir siempre la posibilidad de otra plasmación adicional. El conjunto de estas tres características de todo patrón de interacción social de la vida cotidiana en la que se concreta la praxis humana conforma su contextualización, ya que va tejiendo el contexto en que se desenvuelve toda praxis social. Ante lo cual Sotolongo (ob.cit) afirma:

La acumulación de valiosos conocimientos científicos que ampliaron el saber humano y abrieron el camino a la tecnología; dotaron al hombre de un poder superior para transformar la Naturaleza y su vida social. En el transcurso de trescientos años, la consolidación de la ciencia como saber

independiente hizo posible que el ideal clásico de racionalidad traspasase las fronteras de la cognición científica disciplinaria y se proyectase ideológicamente en el hombre común y su vida cotidiana(p.492)

Esta teoría revela la complejidad de la vida cotidiana, en las comunidades sociales y en los procesos educativos, especialmente de la educación universitaria, de lo que se desprende la necesidad de aprehensión y articulación entre lo macro (grandes estructuras objetivas de relaciones sociales) y lo micro social (las subjetividades individuales), lo cual llevándolo al plano de formación permanente se visualiza lo macro en los pensum de las universidades u otras instituciones de formación docente y lo micro las posturas y formas de pensar individuales de cada uno de los estudiantes, producto de la acción educativa, de la reflexión, de interacción constante con los otros patrones de interacción social.

Por otra parte la educación con el surgimiento de un modelo globalizado, la sociedad de la información y del conocimiento se ha visto fuertemente influida en su direccionalidad en la búsqueda de las transformaciones sociales, generándose por tanto nuevos retos relativos al desarrollo de habilidades de poder procesar información integrándola significativamente a los saberes previos, por ello educar debe ser comprenderse como un acto incluyente de la mediación de expresiones comunicativas traducidas en capacidades y competencias discursivas propias del saber formativo teórico o vivencial, con el reconocimiento de las influencias mutuas entre los actores, es decir, intersubjetividades de docentes y participantes.

Teoría Crítica de Carr y Kemmis (1988)

Lo expuesto por Carr y Kemmis (1988) en su Teoría Crítica de la Enseñanza, ellos nos ilustran desde una óptica de cómo la ciencia social crítica da aportes significativo a la sociedad para superar sus problemas. Acercándonos, a la perspectiva crítica de la educación la cual debe someter sus objetivos, juicios y valores a la reflexión autocrítica, sin perder de vista que las cuestiones educativas no se resumen en lo individual, sino que comportan siempre una dimensión social y su resolución, por tanto, exige acciones colectivas. Además, en sus aportes nos indican que la estructura social es un producto significativo de la sociedad misma, la cual también produce

significados particulares y garantiza su existencia, es decir, lo que limita los actos de un individuo es lo que el mismo pueda realizar.

Por ello se partirá, del hecho que los autores antes mencionados exponen que la investigación crítica debe proponer interpretaciones teóricas como base para el análisis de las prácticas, así como sugerir las acciones que puedan modificarla. El investigador no propone teorías que deben ser aceptadas por los prácticos, sino que aporta interpretaciones a la luz de las cuales estos puedan discutir críticamente cómo su quehacer está influido por las estructuras sociales y políticas. Además, es a partir de sus aportes en la teoría crítica de la enseñanza, que se presenta la pedagogía crítica, currículo crítico; los cuales serán tocados a fondo.

Teoría y la práctica desde la visión de Carr y Kemmis (1988)

Partamos por la historia, debido a que esta repercute en la construcción del conocimiento y del saber, de tal manera de ir creando nuevas aproximaciones conceptuales que nos permita entender los procesos educativos. Un ejemplo de esto lo encontramos en la lucha entre los principios y valores de la modernidad, y los defendidos por la postmodernidad. Donde la modernidad se caracteriza por la importancia de la científicidad, los postulados positivistas de la razón, el capitalismo y sus relaciones desequilibradas de explotación, entre otras. Por el contrario, la Posmodernidad se entiende como la apertura de caminos, uno la democracia más radical donde se escucha a los más pobres, así como abrir caminos a la imaginación y al diálogo enriquecido.

Ahora bien, debe existir un puente entre la modernidad y la postmodernidad un puente en ambas, con la finalidad de entender la necesidad de rescatar el proyecto de la modernidad para darle una segunda oportunidad en su aplicación. Para ello se establece la Teoría Crítica de la enseñanza expuesta por Carr y Kemmis en 1988. No obstante los conceptos de modernidad y los postulados se relacionan en la acción comunicativa propuesta por Habermas (1984): la razón compartida por medio de la comunicación y el consenso; la democracia radical y social, como entiende Carr (1990), y "la democracia moral" frente a la "democracia de mercado". De allí se parte

con la concepción de teoría y práctica expuestas por Carr y Kemmis (1988) en su Teoría Crítica de Enseñanza, retoma las ideas del saber aristotélico, teniendo repercusiones en la educación, influyendo en la definición de un saber educativo basado en la reflexión/acción; donde la educación o el conocimiento educativo pasa por un proceso de reflexión sobre la acción que genera conocimiento teórico, a la vez que permite la mejora de ésta.

En este sentido, la teoría crítica se basa fundamental, en contextualización del proceso educativo como un pilar básico para el desarrollo de la acción y la concepción teórica, así como también en una visión basada en la experiencia acumulada a través de la tradición de los prácticos que reflexionan y transmiten su concepción educativa. Además, parte de la acción comunicativa en la educación como diálogo generado por la práctica educativa, liberando la mente de los educadores y sus estudiantes, con la finalidad de desarrollar sus valores humanos e inmutables (libertad, fraternidad, igualdad, no violencia, ecología, desarrollo sostenido)

En sí, Carr y Kemmis (1988), desde el vértice ideológico de la teoría crítica, clasifican o consideran tres posiciones paradigmáticas de acuerdo a la forma en que estos paradigmas conciben la relación entre teoría y práctica: Paradigma Positivista: La teoría orienta a la práctica. Las teorías sociales y en particular las teorías educativas deben ser conformes a las normas y criterios científicos. Las teorías científicas deben ser explicativas y predictivas. Aceptan como ortodoxia al método hipotético-deductivo: la investigación científica consiste en proponer hipótesis, en forma de leyes generales, y su validación resulta del contraste de sus consecuencias teóricas (deductivas) con las observaciones experimentales. Según el paradigma positivista, los objetivos, conceptos y métodos de las ciencias sociales no se diferencian de los de las ciencias naturales. Por ejemplo, según Carr y Kemmis (1988), afirman:

tanto el funcionalismo social como la psicología conductista forman parte de este paradigma, ambas admiten que la finalidad de la investigación educativa consiste, como en las ciencias naturales, en acceder al conocimiento de regularidades que, funcionando como leyes, puedan aplicarse a la práctica educativa con objeto de mejorar la eficacia de la misma. Por último, ambas contemplan a la teoría educativa como una ciencia inmadura, en comparación

con la física y la química, y por tanto necesitada de desarrollo y perfeccionamiento (p. 75).

Otra visión es la del Paradigma Crítico: En este paradigma se considera la unidad dialéctica de lo teórico y lo práctico. La teoría crítica nace como una crítica al positivismo transformado en cientificismo. Es decir, como una crítica a la racionalidad instrumental y técnica preconizada por el positivismo y exigiendo la necesidad de una racionalidad substantiva que incluya los juicios, los valores y los intereses de la humanidad. Por lo tanto, la teoría crítica es fundamental la relación entre teoría y práctica, porque ella misma surge de la revisión de esta relación, y es por ello que la concepción de la relación teoría-práctica es el criterio que utiliza el paradigma crítico para diferenciar los distintos paradigmas o tradiciones de la investigación.

La ciencia social crítica, según Carr y Kemmis (1988) será, pues, aquella que yendo más allá de la crítica aborde la práctica crítica; esto es, una forma de "ilustración" de una acción social transformada. Esto requiere una integración de la teoría y la práctica en momentos reflexivos y prácticos de un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y lucha política, llevado a cabo por los grupos con el objetivo de su propia emancipación. (p.157)

Fundamentación Legal

La investigación se fundamenta legalmente en un entramado de estamentos jurídicos que le dan el soporte legal frente a la validez cientificista. Por una parte se tiene la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de Venezuela (1999) en sus artículos 102 y 103 respectivamente, Ley de Universidades (1970) en sus artículos 1, 2. y la Ley de Desarrollo Económico y Social de la Nación, Plan de la Patria (2019-2025) Ley del Servicio Comunitario de Educación Superior (2005).

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), establece lo siguiente:

Artículo 102: La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como

función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. Del artículo citado, se desprende que el proceso educativo, es un derecho establecido en la Carta Magna, por lo tanto, es deber del estado establecer procesos de formación docente en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

Es por ello, que el proceso de formación docente debe estar asociado a la calidad y equidad del sistema escolar de las y los venezolanos así como la evolución y características de la formación de docentes en el país y a su dependencia cultural.

Artículo 103: Toda persona tiene derecho a una educación integral de calidad, permanente en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.....A tal fin, el Estado realizará una inversión prioritaria, de conformidad con las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas. El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.

La carta magna de Venezuela, es una de las encargadas de que los ciudadanos, cuenten con una educación digna y de calidad. Es por ello que cumpliendo con lo establecido por la misma, en los artículos antes mencionados, el Estado debe garantizar que tanto el docente como el estudiante, gozarán de instituciones y servicios, que permitirá desde las universidades, cumplir con el deber social desde los procesos de transformación que se adelantan en las casas de estudios de acuerdo a las realidades sociales.

Esto se colige con lo expresado en el Artículo 27 de esta la Ley Orgánica de Educación (2009) que establece los objetivos de la educación Universitaria, donde se establece:

1.-Continuar el proceso de formación integral del hombre (ser humano), formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico 2.-Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente

de la Nación. 3.- Difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre (ser humano).

En el Artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, también se destaca el derecho a la autonomía universitaria para la búsqueda del conocimiento a través de la investigación científica, humanística y tecnológica, para beneficio espiritual y material de la Nación, lo cual se fundamenta con la definición y misión de la Universidad expresada en los Artículos 1 y 3 de la Ley de Universidades.

En cuanto a la Ley de Universidades (1970), en el Artículo 1, refiere que la universidad es fundamentalmente una comunidad de intereses espirituales que reúne a profesores y estudiantes en la tarea de buscar la verdad y afianzar los valores trascendentales del hombre. En esta Ley se tiene también en su Artículo 2, que las universidades son instituciones al servicio de la Nación y a ellas corresponde colaborar en la orientación de la vida del país mediante su contribución doctrinaria en el esclarecimiento de los problemas nacionales. De lo planteado en el artículo antes citado, significa entonces que es necesario que el docente en su proceso de formación se plantee educar para la trascendencia, que indica una desmovilización del pensamiento y generar expectativas cuya finalidad es la construcción de un sujeto sabio, aquí se centra en la discusión sobre qué es lo más importante, la sabiduría como fruto irrenunciable frente a cualquier actitud de grado académico o conocimiento, ya de por sí la sabiduría es conocimiento, no obstante, de acuerdo con lo establecido en dicha ley, educar en el ámbito universitario para la trascendencia, que implica la sabiduría y el fruto de la paz en sociedad.

El Plan de la Patria (2019-2025), plantea en su V objetivo la defensa del planeta, en él se conjuga la sociedad y las instituciones en una cruzada por salvar el ecosistema por restaurar el orden natural sin menoscabo del avance del desarrollo de las comunidades.

Por último se tiene la Ley del servicio Comunitario para Estudiantes de Educación Superior (2005) La Ley tiene como objeto normar la prestación del servicio comunitario del estudiante de educación superior, que a nivel de pre grado aspire al ejercicio de cualquier profesión.

Artículo 4: A los efectos de esta Ley, se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en esta Ley. (p.1)

Artículo 7.: El servicio comunitario tiene como fines:

Fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana.

Hacer un acto de reciprocidad con la sociedad.

Enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva.

Integrar las instituciones de educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana.

Formar, a través del aprendizaje servicio, el capital social en el país.

El instrumento legal publicado en Gaceta Oficial N° 38.272, de fecha 14 de septiembre de 2005, fomenta el compromiso del estudiante universitario con el desarrollo del país, ofreciendo soluciones de manera metodológica a debilidades concretas de las comunidades, tomando en consideración los planes de desarrollo municipal, estatal y nacional. Este instrumento legal ha logrado constituirse en una valiosa oportunidad para que el estudiante universitario venezolano se relacione con su entorno y conozca su problemática, fomentando su compromiso con el desarrollo de la Patria. Como puede establecerse de la citada norma, se pretende desde los espacios universitarios que el estudiante tenga la oportunidad de interactuar en la sociedad desde el perfil universitario que ha ido construyendo en su formación y que con ello se incremente la solidaridad.

EPISODIO III

CONTEXTO EPISTEMOLOGICO METODOLOGICO

En este momento, se permitirá visualizar el contextos epistemológico-metodológico para orientar el camino a seguir en la investigación. Desde esta óptica el estudio se ubica en las ciencias sociales, en el paradigma postpositivista, interpretativo con enfoque cualitativo que para Martínez (2006), está basado en la racionalidad, tiene una visión diferente del mundo y considera el conocimiento como el fruto o resultado de una interacción dialéctica o dialogo entre el objeto conocedor y el objeto conocido. (p 26). Por lo tanto, a través de este paradigma se persigue la comprensión, buscar explicaciones causales o funcionales de la vida social y humana, la articulación sistemática de las estructuras de significado subjetivo que rigen las maneras de actuar de los individuos.

En relación con las perspectivas epistemológicas y metodológicas al respecto, Gispert (2005), señala que este paradigma interpretativo que engloba un conjunto de corrientes o familias humanísticas-interpretativas cuyo interés se centra en el estudio de los símbolos, interpretaciones y significados de las acciones humanas y de la vida social. Por lo tanto, el enfoque de esta indagación es fundamentalmente cualitativa, donde los significados, motivos, aspiraciones, actitudes, creencias y valores que expresa el lenguaje (la palabra) y la vida cotidiana de los docentes y los y las estudiantes, son objetos de análisis e interpretación permanente en los estudios sobre la educación.

Es por ello, que se adopta en la investigación con el fin de reconocer la dimensión subjetiva del fenómeno social que se encuentra en proceso de análisis, como lo es la práctica de la evaluación de los aprendizajes en la Educación universitaria.

De igual manera, este tipo de investigación, permite realizar una aproximación global de las realidades sociales para analizarlas, describirlas e interpretarlas. Este episodio, permite visualizar el contextos epistemológico - metodológico para orientar el camino a seguir en la investigación.

El enfoque cualitativo permite la reflexión continua y el análisis, recursivo, para la comprensión subjetiva de experiencias vividas en el ámbito de la formación docente y su pertinencia en la transformación de las realidades socioeducativas de los y las estudiantes universitarios. Para Martínez (2010), “El paradigma cualitativo de investigación es, por su propia naturaleza, dialéctico y sistémico. Estos dos presupuestos epistemológicos y ontológicos, conviene hacerlos explícitos en todo proyecto de investigación, por medio de un breve marco epistemológico”. (p. 93). Otro aspecto de este tipo de investigación es su atención al contexto, las experiencias humanas perfilándose a contextos particulares de manera que los acontecimientos y fenómenos no puedan ser comprendidos adecuadamente si son separados de dichos contextos.

Método de la Investigación

En razón a ello, la presente investigación se ubica en el paradigma postpositivista haciendo uso del enfoque de la cualitativo utilizando el método Etnográfico, sabiendo que la Etnografía es “la rama de la antropología dedicada a la observación y descripción de los distintos aspectos de una cultura o pueblo determinado, como el idioma, la población, las costumbres y los medios de vida”. Mientras que, Martínez, (2009), define el método etnográfico como:

Aquel que constituye la descripción y análisis de un campo social específico, una escena cultural determinada, cuya meta principal, es captar el punto de vista, el sentido, las motivaciones, intenciones y expectativas que los actores otorgan a sus propias acciones sociales, proyectos personales o colectivos, y al entorno sociocultural que los rodea. (p.265).

En este caso se estudió el método etnográfico, que según Álvarez y Jujerson (2007) que: “esta forma de investigar, a parte de la descripción, se utiliza la observación, puesto que el investigador se encuentra inmerso en las actividades

cotidianas del grupo, forma parte del contexto, o bien realiza entrevistas individuales con sus miembros (p.77). De acuerdo a lo referido, se utilizará en el estudio la metodología etnográfica: pues esta, se interesa por lo que hace la gente, como se comporta y como interactúa, se propone describir sus creencias, valores, perspectiva, motivaciones, trata de actuar dentro del grupo y de las perspectivas de los miembros que la componen. Al respecto, Martínez (2002) señala que:

La investigación etnográfica, en el sentido estricto de la palabra, ha consistido en la producción de estudios analíticos descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamientos de una cultura particular, generalmente de pueblos o tribus primitivos. (p.34)

Asumiendo lo que plantea Martínez, (Ob.cit.) cuando habla de etnografía en sentido amplio, es importante destacar que no solo se busca en esta investigación describir formación del docente para el abordaje multicultural bilingüe en los espacios sociales indígenas, sino que además se quiere interpretar el significado que tiene para ellos dicho abordaje, pues eso servirá de base para comprender la importancia que esta tiene y su función social de la comunidad investigada. Por su lado, en el proceso de investigación se contempla en siete fases concretas de acuerdo con Martínez (2008) con las siguientes:

1. Selección del Diseño: El primer momento consistió en una aproximación a la realidad desde un acercamiento al fenómeno con el fin de focalizar una interrogante que se desea comprender, lo verdaderamente imprescindible como punto de partida de una etnografía es formular una buena pregunta, determinar los objetivos de la investigación y elegir bien el ámbito de la misma, el proceso de la etnografía debe ser flexible, no quiere decir que sea caótico. Desde lo contextual se diseñó como propósito principal es Generar una exegesis axiológica desde la praxis educativa en la reconstrucción de la axiología ambientalistas desde una panorámica transdisciplinar en el desarrollo del servicio comunitario de los estudiantes de docencia universitaria.

2. La Determinación de las Técnicas: Para la elaboración del trabajo se utilizó en un primer momento para el diagnóstico la observación directa, es una técnica que

consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis, es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar. También, se utilizó la entrevista semiestructurada, organizada en torno a una guía de entrevista o ayuda memoria en la que se encuentran los tópicos tocados durante la entrevista; porque el etnógrafo además de mirar, también tiene que preguntar y examinar, para obtener una perspectiva interna de los participantes del grupo.

3. *El Acceso al Ámbito de Investigación o Escenario:* El escenario es la situación social que integra personas, sus interacciones y los objetos allí presentes, el etnógrafo debe acceder al escenario en el que se encuentran los miembros y en el que se provocan las situaciones culturales que quiere investigar. La selección del escenario se realiza de forma intencionada y ha de estar de acuerdo con el objetivo de la investigación. Una vez que se ha elegido el escenario, el etnógrafo ha de acceder a él, para lo cual tiene que establecer una serie de estrategias de entrada. El acceso se suele iniciar a través de un contacto previo con algún miembro destacado, este contacto puede ser formal, es decir, un miembro elegido por un canal oficial, es decir, un amigo personal que pueda introducir en el escenario. Así el escenario de investigación es la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” en el Municipio Rómulo Gallego, Elorza Edo Apure

4. *La selección de los informantes:* El acceso al escenario lleva consigo el hecho de que el etnógrafo ya tiene los primeros contactos con los sujetos que participan en la situación social que se quiere investigar. Para ello, el etnógrafo tiene que conseguir el “rapport” (crear una relación de confianza y de afinidad) y conseguir así, unas descripciones y unas impresiones sobre su propia realidad y la de los demás. La selección de los informantes se orienta por el principio de pertinencia, es decir, se identifica a los informantes que pueden dar una mayor cantidad y calidad de información, al respecto se seleccionaron tres informantes claves valorados a partir de unos criterios de selección.

5. *La recogida de datos y la determinación de la duración de la estancia en el escenario:* Una vez resueltos los problemas de muestreo y la selección del escenario,

las situaciones sociales y los informantes, pasa a ser prioritario el tema de la obtención de la información. Es importante “observar todo” aunque de hecho sea imposible. En el proceso etnográfico el análisis de los datos comienza en el mismo momento en que termina cada episodio de recogida de información y tiene como eje principal, la identificación de categorías que emergen de la lectura repetida del material disponible. Mientras dure el proceso de recogida de información podremos también revisar los datos y retroceder para así reflexionar sobre su posible significado y redireccionar a completar el proceso de búsqueda interpretativa.

Cabe considerar, que cuando el etnógrafo conoce suficientemente la realidad objeto de estudio, los datos ya no le aportan más información relevante y va orientando gradualmente todo su esfuerzo hacia el análisis de la misma, llega el momento de plantearse la retirada del escenario. Lo más importante de la estancia del etnográfico en el escenario es la validez de sus observaciones, que se consigue permaneciendo durante el tiempo que permita ver lo que sucede en repetidas ocasiones. No obstante dicha estancia tiene sentido mientras sigamos aprendiendo. En el momento en que la ocurrencia sucesiva no nos aporte nada nuevo, podemos alejarnos y retirarnos del mismo previa negociación con los participantes.

6. El procesamiento de la información recogida: A lo largo del proceso de investigación va seleccionando lo significativo del contexto de acuerdo con la elaboración conceptual y teórica que realiza al mismo tiempo. Durante el proceso analítico el investigador pone el énfasis en la construcción o generación inductiva de categorías que permitan clasificar los datos recogidos de acuerdo con unidades de contenido básicas o temáticas comunes. De este modo, los datos se separan, se conceptualizan y se agrupan en categorías, mediante un proceso de manipulación y organización de los mismos para conectar los resultados obtenidos a un cuerpo más grande de conocimiento, interpretarlos y darle sentido. Para cumplir con esta fase la información recogida fue conducida a través de una matriz de categorización y posterior a ella se realizó el proceso de triangulación.

7. La Elaboración del Informe: El informe etnográfico debe integrar con claridad cuál es la fundamentación teórica y empírica que apoya el trabajo y que significó esa

experiencia para los actores involucrados. Del Rincón (1997), advierte que “el informe etnográfico debe incluir suficientes detalles descriptivos para que el lector conozca lo que pasó y como pasó, y se sienta trasladado a la situación social observada” (p. 22). Dentro de la concepción de la estructura del trabajo corresponden al episodio I la contextualización de la realidad donde se incorporó el fenómeno de estudio, los propósitos y la relevancia de la investigación, también se describe el episodio II titulado marco estructural de la investigación, en su estructuración se incorporó de manera teórica y reflexiva las investigaciones afines, los constructos teóricos, las teorías de apoyo y el sustento legal.

Finalizado el episodio II toma espacio el episodio III denominado sendero metodológico, este se encuentra destinado a establecer de forma clara y detallada los pasos a seguir por parte de la investigadora para aprehender el conocimiento, en él se describe el paradigma el cual se ajusta a la investigación guardando armonía con las características, seleccionando en tal sentido el paradigma cualitativo del mismo. La descripción detallada de los métodos y procedimientos empleados para obtener la información es de suma importancia, sin perder de vista la perspectiva de proceso que caracteriza la construcción metodológica de orden cualitativo, así se continuó con la recolección de la información a través de técnicas e instrumentos como lo es la entrevista semiestructurada, recogida la información se sometió a un proceso de análisis a través de la categorización y triangulación y dar significado a los hallazgos encontrados.

Se continúa con los resultados en las conclusiones finales, es importante presentar la conceptualización, los hallazgos específicos las conclusiones finales en un solo cuerpo, evitando disgregarlos en capítulos son independientes. También hay que dedicar un apartado final del informe a integrar las conclusiones desde una perspectiva relacional de conjunto, esto es, centrada en la forma como los hallazgos y conclusiones vinculadas a las distintas categorías de análisis se conectan recíprocamente.

Para finalizar, en el informe siempre resulta muy ilustrativo presentar un conjunto de anexos con las guías de trabajo e instrumentos utilizados en el proceso de

generación de recolección de información, así como las transcripciones de las observaciones y las entrevistas efectuadas, cuidando de proteger las identidades de los informantes. También se puede omitir la relación de referencias bibliográficas o de otras fuentes documentales empleadas por el etnográfico.

Escenario de la Investigación

En relación al escenario de la investigación Flores citado por Toro (2009), lo define “como el lugar donde se estudia el fenómeno tal y cual cómo se desarrolla en su ambiente natural sin alterar las condiciones de la realidad”. (p.10). es decir, que el escenario, corresponde al lugar donde tienen lugar todos los acontecimientos que el investigador abordó la realidad contextos relacionados con la formación docente y su pertinencia en la transformación de las realidades socioeducativas de los y las estudiantes universitarios, en este caso, la investigación se llevara a cabo en la sede de la Unellez en el Elorza Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure.

Informantes Clave

Dentro de la investigación cualitativa, según Martínez (ob. cit.), se impone la muestra intencional, donde se prioriza la profundidad sobre la extensión y la muestra se reduce en amplitud numérica. (p.83), esto se debe a que la investigación cualitativa concibe a los sujetos de estudio desde la perspectiva holística, percibiendo a los informantes clave como un todo y no como una fracción de la comunidad en estudio. Estos son definidos por Nube y Sánchez (2007), como “el individuo con conocimiento sobre el problema, que puede aportar información muy valiosa”. (p.41). Desde este criterio, se seleccionará los informantes clave, todos forman parte de la comunidad educativa, los cuales serán cinco (5) estudiantes de pregrado mención docencia, de la universidad antes mencionada

En cuanto a los Informantes Clave se puede acotar que para Martínez (2004), el informante clave es el “que participa y está ubicado dentro de la comunidad educativa y debe estar dispuesto a colaborar con los investigadores y formar fuente primaria de

información” (p.56). Es por ello, que los informantes clave de esta investigación están conformado por un grupo de estudiantes (25) de pregrado de docencia universitario.

Técnicas e Instrumento de recolección de la información

La técnica para recolectar la Información en esta investigación se utilizara la observación participante y la guía de entrevista. Martínez (2008), comenta que la entrevista es la “técnica que se caracteriza por la presencia de una persona (encuestadora) que solicita información a otra (informante o sujeto investigado) específico” (p.209). Significa entonces, que la técnica mencionada es la más recomendada en las investigaciones cualitativas, puesto que a través de la misma se descubren acontecimientos reales que permiten determinar los propósitos en estudio. Dentro de las técnicas de Recolección de información, que se utilizaran para el desarrollo de la investigación se encuentran: Técnica de observación participante: en la misma se realizaron numerosas observaciones de situaciones naturales de clase, durante las que se hicieron pequeñas anotaciones en el cuaderno de campo.

En tal sentido, en la investigación etnográfica el observador pasa a ser parte de la situación estudiada, esto permite que el investigador se ubique en el marco de referencia de las personas observadas y tenga mayor acceso a su forma de ver el mundo de vida y la realidad contextual. Esta técnica estuvo acompañada de su respectivo instrumento representado en la guía de observación, para ello; el investigador permanece todo el tiempo posible con la población objeto de estudio, participando además en sus actividades corrientes. Cabe destacar que, como instrumento se utilizara una guía de observación.

En este sentido, las opiniones de los sujetos clave, se recogerán a través de entrevista no estructurada sobre el sentido de interacción estudiantes y comunidad, donde se tendrá en cuenta el mejoramiento y crecimiento profesional cuando se despliega su práctica pedagógica a través de su praxis en un eje transdisciplinar ambientalista. Asimismo, el autor se apoyará en la técnica de la entrevista que de acuerdo con Yuni y Urbano (2005), está “basada en la interacción social”. En ella el entrevistador cuidara ciertos aspectos que favorecerán la colaboración de los

entrevistado creando un clima favorable, mostrándose tranquilo, siendo abierto, respetuoso y no ofensivo con las respuestas de su interlocutor...” (p. 228).

Validez y credibilidad de la Información

Al respecto, Martínez (2010), expresa que la validez es la fuerza mayor de la investigación cualitativa, en efecto el modo de recoger los datos, de captar cada evento desde sus diferentes puntos de vistas, de vivir la realidad estudiada, de analizarla e interpretarla, ayuda a superar la subjetividad. Es por ello que, la validez va a estar íntimamente relacionada con el análisis de la información por categorías no manipuladas o tergiversadas y contrastadas con teorías referenciales y una observación participante, es decir, la validez fue de tipo interna.

Por otra parte, la credibilidad estará orientada en el apoyo de las grabaciones, documentos y relatos contrastados en el proceso del “feedback” continuado, que permitirá que la teorización sea coherente, Pérez (2000), indica que para lograr la credibilidad, que posibilita un ajuste lo más correcto posible entre las investigaciones científicas y la realidad de los participantes, se debe solicitar el reconocimiento de lo manifestado en el estudio, por los informante, es decir, las actas de validez de la investigación.

En relación a los instrumentos, el registro de datos propios del investigador cualitativo para las entrevistas en profundidad y la observación participante, se privilegiaron en las matrices que se llenaron en el cuaderno de campo, la guía o cuestionario de entrevista, registro de observación o registro de entrevista donde se anotaron las observaciones de forma completa, precisa y detallada. También se emplearan los medios mecánicos: grabadoras y cámaras fotográficas, los cuales permitirán extraer los datos que fundamentaron la investigación.

Técnicas de Análisis de la investigación

Con relación al análisis de la información, en este estudio se realizará mediante el proceso de categorización, estructuración, triangulación y perspectiva, es conveniente señalar que en la metodología cualitativa, los datos recogidos necesitan ser traducidos

en categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se pueda organizar conceptualmente los datos y presentar la información siguiendo algún tipo de patrón o regularidad emergente. En este caso la categorización se realizó siguiendo lo que acota Millán (2007) “utilizando una palabra de una idea que sea similar en otras ideas, o creando un nombre en base a un criterio unificador, logrando que al final del proceso todas las ideas estén incluidas en alguna” (p.18). Es por ello, que se realizó dicho análisis de la entrevista y de observación participante realizada por el investigador.

En cuanto al proceso de análisis en la investigación, este se abordara desde las categorías emergentes, teniendo el planteamiento teórico básico y el punto de partida del diseño emergente en investigación educativa, tiene como punto de partida la premisa epistemológica de que la investigación social y la investigación educativa en particular, se aborden las acciones, eventos, acontecimientos, creencias, valores, significados, sentidos, experiencias, desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada y que al investigador le corresponde darle sentido a esa producción subjetiva a partir de su reflexividad, siempre en estrecho contacto con los actores sociales para lograr lo planificado en el proceso.

Es de señalar que, al tomar la perspectiva del “otro” implica a su vez que este diseño de Investigación tome en cuenta, por una parte, la existencia de múltiples versiones, de diferentes puntos de vista, de diversas visiones de la realidad a investigar (ontología relativista), y; por otra parte, los contenidos teóricos de los autores que han investigado sobre el tema en cuestión. Teniendo presente el diseño emergente, pues sostiene la irreductibilidad de los fenómenos sociales a cualquier fenómeno natural. Desde el punto de vista epistemológico, este diseño aborda la producción de conocimiento desde una perspectiva interaccionista.

Una segunda etapa incluye segmentar ese conjunto de datos a partir de las categorías que emergen, lo cual el investigador, lo ubica en el caso de la categorización y una tercera fase, que se precisa en la estructuración, presentación sintética y conceptualizada de la información.

EPISODIO IV

ENCUENTRO CON LA REALIDAD ESTUDIADA Y LOS HALLAZGOS.

Cuando se indaga se obtienen respuestas emergentes y perceptibles.

Abano (2010)

El análisis de la información no es una fase del proceso de investigación sino un proceso en continuo progreso, dinámico y creativo, Taylor y Bodgan (2002), expresan que “se da en simultáneo con la recolección, la codificación y la interpretación y escritura narrativa de los datos” (p. 56). Entendido de esta manera, el análisis es un proceso que incluye a la codificación como una de sus partes, aquella en la cual se segmenta y se reorganizan los datos por medio de códigos o categorías que sustentan el trabajo interpretativo con los datos. Así, la codificación se entiende como un procedimiento analítico particular. Por su parte, Strauss y Corbin (2008), señalan que:

El proceso de codificación no puede pensarse sólo como una reducción de los datos sino que también debe ser visto como una complicación de los mismos, en el sentido de intentar abrirlos a fin de interrogarlos, de pensar en forma creativa con ellos, de ensayar conceptos, identificar sus propiedades y dimensiones.

Esto es lo que ellos llaman la “codificación axial”, donde emergen las categorías y subcategorías. En este sentido, las categorías usadas en la codificación cualitativa son analíticas o conceptuales y no clasificatorias, y que van surgiendo y reelaborándose a medida que se recolectan y analizan los datos, en investigación cualitativa la codificación forma parte del proceso de análisis de datos. Según Creswell (2003) “una vez codificados los datos, se puede comenzar a pensarlos de otra manera (p.38). Pero este trabajo interpretativo requiere pasar a la recontextualización de los mismos, es decir, del dato segmentado a partir de su

codificación en distintas categorías y subcategorías, se debe pasar a un dato significativo para proceder a su interpretación.

Con ello, se hace referencia al trabajo reflexivo y creativo de conectar los datos, de pensar distintas relaciones entre los conceptos de manera tal de tener una imagen total de los datos. Se puede mencionar a la codificación axial y la codificación selectiva como dos procedimientos analíticos que permiten pasar a la interpretación. Así, mientras la codificación axial remite al trabajo de agrupar las categorías con sus subcategorías, relacionando las propiedades y dimensiones que se identificaron al interior de cada una de ellas, la codificación selectiva es el proceso de integrar y refinar categorías a los fines de construir teoría. Este último tipo de codificación implica descubrir las categorías centrales de la investigación. Una vez identificadas las categorías centrales, se construye alrededor de ellas una red de conceptos como forma de ir integrando las categorías y generando teoría

Es necesario resaltar, que el análisis de las categorías se realiza partiendo de la recolección de información sobre los aspectos teóricos que denotan la exegesis axiológica una mirada panorámica transdisciplinaria para el trabajo socio comunitario desde el contexto universitario. En este sentido, corresponde la organización de la información recopilada que son de gran importancia para el investigador porque le permiten complementar y profundizar o ahondar sobre cada una de las categorías, además se busca esclarecer una relación articulada con la realidad, haciéndose una revisión minuciosa desde todos los tópicos contextuales (realidad), teóricos e interpretativos, generándose de manera holística los aspectos más relevantes.

De igual manera, la descripción y análisis de las categorías se evidencia que los aspectos relevantes de la investigación son de tipo cualitativo, consustanciado con los aportes del paradigma Postpositivista y la información no se obtiene solamente de manera empírica sino de forma teórica, de igual manera se obtiene información o elementos teóricos que son importantes para la construcción del trabajo doctoral en referencia, por tal motivo, se construyen triangulaciones teóricas para comparar la posición de cada uno de los informantes claves, haciéndose un análisis integrar como se presenta a continuación.

Cuadro 1
Matriz de Categorización Informante 1. Estudiante, enlace proyectos sociales.

Categoría	N°	Descripción
Axiología Ambientalista Sub- categoría. Formación, Valor , Desarrollo ecológico (3,4,5)	1 2 3 4 5 6	Pregunta: ¿Cuál es tu visión acerca de la axiología ambientalista? Respuestas: Todo aquello que se pueda enfocar desde la formación ciudadana con principios de valores ambientalista, en pro del desarrollo ecológico.
Sistemas de formación ambientalista Sub- categoría. Universidad- Comunidad (10)	7 8 9 10	Pregunta: ¿Cuáles consideras que son los sistemas de formación para el logro del desarrollo ambiental? Respuestas: Mediante cambios de experiencias, talleres, vinculación universidad-comunidad, trabajo en equipo.
Trabajo Socio Comunitario Sub- categoría Respuestas a una problemática (16)	12 13 14 15 16	Pregunta: ¿Cuáles serían los valores comunes expresados en los trabajo socio comunitario? Respuestas: Como su nombre lo dice son todas aquellas acciones que se realizan en equipo para dar respuesta a una problemática detectada en la comunidad
Actividades Socio Ambiental Sub- categoría. Trabajo homogéneo, desarrollo socio ambiental. (.21,22)	17 18 19 20 21 22	Pregunta: ¿Desde su óptica, como se pueden lograr eficazmente las actividades socio ambiental? Respuestas: Realizando encuentros ambientalistas inherentes con la sociedad, donde se ponga en práctica el trabajo homogéneo en mira del desarrollo socio ambiental
Praxis Docente Sub- categoría. Integración Bienestar Colectivo (26,27)	23 24 25 26 27	Pregunta: ¿Cómo promover la praxis docente en la integración universidad-comunidad? Respuestas: Primeramente la apropiada praxis docente es la que conlleva a una exitosa integración universidad-comunidad en función de un bienestar colectivo.
Abordaje Transdisciplinario Sub- categoría Transcendencia de Conocimientos (31)	28 29 30 31 32	Pregunta: ¿Según tu apreciación, los epistemes científicos fortalecen el abordaje transdisciplinario? Respuestas: La transdisciplinariedad es vista como una transcendencia de conocimientos que subyace de hechos científicos o cotidianos.
La Transdisciplinariedad en la Axiología Ambientalista. Sub categoría Disciplina, Educación ambiental (38)	35 36 37 38 39	Pregunta: ¿Cómo consideras debe ser aplicado la transdisciplinariedad en la axiología ambientalista? Respuestas: La axiología ambiental está inmersa en l disciplina de educación ambiental y busca ir más allá de su contexto original

Fuente: Suarez (2021)

Cuadro 2
Matriz de Categorización Informante 2. Estudiante del 7mo semestre.

Categoría	N°	Descripción
Axiología ambientalista Sub- categoría. Avance de la ciencia, desarrollo ambiental (43,51)	40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50	Pregunta: ¿Cuál es su visión acerca de la axiología ambientalista? Respuestas: La axiología ha surgido de la mano con el avance de la ciencia, ella por ser en valor se le pudiese incorporal el amor por el ambiente. Es de resaltar que el sistema ambiental por sus características brinda a los seres vivos la oportunidad de desarrollar sus potencialidades. Cuando se habla de axiología se aborda el término valor, el cual se describe; amor, aceptación, respeto, responsabilidad, otros, aspectos importantes para el logro del desarrollo ambiental.
Sistema, Formación ambientalista Sub- categoría. Herramientas ambientalistas, entorno social. (54,56)	51 52 53 54 55 56 57	Pregunta: ¿Cuáles consideras que son los sistemas de formación para el logro del desarrollo ambiental? Respuestas: El sistema educativo en los distintos niveles, está llamado a brindar herramientas ambientalistas que fortalezcan el conocimiento de los actores, para que los mismos luego sean aplicados en el entorno social en función del logro del desarrollo ambiental.
Trabajo socio comunitario Sub- categoría Políticas sociales, minimizar problemáticas (60,61)	58 59 60 61 62	Pregunta: ¿Cuáles serían los valores comunes expresados en los trabajo socio comunitario? Respuestas: Los trabajos socio comunitarios son políticas sociales creadas para minimizar las problemáticas existentes en las instituciones públicas y comunidades, en espera de una calidad de vida social.
Actividades socio ambiental Sub- categoría. Visión transformadora, beneficio social. (66,67,69)	63 64 65 66 67 68 69	Pregunta: ¿Desde su óptica, como se pueden lograr eficazmente las actividades socio ambientales? Respuestas: Por naturaleza las actividades socio ambientales están enfocado hacia una nueva visión transformadora ecológica, donde se ponga en prácticas la vinculación de saberes relacionado con el desarrollo ambiental y el beneficio a la sociedad

Cuadro 2 (Cont.)

Praxis Docente Sub- categoría. Espacios académicos, habilidades y destrezas (73,75,76)	70	Pregunta: ¿Cómo promover la praxis docente en la integración universidad-comunidad? Respuestas: Considero que la praxis educativa debe ser aplicada en los espacios académicos bajo una planificación con estrategias innovadoras, para ser transmitida en el entorno social, ya que a través de diferentes habilidades y destrezas dirigido por el docente se pueden lograr conocimientos en pro de un contexto socio ambiental.
	71	
	72	
	73	
	74	
	75	
	76	
Abordaje transdisciplinario Sub- categoría Imbricación de disciplina (82)	78	Pregunta: Según su apreciación, los epistemes científicos fortalecen el abordaje transdisciplinario? Respuestas: Los conocimientos son extensos, y están imbricados en diferentes disciplinas. En la búsqueda de trascender saberes, de allí la transdisciplinariedad?
	79	
	80	
	81	
	82	
Transdisciplinariedad en la axiología ambientalista. Sub categoría Optimización de nuevos epistemes axiológicos (,87)	83	Pregunta: ¿Cómo consideras debe ser aplicado la transdisciplinariedad en la axiología ambientalista? Respuestas: Se debe abordar desde diferentes contextos disciplinario para trascender hacia la axiología ambientalista optimizando nuevos epistemes axiológicos
	84	
	85	
	86	
	87	

Cuadro 3

Matriz de Categorización Informante 3. Estudiante del 9no Semestre

Categoría	N°	Descripción
Axiología ambientalista Sub- categoría. Valor, diversidad de seres vivos (91,92)	88	Pregunta: ¿Cuál es su visión acerca de la axiología ambientalista? Respuestas: Es el valor que le da el hombre al medio ambiente, donde se puede observar diversidad de seres vivos, cada uno de ellos con sus propias características.
	89	
	90	
	91	
	92	
Sistema, Formación ambientalista Sub- categoría. Episteme de cultura general (97)	93	Pregunta: ¿Cuáles consideras que son los sistemas de formación para el logro del desarrollo ambiental? Respuestas: La formación es un proceso donde a través de actividades innovadoras, heurística y permanente se puede lograr epistemes de cultura general y en estas partículas el desarrollo ambiental
	94	
	95	
	96	
	97	
	98	
	99	Pregunta: ¿Cuáles serían los valores comunes

Trabajo socio comunitario Sub- categoría Responsabilidad, respeto de ideas (103)	100 101 103 104 105 106	expresados en los trabajo socio comunitarios? Respuestas: Mediante la aplicación de los valores en este caso responsabilidad y respeto a las diferentes ideas expresadas por los actores del proceso y su buena aplicación, se puede lograr con éxito los trabajos socio comunitarios, dirigido desde diferentes espacios sociales.
Actividades socio ambiental Sub- categoría. vinculación socio cultural (109,110)	107 108 109 110 111	Pregunta: ¿Desde su óptica, como se pueden lograr eficazmente actividades socio ambientales? Respuestas: Las actividades socio ambiental emerge de necesidades ambientalistas, y el hombre está llamado a realizar trabajos de vinculación socio cultural
Praxis docente Sub- categoría. Socialización de conocimientos (116)	112 113 114 115 116	Pregunta: ¿Cómo promover la praxis docente en la integración universidad-comunidad? Respuestas: La praxis docente debe ser vista como elemento importante para la integración universidad-comunidad, mediante ella se socializa conocimientos.
Abordaje transdisciplinario Sub- categoría Transcendencias e innovación de conocimientos (122)	118 119 120 121 122	Pregunta: ¿Según su apreciación, los epistemes científicos fortalecen el abordaje transdisciplinario? Respuestas: Los conocimientos científicos son importantes para el desarrollo integral del ser humano y según sea el interés trasciende e innova los mismos.
Transdisciplinariedad en la axiología ambiental. Sub categoría Formación en valores, nuevos paradigmas ambiental (127)	123 124 125 126 127 128	Pregunta: ¿Cómo consideras debe ser aplicado la transdisciplinariedad en la axiología ambientalista? Respuestas: Innovando los conocimientos para luego ser aplicadas en los diferentes espacios sociales en pro de formar hombres con ideas críticas, en formación en valores en búsqueda de nuevos paradigmas ambiental.

Fuente: Suárez (2021)

Estructuración de Categorías emanadas de la aplicación de Instrumento



Grafico 1. Categoría: Axiología Ambientalista
Fuente: Suarez (2021)



Grafico 2. Categoría: Sistemas de Formación Ambientalista
Fuente: Suarez (2021)



Grafico 3. Categoría: Trabajo Socio Comunitario

Fuente: Suarez (2021)



Grafico 4. Categoría: Sistemas de Formación Ambientalista
Fuente: Suarez (2021)



Grafico 5. Categoría: Praxis Docente
Fuente: Suarez (2021)

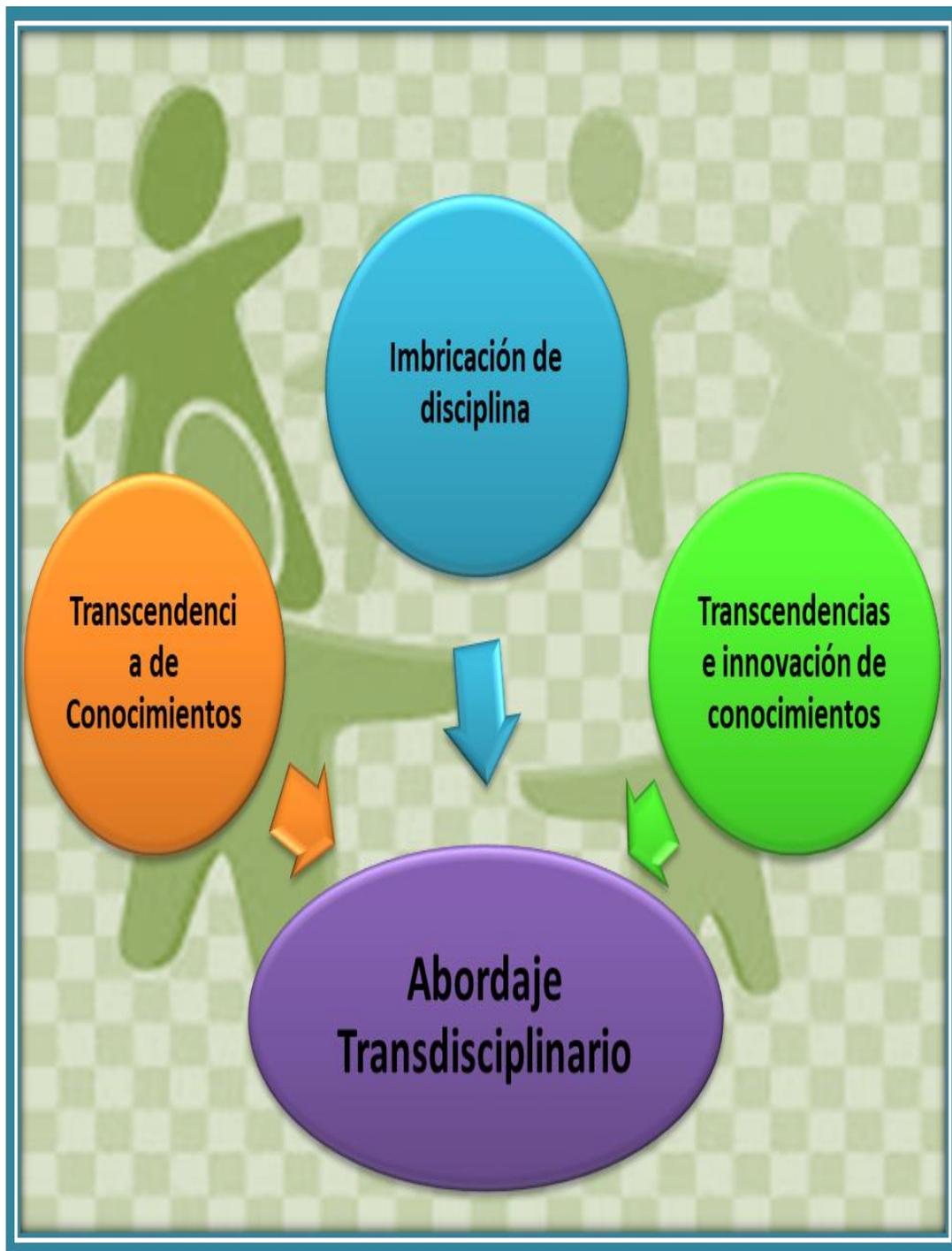


Grafico 6. Categoría: Abordaje Transdisciplinario
Fuente: Suarez (2021)



Grafico 7. Categoría: Transdisciplinariedad en la axiología ambientalista
Fuente: Suarez (2021)

Cuadro 4
Matriz de Triangulación por Informantes

CATEGORÍA	INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	APORTE DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS INTEGRAL
Axiología Ambiental.	Todo aquello que se pueda enfocar desde la formación ciudadana con principios de valores ambientalista, en pro del desarrollo ecológico.	La axiología ha surgido de la mano con el avance de la ciencia, ella por ser en valor se le pudiese incorporar el amor por el ambiente. Es de resaltar que el sistema ambiental por sus características brinda a los seres vivos la oportunidad de desarrollar sus potencialidades. Cuando se habla de axiología se aborda el término valor, el cual se describe; amor, aceptación, respeto, responsabilidad, otros, aspectos importantes para el logro del desarrollo ambiental.	Es el valor que le da el hombre al medio ambiente, donde se puede observar diversidad de seres vivos, cada uno de ellos con sus propias características	Cabero (1999), define las Axiología ambientalista como “El valor e importancia que caracteriza al medio ambiente y su desarrollo, todo ello, en los elemento bióticos y abióticos como parte del sistema ecológico” (p.54)	La axiología ambiental, es un arte aplicado en diferentes disciplinas que estén relacionados con el pro del ecosistema y su desarrollo. Cabe señalar, para resguardar el mismo existen políticas educativas y gubernamentales que van dirigida a la conservación del medio ambiente para su desarrollo.
Sistema de Formación Ambientalista.	Mediante cambios de experiencias, talleres, vinculación universidad-comunidad, trabajo en equipo	El sistema educativo en los distintos niveles, está llamado a brindar herramientas ambientalistas que fortalezcan el conocimiento de los actores, para que los mismos luego sean aplicados en el entorno social en función del logro del desarrollo ambiental.	La formación es un proceso donde a través de actividades innovadoras, heurística y permanente se puede lograr epistemes de cultura general y en este partículas el desarrollo ambiental	Los sistemas socio educativo relacionado con la formación ambientalista, son aplicados en todos los niveles y modalidades educativas en miras de reforzar la naturaleza del hombre conservacionista . Small (2003).	Toda persona por naturaleza posee principios socio educativos relacionada a la conservación del medio ambiente, por consiguiente desde el entorno donde se desenvuelven como ciudadano debe ser estimulado para afianzar dichos principios

Cuadro 4 (Cont.)

Matriz de Triangulación por Informantes

CATEGORÍA	INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	APORTE DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS INTEGRAL
Valor del Trabajo Socio Comunitario.	Como su nombre lo dice son todas aquellas acciones que se realizan en equipo para dar respuesta a una problemática detectada en la comunidad.	Los trabajos socio comunitarios son políticas sociales creadas para minimizar las problemáticas existentes en las instituciones públicas y comunidades, en espera de una calidad de vida social	Mediante la aplicación de los valores en este caso responsabilidad y respeto a las diferentes ideas expresadas por los actores del proceso y su buena aplicación, se puede lograr con éxito los trabajos socio comunitarios, dirigido desde diferentes espacios sociales	Para Ballesteros (1989), “Son actividades donde se relacionan instituciones con la comunidad para un mismo fin, resolver problemas socio comunitarios” (p12).	Desde el contexto institucional y social. Enfatizan los trabajos socio comunitario, a través de ello se les brinda la oportunidad a los actores a socializar sus saberes en mira de respuestas a problemáticas detectada en el entorno.
Actividades Socio Ambiental	Realizando encuentros ambientalistas inherentes con la sociedad, donde se ponga en práctica el trabajo homogéneo en mira del desarrollo socio ambiental	Por naturaleza las actividades socio ambientales están enfocados hacia una nueva visión transformadora ecológica, donde se ponga en prácticas la vinculación de saberes relacionado con el desarrollo ambiental y el beneficio a la sociedad	Las actividades socio ambiental emerge de necesidades ambientalistas, y el hombre está llamado a realizar trabajos de vinculación socio cultural	Monsalve (2012), expresa que “están dirigidas a la conservación y desarrollo del ecosistema” (p44).	En relación a lo expresado, las actividades socio ambientales está estrechamente relacionada con los quehaceres del hombre y su sentido de pertenencia hacia el avance ambiental

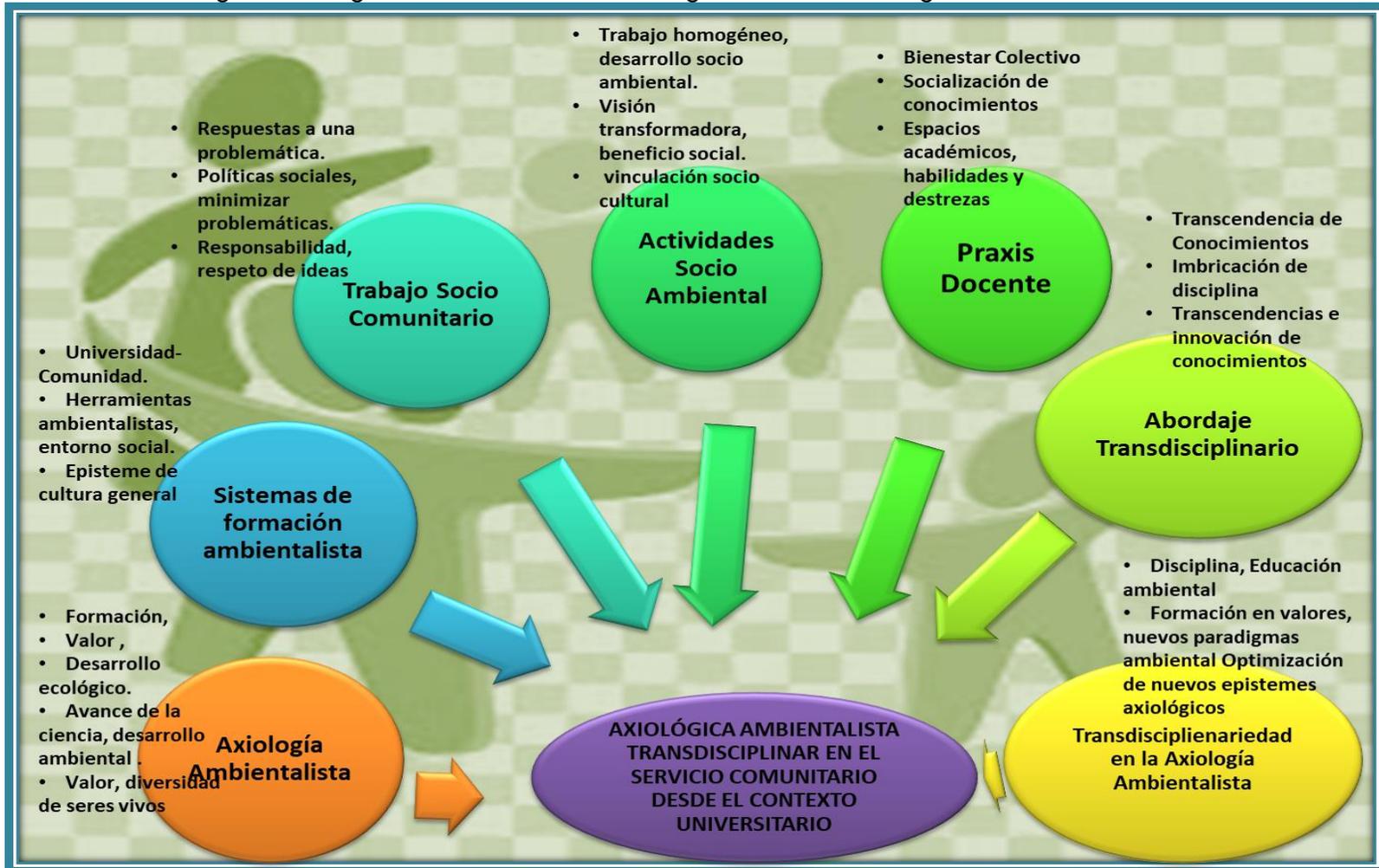
Cuadro 4 (Cont.)
Matriz de Triangulación por Informantes

CATEGORÍA	INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	APORTE DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS INTEGRAL
Praxis Docente.	Primeramente la apropiada praxis docente es la que conlleva a una exitosa integración universidad-comunidad en función de un bienestar colectivo.	Considero que la praxis educativa debe ser aplicada en los espacios académicos bajo una planificación con estrategias innovadoras, para ser transmitida en el entorno social, ya que a través de diferentes habilidades y destrezas dirigido por el docente se pueden lograr conocimientos en pro de un contexto socio ambiental.	La praxis docente debe ser vista como elemento importante para la integración universidad-comunidad, mediante ella se socializa conocimientos	Para García (2009), “es un proceso dinámico, permanente y, está ligado estrechamente a la práctica en los espacios académicos y su entorno” (p.89).	Dentro de los espacios educativos y su entorno es transmitido experiencias significativas, donde la praxis docente juega un papel importante para el intercambio de saberes innovadores.
Abordaje Transdisciplinario	La transdisciplinariedad es vista como una transcendencia de conocimientos que subyace de hechos científicos o cotidianos.	Los conocimientos son extensos, y están imbricados en diferentes disciplinas. En la búsqueda de trascender saberes, de allí la transdisciplinariedad	Los conocimientos científicos son importante para el desarrollo integral del ser humano y según sea el interés trasciende e innova los mismos	La transdisciplinariedad contribuye una epistemología emergente, que mediante sus métodos trasciende los límites disciplinarios del conocimiento. Balza, (2006).	La investigación social transdisciplinaria, emerge sobre la base de la participación de múltiples actores que interactúan experiencias y relacionan las mismas para luego accionar para un mismo fin

Cuadro 4 (Cont.)
Matriz de Triangulación por Informantes

CATEGORÍA	INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	APORTE DE LOS TEÓRICOS	ANÁLISIS INTEGRAL
La transdisciplinariedad en la axiología ambientalista	La axiología ambiental está inmersa en la disciplina de educación ambiental y busca ir más allá de su contexto original	Se debe abordar desde diferentes contextos disciplinario para trascender hacia la axiología ambientalista optimizando nuevos epistemes axiológicos	Innovando los conocimientos para luego ser aplicadas en los diferentes espacios sociales en pro de formar hombres con ideas críticas, en formación en valores en búsqueda de nuevos paradigmas ambiental	La mirada transdisciplinaria en los procesos de la axiología, tiene como razón el intercambio epistémico la cual requiere de valor ontológico para cumplir su ciclo. Zarate (2004).	Revisando aspectos de los actores, desde el ámbito de investigación social la transdisciplinariedad es en sí misma un episteme que conlleva a relacionar diferentes perspectivas, enfocado en la axiología ambiental.

Gráfico 8. Categoría: Holograma de la Realidad Emergente de los Hallazgos



Fuente: Suarez (2021)

Realidad Emergente de los Hallazgos

Los resultados de estos hallazgos permitieron al investigador sumergirse en una realidad existente una vez consultados los informantes seleccionados para fungir como informantes clave en la investigación, con lo cual se pretende, Generar una exegesis axiológica ambientalista como una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario. Es el fundamento que se plantea en esta investigación con la visión de fortalecer el proceso de una axiología ambientalista y por ende desarrollar plenamente las potencialidades de los y las estudiantes y de los demás actores involucrados.

En consecuencia, al tratar de conjeturar la organización categorial, se logra argumentar que este se configuró en torno a un conjunto de categorías cognoscentes que se entrelazan en un solo plexus con el juicio que poseen los actores analizados en relación a axiológica ambientalista transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario.

Sobre la base de la realidad estudiada y a la significación que le dan los actores a las categorías: Axiología Ambientalista y Sistemas de formación ambientalista, se pudo interpretar que los informantes en su discurso dejan ver la realidad existe desde sus puntos de vista que cuando se habla de axiología se aborda el término valor, el cual se describe; amor, aceptación, respeto, responsabilidad, otros, aspectos importantes para el logro del desarrollo ambiental.

Además, una vez aplicada la hermenéutica como método de interpretación se evidencia en las siguientes categorías representativas: Trabajo Socio Comunitario, Actividades Socio Ambiental y Praxis Docente. En atención a las opiniones reportadas por parte de los actores donde los versados con sus aportes se pudieron manifestar que en el modelo de acción participativa, se debe develar unos componentes estructurales, presentes en cualquier acto participativo, además de unos componentes situacionales que interactúan y dan sentido a la formación en y para la participación.

Así como también un sistema organizacional que les caracteriza en la acción como individuo y en la comunidad, en el nivel intrínseco y también con los agentes

externos. En este componente se consideran elementos de la distribución organizativa, los sistemas de comunicación e información, los sistemas de evaluación y formación. En la interacción hombre-colectivo-contexto se conforma un sistema entre actores, procesos, elementos y situaciones, cuya naturaleza debe ser estudiada reflexivamente y construida a favor del cambio hacia la sostenibilidad de la calidad. Esto quiere decir, que existe un espacio establecido y posible que las instituciones educativas, comunitarias y gubernamentales construyen, el cual se manifiesta en la forma como ocurre su interacción, el mismo, está directamente asociado a los objetivos, los valores y los significados que acompañan la acción y su desenvolvimiento en el tiempo, en respuesta a las situaciones que se presentan.

En este mismo orden de idea se menciona las categorías: Abordaje Transdisciplinario y Transdisciplinabilidad en la Axiología Ambientalista. Sobre la hermenéutica realizada a través de las opiniones de los diferentes informantes, se puede aludir, que si bien las instituciones de educación superior se distinguen como sistemas dotados de capacidad y competencia para desarrollar los ámbitos y recursos humanos, científicos y tecnológicos, que están destinados a generar respuestas adaptadas a las necesidades y demandas básicas del nivel educativo de la nación y de la región; debe ahora disponerse a interactuar cooperativamente, a investigar, a escuchar, a coexistir, a potenciar redes de interacción, capacidades y competencias en individuos, comunidades, instituciones y el estado, a participar en metas compartidas y de apalancamiento de los servicios y preparación que demanda la vida cotidiana y la perspectiva de desarrollo que comparten. Este es uno de los mayores esfuerzos al cumplir un servicio comunitario de calidad, y radica en la evaluación del sistema de educación.

EPISODIO V

EXEGESIS AXIOLÓGICA AMBIENTALISTA: UNA MIRADA PANORÁMICA TRANSDISCIPLINAR EN EL SERVICIO COMUNITARIO DESDE EL CONTEXTO UNIVERSITARIO

*“Es hora de quedarnos con la esencia de las cosas,
de ir a la almendra de la conducta, al peso específico del amor,
a la axiología de la acción”.*

José Martí

Prefacio

El Estado venezolano, hoy forja un reto que justifica la gestión de asistencia a la sociedad que ya se le ha reconocido a la Universidad desde hace mucho tiempo. El consentimiento y promulgación de la Ley del Servicio Comunitario para los Estudiantes de Educación Superior (2005), es el marco para la discusión de los retos que se diseñan a nivel de la gestión curricular que les corresponde.

En tal sentido, las Instituciones de Educación Superior se reconocen hoy en la gestión que las puntualiza, como organizaciones constantes, trascendentales y corresponsables en el destino y en el cambio preciso de la comunidad a la cual sirve y con la cual debe fundar y legalizar sus saberes. Junto a este reto podría definirse como responsabilidad social de la universidad, como el compromiso organizacional de cooperar con los actores, las organizaciones públicas, privadas y con las sociedades, el estudio y la gestión de conocimientos para la solución de sus necesidades y el beneficio de los aportes de las capacidades, decisiones, oportunidades y recursos que se conviertan en planes de acción independiente y sustentable, de impacto efectivo en la calidad de vida de la ciudad, así como en su

aforo para valorar y fortificar el servicio educativo ambiental de su capital tecnológico y científico, que se aumenta cada vez más hacia el desarrollo humano y social en la educación superior.

Al respecto, la Educación Superior desarrolla la investigación, la docencia y la ampliación, para lo cual ha constituido sus esfuerzos en la analogía con el contexto y la sostenibilidad del progreso de su calidad de vida; en sus programas y proyectos curriculares ha venido gestionando prácticas comunitarias ambientalistas que facilitan el desarrollo humano y social de su ambiente. Todas estas prácticas fundan enseñanzas que deben revisarse y sumarse, para edificar organizacionalmente voluntades unidas en planes que les permitirán a los actores, en colaboración, encontrarse y transfigurar en comunidades de beneficios, calidad creativa y reflexiva sobre la responsabilidad conllevada en los destinos y las alianzas que se realicen para lograrlo.

A partir de este planteamiento, se explora la necesidad de reflexionar sobre la exegesis axiológica ambientalista: una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario. En sus fundamentos epistemológicos y axiológicos desde una postura Integral. Orientación que marca, la sociedad democrática y la abstracción científica como una necesidad para originar en la capacidad humana y la organización social, el protagonismo individual o colectivo de sus actores, en el sentido de la edificación de un país.

Desde esta óptica, los requerimientos que la reflexión científica transdisciplinar proyecta a la educación universitaria ambientalista, transportan a colocarle varias calificaciones: La educación social, comunitaria y ciudadana; entre otras, tales calificaciones no son excluyentes, sino que por el contrario, se palpan en un concepto compartido: el progreso de las facultades del individuo y su ejercicio adecuado en la comunidad, en orden a su fin: el bienestar individual y colectivo, fruto del emprendimiento, la intervención social, la capacidad creativa y la apreciación de la calidad de vida, la ecuanimidad y la integralidad de la formación vivida en una colectividad, la cual se edifica como un espacio de formación continua del ser

humano y social axiológico, en un contexto de interrelaciones complejas en el sentido de un avance ecológicamente sostenible.

Bajo esta perspectiva, en Venezuela y en particular en el nivel de la Educación Universitaria se puntualiza como una formación social compleja, desde un enfoque centrado en una pedagogía valorar, que reviste toda una red gnoseológica de naturaleza formativa, ética, creativa, pero especialmente axiológica y afectiva. De modo tal que la praxis andragógica inviste un potencial de transformación social que envuelve a los docentes como sujetos partícipes que guían los ejercicios de las colectividades educativas. Ahora bien, el docente debe equilibrar factores tales como las características individuales de sus educandos, el entorno social y geográfico, los objetivos y valores que están establecidos en el contexto educativo, éstos a su vez influyen en todos los actores. Además, debe reflejar una sólida formación andragógica, autónoma, gerencial, mediadora e investigadora de procesos transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario.

En ese sentido, se despliega en este acápite de la investigación un axioma denominado: exegesis axiológica ambientalista: una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario. Abordar la discusión en torno a estos tópicos, refiere necesariamente a aspectos inherentes a la axiológica ambientalista, teniendo en cuenta, que esta no es neutra, que inevitablemente conlleva a clarificar, posicionarse y optar por un conjunto de valores. Cada docente, en su práctica educativa, manifiesta sus valores personales, creencias, actitudes y juicios. En definitiva, los actores van mostrando sus visiones de mundo, sus modos de valorar las relaciones humanas y el conocimiento y sus maneras de guiar las situaciones de enseñanza, lo que constituye una experiencia formativa con una visión ecológica de la educación.

La intencionalidad de generar, un exegesis axiológica ambientalista: una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario, es perpetrar una mirada amplia sobre el fenómeno, originando una abstracción crítica donde todos perciban la significación, la desvalorización y desmoralización de las Universidades, por la inobservancia de las normativas éticas-

axiológicas que deben constituir el horizonte de sentido para conducir la educación hacia procesos más humanizantes.

Fundamentación Teórica

Con respecto a la fundamentación teórica que sustenta esta teorética, es de profundo valor reflexivo indicar sobre la principal teoría como lo es la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1987), llamada también teoría Ecológica del desarrollo humano, la misma se integra como una herramienta para entender las relaciones del individuo y su entorno, además la teoría ecológica propone el estudio de la realidad social y cultural, así como los procesos interactivos entre los miembros del grupo familiar que se dividen en macrosistemas, exosistemas, microsistemas. En su teoría de los sistemas ecológicos cada momento vivenciado por los sujetos en el contexto familiar tiene efectos en otros espacios como la comunidad y el espacio escolar, de ese modo, aludiendo a un principio de interinfluencia es ineludible colocar en práctica intervenciones que aproximen a los integrantes de la comunidad con los actores docentes, para impedir la anarquía que ocurre muchas veces en las instituciones educativas producto de confrontaciones con la comunidad.

Además, se sustenta con la Teoría Axiológica de Scheler (1919), ya que desde el punto de vista del sujeto que los posee, los valores se dividen en valores de persona y valores de cosa. El valor moral es eminentemente valor de persona: la bondad se dice primariamente de la persona que lo es, y secundariamente de los actos que realiza. Es buena moralmente la persona cuyo preferir se acomoda a la jerarquía de los valores. Incluso, los valores de cosa (la utilidad de un objeto, la belleza de un paisaje) son realizados por la persona. De aquí que la persona se defina como el sujeto portador y realizador de valores.

De allí que, esta exegesis axiológica ambientalista, presenta relaciones sinérgicas de las nociones epistemológicas de profesionales de la docencia, cuyos aspectos cognoscentes, psicológicos y sociales, se integran articulando la científicidad y el subjetivismo, con la inspiración de aportar elementos para una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario que aporte

de manera significativa a esclarecer los presupuestos de una etnicidad y axiología bajo un nuevo enfoque transdisciplinar.

Fundamentando también, con la teoría de la Transdisciplinariedad Nicolescu (2005), quien argumenta la transdisciplinariedad esta imbricada en diversos niveles de la realidad simultáneamente. Se hace necesario el conocimiento transdisciplinario como nuevo tipo de producción de conocimiento. La transdisciplinariedad pretende abordar los intereses visualizados en la sociedad vividos desde su complejidad a través de equipos representantes de la academia, sociedad civil, empresa y gobierno. Desde este planteamiento, el fundamento teórico transdisciplinario implica una intervención educativa, un diálogo con los docentes, la comunidad, entre otros para que empiecen a escucharse, y dialogar en un clima de verdadero intercambio, donde pasen por un proceso de autoconocimiento para poder mantener el círculo en armonía, por este disentir de ideas con los actores socioeducativos se puede lograr una formación pensada en el estudiante, desde el punto de vista del intercambio de saberes es una sociedad donde todos aprenden del otro de forma horizontal.

Este entramado de teorías que sustentan la exégesis, se muestra a continuación en el grafico N° 9

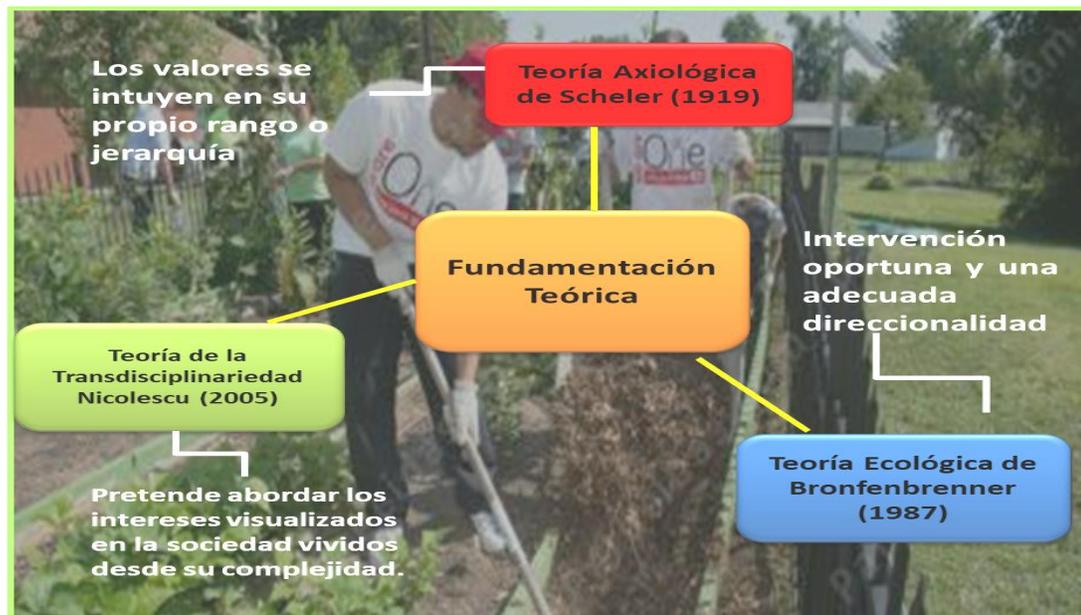


Gráfico: Fundamentación Teórica.

Fuente: Suarez (2021)

Fundamentación Epistémica

La fundamentación epistémica refiere a una percepción de la realidad como método complejo, que deja ver el todo en las partes y las partes en el todo. Esta exegesis posee una fundamentación cognitiva en el conocimiento generado en una cosmovisión del mundo, que contribuye a integrar intrínsecamente el proceso de fundar una exegesis axiológica ambientalista: una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario, la capacitación e innovación en su práctica, anclando la aprobación, así como lo axiológico como elementos coadyuvantes fundamentales en el logro de una mirada panorámica transdisciplinar donde la persona se asume en toda su plenitud humana.

Se puede acotar, que la postura filosófica que se adopta en función de crear y recrear conocimientos la importancia que reviste el poder reflejar una conducta cónsona con los más elevados ideales de una ética consustanciada con las creencias y conceptos asumidos, con una cultura hermanada con principios de solidaridad con todo lo que existe, con un respeto que conduce a actuar de forma correcta en los espacios educativos y sociales, tomando en cuenta las distintas perspectivas, que a su vez nos señalan la conveniencia de vivir feliz, en armonía, en la permanente búsqueda de la educabilidad y realización humana. De esta manera se muestra a continuación en el grafico N° 10

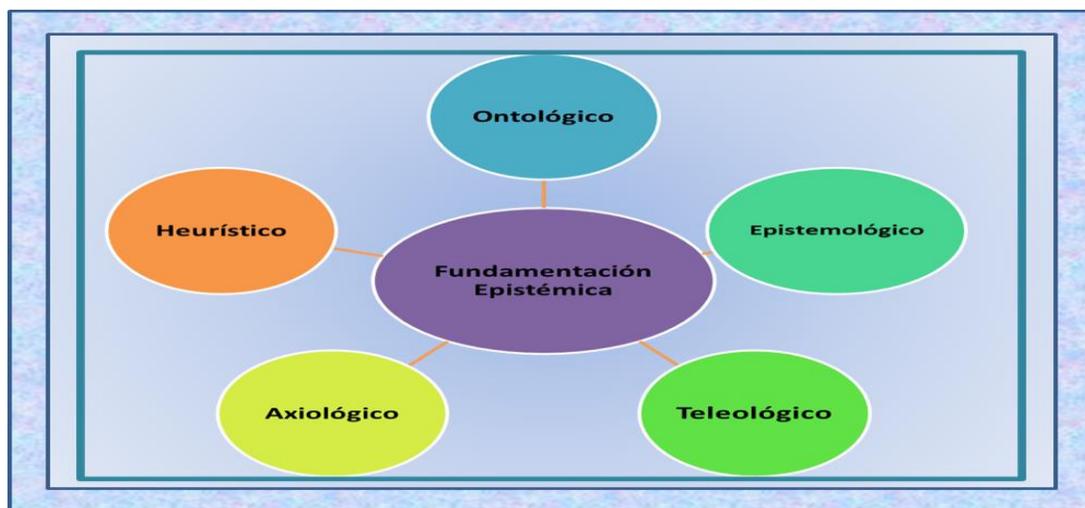


Gráfico: Fundamentación Epistémica
Fuente: Suarez (2021)

Dimensión Ontológica

Desde este punto de vista esta exegesis axiológica ambientalista, viene a reflexionar ontológicamente sobre la una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario, a través del principio de reciprocidad, donde los actores pueda aceptar las normativas constituidas por valores desde sí mismos como en sus actuaciones, generando en ellos reflexiones importantes en lo que ocurre en el contexto universitario, como centros donde se imparte un proceso de enseñanza y aprendizaje, permeado de valores culturales y espirituales, que deben ser pensados y reconstruidos desde la educación, internalizados y concienciados en el hombre como un preciado tesoro para una convivencia más humanista. Lo cual formaría una proyección hacia un cambio y transformación en el contexto educativo, en el entorno, en la sociedad, en el país, que conforme el protagonismo de los docentes, en una dinámica relacional y de convivencia social. Se muestra a continuación en el grafico N°11

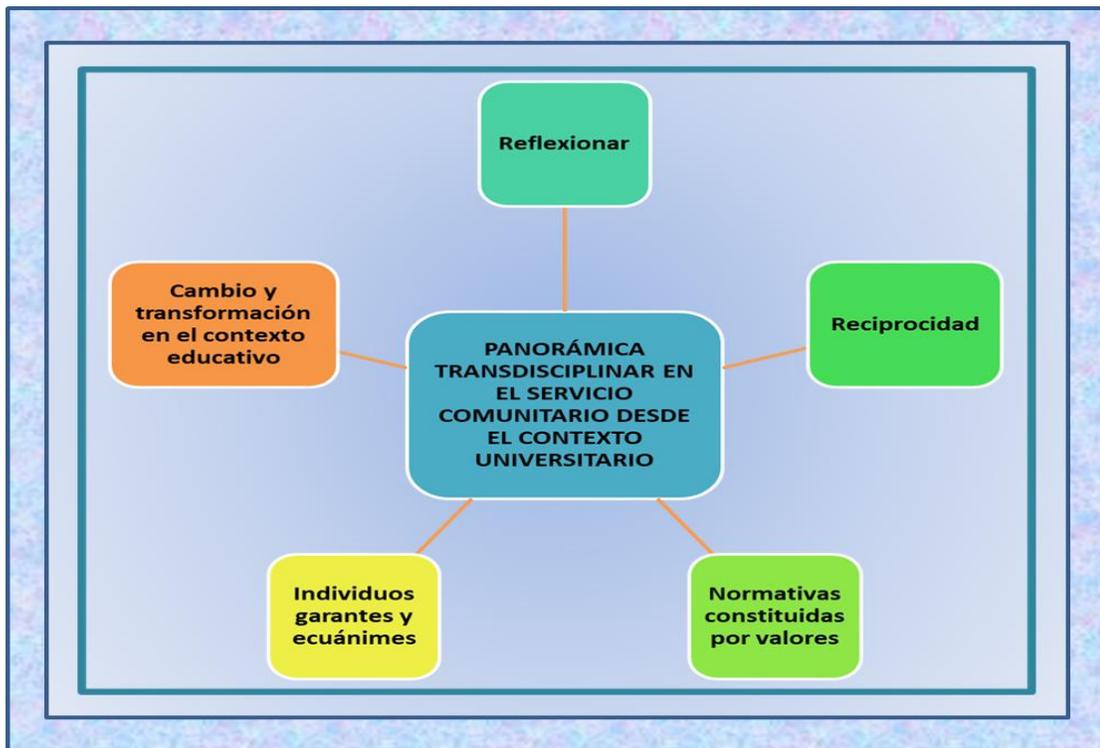


Gráfico: Dimensión Ontológica
Fuente: Suarez (2021)

Dimensión Epistemológica

Sin duda, el encuentro con la realidad permitió, el análisis y sus condiciones epistémicas en su desarrollo, a establecer e identificar el surgimiento de un cierto perspectivismo para abordar este nivel de la discusión en cuanto al contextos. Por lo que esto, implica superar la tensión no resuelta entre estas dos grandes visiones paradigmáticas y de este modo, redefinir su construcción de saberes andragógicos cada vez más oportunos y de cara a los desafíos de nuestro tiempo, a fin de resolver estas oposiciones para contribuir a develar desde donde emergen las acciones discursivas en materia de educación axiológica ambientalista.

El análisis de esta dimensión, supone una reflexión sobre la panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario, los espacios de participación interna y los estilos de comunicación; los tipos de conflictos que emergen y los modos de resolverlos, el tipo de convivencia de la universidad y el grado de satisfacción de los distintos actores respecto a las relaciones que mantienen. Finalmente, es fundamental analizar la repercusión que tiene el clima universitario en la disposición de los distintos actores socioeducativos desde una mirada. esto implica asumir un orden epistemológico alternativo capaz de reconstruir a los desafíos que hoy cruzan la ciencia educativa en general esto implica, comprender la legitimidad que funda la validez del saber pedagógico. De esta manera se muestra a continuación en el grafico N°12 la Dimensión Epistemológica.



Gráfico: Dimensión Epistemológica
Fuente: Suarez (2021)

Dimensión Axiológica

En cuanto a la dimensión axiológica es significativo señalar que aportará a que se activen la axiología ambientalista para el fortalecimiento del desarrollo endógeno, el cual debe abrir en un ambiente acorde con la complejidad de la realidad socioeconómica del país, y de esta manera aportar soluciones viables a la comunidad en general. Por otra parte, la raíz de los problemas circunstancial se encuentra en nuestros valores, la solución de ellos debe partir de un cambio en nuestros sistemas axiológicos, por ello, sólo podrá ayudarnos un proceso educativo universitario que genere una nueva valoración del ambiente y de la relación hombre-naturaleza, que conduzca hacia una ética basada en la conciencia ambiental más que en la visión antropocéntrica del universo.

Tal comportamiento, nos permitirá respetar la dinámica de los ecosistemas, la cultura de nuestros antepasados y el patrimonio ambiental de las generaciones futuras. Por lo que se debe impulsar el modelo la axiológica ambientalista según el plan de desarrollo económico y social de la nación y formar profesionales críticos con un alto compromiso social, bien preparados pero al mismo tiempo entiendan la sociedad en la cual se mueven y cuyas funciones tengan que ver con la pertinencia social y responda a las necesidades locales, regionales y nacionales.

Cabe destacar que en esta época de profundos y rápidos cambios, en todos los órdenes de la vida social es necesaria la presentación de un nuevo paradigma sobre el arquetipo humano y social; por cuanto ese contexto permanentemente cambiante exige que la educación marche al ritmo de las innovaciones que impone el avance de la ciencia y la tecnología en un mundo globalizado. Hoy el término “Sociedad del conocimiento” remite a la consideración de la relevancia otorgada al desarrollo humano como base fundamental para el progreso de las naciones.

En este marco de ideas, destaca la educación como un proceso permanente y holístico orientado hacia el desarrollo del conocer, del ser, del hacer y el convivir, sin exclusión y discriminación social. Así, la educación ha sido vista como el más humano y humanizador empeño de la sociedad en búsqueda de un constante

crecimiento tanto individual como colectivo. Se muestra a continuación en el gráfico N°13 la Dimensión Axiológica.



Gráfico: Dimensión Axiológica
Fuente: Suarez (2021)

Dimensión Heurística

Desde esta óptica heurística, y por el conjunto de procesos de pensamiento que se activan para conseguir y fundar posiciones a repensar contenidos presentes en la exégesis axiológica ambientalista, se puede considerar el interés por los procedimientos heurísticos en tal sentido, esta investigación es desarrollada para la noción como descubrimiento que orienten al docente a mediar el proceso desde la una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario reconociendo los aportes de los actores para sus nuevas prácticas permanente y profesional como lo novedoso, crítico y habitual.

Además, desde el punto de vista heurístico, se aspira que esta exégesis priorice al ser humano y a sus procesos compartidos de desarrollo integral. Para favorecer estos procesos hay que crear condiciones, superando o transformando las pautas sociales

coaccionadoras o limitantes. Supone que la educación está ligada a la vida, y se desarrolla con ella en todo momento y en todos los espacios sociales, con el propósito de crear condiciones para el desarrollo vital, pleno, de las personas. Persigue, además, la construcción de conocimientos sistemáticos, la fundamentación de estrategias y modos efectivos de acción, atendiendo a las circunstancias específicas y a las intencionalidades de los grupos humanos.

Por lo tanto esta exegesis axiológica ambientalista, implica la búsqueda colectiva de procesos formativos plurales, a diversos niveles, desde distintos espacios (personales, comunitarios, institucionales), más allá de las fronteras tradicionalmente establecidas para ello. También requiere de formas novedosas, creativas, de aprendizaje y de generación y socialización del saber. Se trata, en fin, de crear situaciones de aprendizaje personal y colectivo, mediante articulaciones entre los diversos sujetos sociales. De esta manera se muestra a continuación en el gráfico N°14 la Dimensión Heurística.

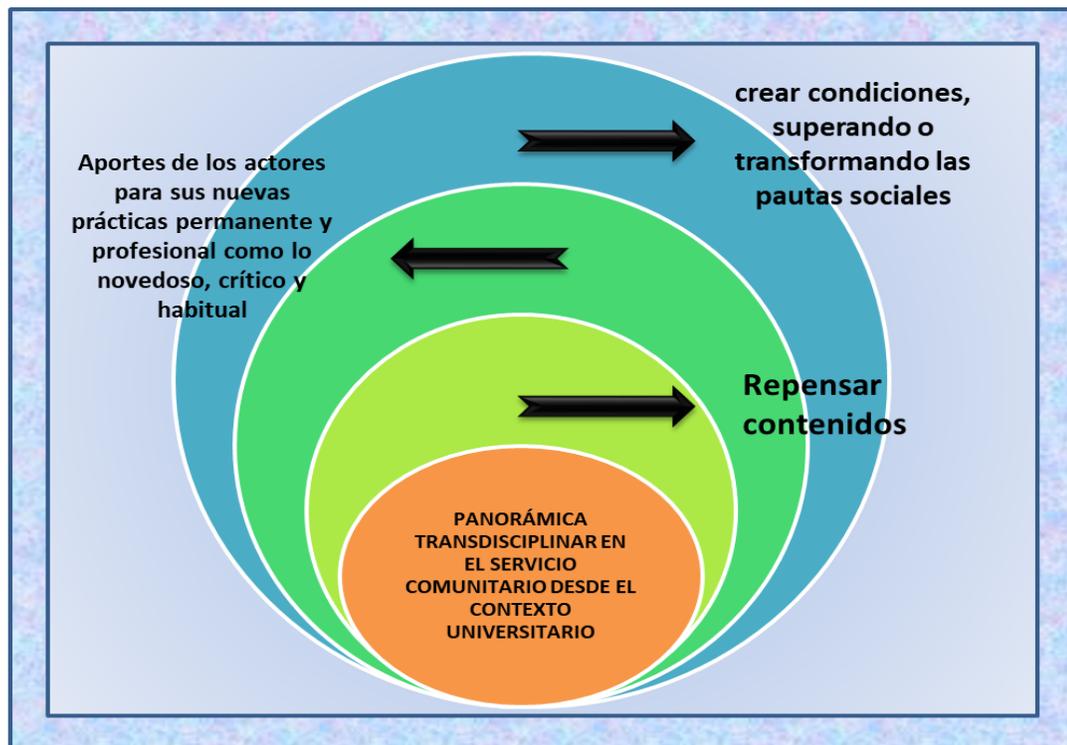


Gráfico: Dimensión Heurística

Fuente: Suarez (2021)

Dimensión Teleológica

En este pasaje de la investigación en su extensión teleológica puede ser traducido como razón de algo en función de su fin, o la explicación que se sirve de propósitos o fines, decir un proceso estructura o totalidad que es un acaecimiento o un proceso que significa cosas fundamentalmente en el servicio comunitario desde el contexto universitario, visto así es una tarea axiológica ambientalista, por lo tanto los actores del proceso educativo establecen acciones en el marco de la igualdad, solidaridad y la libertad de su comunidad como una meta en fin o propósito, inmanente o trascendente al propio proceso, que constituye su razón, explicación o sentido.

En este contexto, la investigación, en su dimensión teleológica, apunta al desarrollo interno y multidimensional del ser humano para que aprenda a aprender, desaprender y reaprender; visto así, el aprendizaje es una tarea humanizadora, porque la formación es una capacidad para el desarrollo de la persona humana. Esta tarea de desarrollo humano envuelve indiscutiblemente, a todos los actores del proceso educativo estableciendo importantes relaciones con el sistema político, con la sociedad en su conjunto y con las propuestas económicas que se quieran llevar a ejecución.

Por otra parte, relacionando lo expresado con el concepto de democracia participativa y protagónica, establecido en nuestra Carta Magna, se estima que la acción educativa debe desenvolverse en un contexto de democracia plena en el que esté garantizada la participación de todos los miembros de una comunidad; pues una sociedad justa es aquella en la que las posibilidades de realización de la condición humana se dan en el marco de la igualdad, la libertad y la solidaridad entre sus miembros.

Sobre la base de las anteriores consideraciones, cabe afirmar que el ser humano se transforma gracias a la educación; pues su acción nos permite entregar como legado los saberes construidos a las nuevas generaciones, quienes podrán encontrar en éstos, puntos importantes para continuar el proceso de construcción que debe conducir a un mejoramiento permanente del ser, del conocer, del hacer y del convivir. Además el proceso de aprendizaje humano, desde la convicción de que su naturaleza social no es

suficiente para incorporarlo y adaptarlo a la vida organizada con otros seres humanos, pues no hablamos de organizaciones sencillas, sino complejas, plenas de historia, valores y múltiples significaciones. Se muestra a continuación en el gráfico N°15 la Dimensión Teleológica.

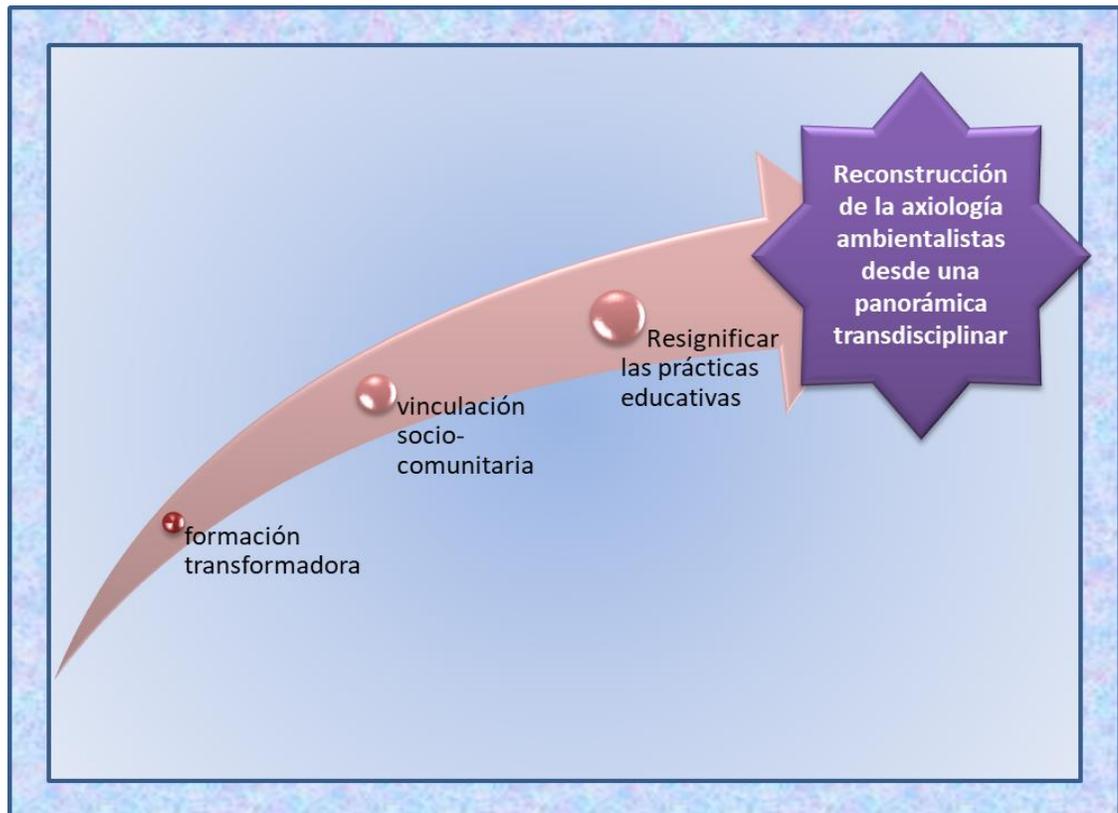


Gráfico: Dimensión Teleológica
Fuente: Suarez (2021)

Exegesis

Generar una exegesis axiológica ambientalista: una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario es el cimiento que se esboza en esta investigación con la perspectiva de reflexionar, perfeccionar, robustecer el proceso de toda práctica del quehacer docente.

Ahora bien, sobre la base de una hermeneusis de las categorías emergidas a través de todo el proceso, se infiere que el estudio sobre el transitar de la axiológica ambientalista, así como sobre los contextos que han determinado la caracterización de su práctica educadora, fundada en la axiología en el ámbito de la profesionalidad y la laboralidad, constituyen un espacio de privilegiado interés para el tema que se convoca, por ser necesaria una mirada crítica reflexiva que sitúe el saber y el saber hacer del docente en el ámbito de la postmodernidad, como un nuevo contexto época signado por un cúmulo de incertidumbres, dudas, donde se cuestiona lo normado, lo instaurado; pero que apertura un nuevo horizonte de posibilidades en busca de un nuevo ideal permeado de humanismo.

Para el desarrollo de mi postura valorativa sobre la exegesis axiológica ambientalista hay que tener en cuenta las virtudes y fortalezas del carácter, que sirven de base a la educación axiológica del sujeto. Considero también que la sabiduría y el conocimiento, es una honradez que resulta fundamentalmente necesaria, dada la complejidad del medio ambiente como sistema, lo cual hace especialmente difícil la toma de atinadas disposiciones para el trabajo ambiental y las tareas educativas emanadas de ella. Entre las fortalezas que sustentan dicha moralidad, puedo mencionar que se encuentran: la creatividad, indagación, apertura mental, amor por aprender y apertura en la representación analítico-sintética.

Lo anterior me hace referir también, que en el educador ambiental, la equidad puede ser vista como honradez o como fortaleza. Pero también le facilita proceder ante el medio ambiente, fundamentalmente en el desafío y moderación de los problemas que lo perturban, en correspondencia con los patrones legales fundadas y originar constantemente el respeto ambiental. Entendiendo de manera fundamental que la participación ciudadana, la equidad y el liderazgo, constituyes fortalezas que se

supeditan a dicha virtud, y aún más cuando se debe transdisciplinar en el servicio comunitario.

En el mismo orden de idea y dando mi punto de vista, reflexiono y sostengo que otras de las virtudes, que deben ser también tenidas en cuenta para la axiología en la educación ambiental, son: afecto, comprensión, generosidad, flexibilidad, fortaleza, humildad, obediencia, justicia, laboriosidad, lealtad, optimismo, disposición, paciencia, exaltación, persistencia, sensatez, honradez, obediencia, compromiso, moderación, sociabilidad. Desde una configuración sistémica, las cualidades que describo, deben interactuar constantemente con las necesidades que distingue el sujeto que conforman un complicado entramado que compulsan en conducta humano. La educación axiológica ambiental, debe mediar entre virtudes y fortalezas de un lado y la tendencia del individuo a satisfacer sus carencias a cualquier precio, de otro, para lograr que el estudiante apruebe, en todo momento, el forjar bien desde el punto de vista moral.

Continuando con este hilo discursivo, preciso que en la actualidad las instituciones, especialmente las del sector universitario, están destinadas a cambiar si quieren continuar siendo la institución que cree, critique y transmita conocimiento para el desarrollo de la sociedad. Pero también el fundamento filosófico de la moral, que sirve de pedestal a la educación axiológica en la educación ambiental requiere ser asumido como ética ambiental y no ecológica, así como priorizar la facilitación de los procesos propios de valoración. La formación de la personalidad moral de ese educador, se beneficiaría de las consecuencias de la meditación ética ambiental, precisa posesionarse como metas su reconocimiento de sí mismo, la adaptación, así como la capacidad para el juicio, comprensión, autorregulación, formas para el diálogo, capacidad de transmitir, pluralidad y democracia.

Por consiguiente, los objetivos deben centrarse en instruir los valores universales, con dimensión ambiental, concebidos en un sistema que integra las virtudes y fortalezas del carácter, así como el conocimiento renovado y estimación del entorno, en estrecha correspondencia con elementos afectivos y conductuales, que conlleve a

desplegar entre otros valores a la sensibilidad, la lealtad solidaria, la responsabilidad, la tolerancia, la participación cooperativa y la dignidad.

Consecuente con el conjunto de ideas expuestas, asumo que el servicio comunitario desde el contexto universitario, a partir de los enunciados de los informantes, y la fundamentación teórica revisadas permiten el ejercicio de la construcción de este estadio, el mismo constituye una exégesis donde el gran reto que tienen las universidades es, dar respuesta a los cambios que se vienen produciendo en todos los órdenes: social, político, educativo entre otros.

Por lo que, todos los actores sociales de las instituciones universitarias están convocados a desempeñar un papel relevante en la desarrollo social, con miras a favorecer en el progreso de la calidad de vida de la población. En este sentido, los retos y demandas de la sociedad, demandan la transformación e innovación permanente del sistema educativo, como resultado de los avances científicos, tecnológicos y culturales, lo que ha ocasionado la carestía de fomentar la actuación profesional y humana del hombre, a fin de lograr el cambio social.

Por tanto, el servicio comunitario desde un perspectiva educativa, ha de realzar valores humanos de la sociedad, vigorizando una instrucción socio-comunitaria que se compacta y sustenta, toda vez que logra ir fortaleciendo aquellas legítimas subjetividades en las idénticas mallas donde se entretajan y viven. Es decir, aquellas que emergen en auténticos espacios de aprendizaje recíproco, entre estudiante y facilitador reconociéndose como sujetos sociales, en una exquisita procedencia comunitaria y en un bagaje de nociones significativos que proceden de su práctica más allá de la universidad. Puesto que, el fenómeno pedagógico y andragógico acontece en la cotidianidad, y cuya objetivación ontológica, no ha de vislumbrar otro fin que el proveer la perspicacia de una multiplicidad y complejidad de conocimientos propios del mundo social y de la complejidad humana.

Sobre lo detallado anteriormente, esta investigación plantea formulaciones teóricas y metodológicas que sitúen la edificación de una exégesis axiológica ambientalista referente al servicio comunitario como espacio de aprendizaje

transdisciplinar en los procesos de formación y vinculación universidad-comunidad, apoyada en el pensamiento complejo de Morín. De este modo, los docentes deben entender el servicio comunitario como un acto generoso de atención y asistencialismo, donde no prime la misión universitaria determinada por una coyuntura metodológica de los beneficios universitarios con el bien común, ni fomentan la relación interinstitucional para ajustar las gestiones necesarias del proyecto comunitario, desatendiendo esquemas tradicionales, resaltar prejuicios, extender la representación y enfocarse en las oportunidades y fortalezas; liberando conjuntamente un proceso creativo donde sujetos con roles, visiones y exaltaciones desiguales alcancen a admitir como un legítimo otro, apreciando la multiplicidad y heterogeneidad.

El fin último es lograr entonces que, la universidad forme recursos humanos capacitados para brindar soluciones a la comunidad, trabajando de forma conjunta con ésta, a su vez, que la colectividad se empodere constituyendo, gestionando sus recursos y vinculándose con la universidad para conformar un equipo enfocado a conseguir las soluciones a los dificultades, optimar calidad de vida, conservando el entusiasmo por hacer las cosas, con convicción en el beneficio de las metas, para fundar las pedestales de una sociedad más justa y solidaria.

Gráfico N° 16

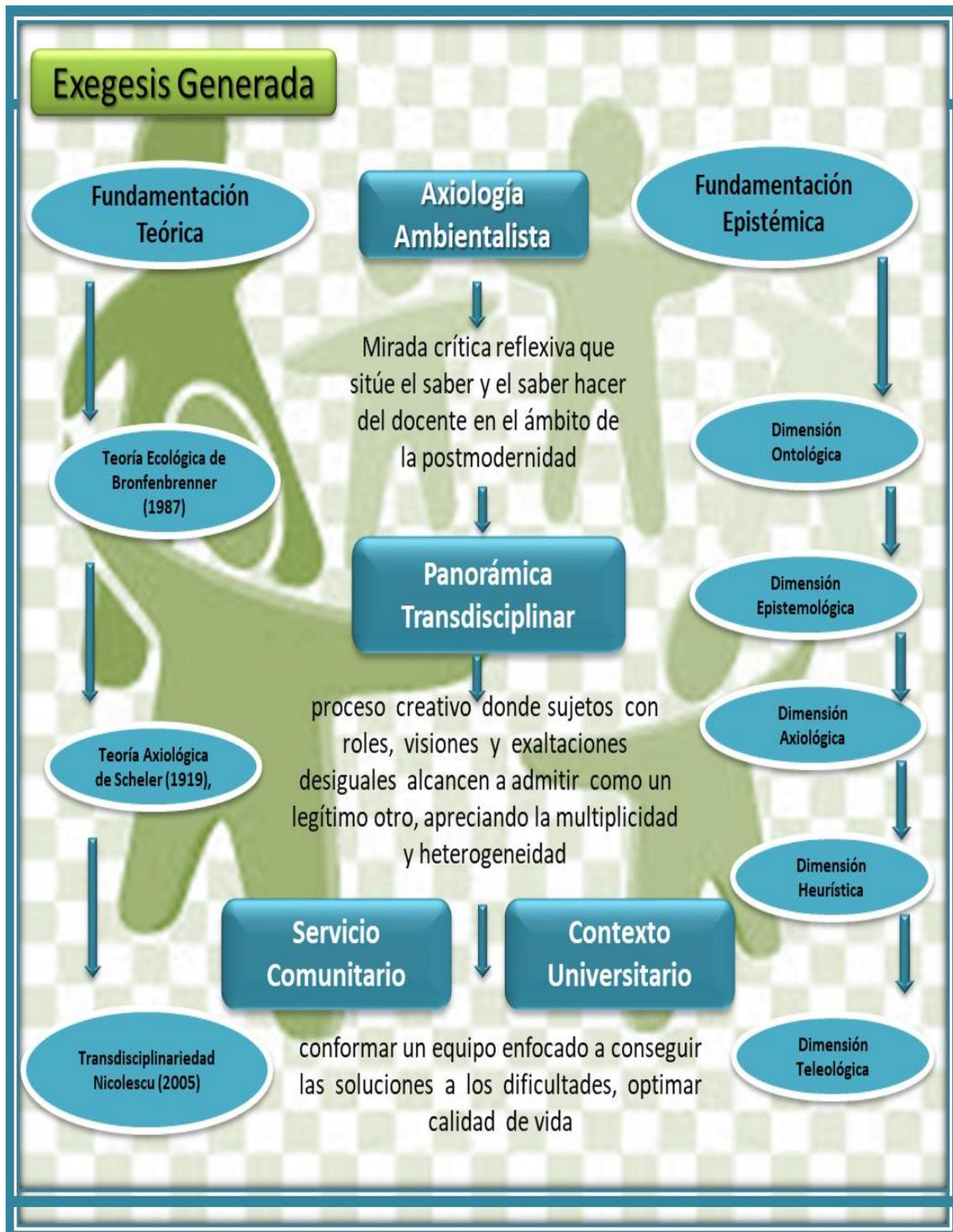


Gráfico: Exegesis Generada
Fuente: Suarez (2021)

REFLEXIONES

Partiendo de la experiencia durante la investigación sobre la exegesis axiológica ambientalista: una mirada panorámica transdisciplinar en el servicio comunitario desde el contexto universitario y como producto del tejido durante este estudio, considero pertinente plasmar una serie de reflexiones que sobre el proceso y producto del tema se generaron. Lo anterior se conquista, teniendo en cuenta que lo ontológico es aquello que tiene sumergido al Ser, dentro de las normas que lleva inmerso el servicio comunitario en el avance de los proyectos, los informantes plantearon la comunicación asertiva, y los principios axiológicos intrínsecos de cada actor social.

Quienes prestan servicio comunitario como quienes los orientan, deben tener empatía con los otros, saber manejar herramientas de la comunicación como el asertividad para poderse involucrar con el otro. Esto implica que entre las diferentes disciplinas que envuelven el servicio comunitario deben robustecer el lenguaje y la comunicación como pedestal para la correspondencia con el otro. También el hecho de la asertividad y los valores como ejes de comprensión de gran valoración para la convivencia y el quehacer comunitario, de forma que se fortalezcan los vínculos e interacción con el otro.

Es de hacer notar que el prestador de asistencia debe hacer uso de herramientas epistémicas como la teoría crítica reflexiva desde la investigación acción transformadora para que se dé una auténtica apropiación de conocimientos y saberes desde todos los actores sociales, mediante la edificación, apropiación y transformación de la realidad. Es preciso señalar que los valores y elementos axiológicos son fuente de vitalidad en el servicio comunitario, además de considerar lo axiológico diseña las relaciones sociosimbólicas dentro del espacio comunitario, entes que alimentan la fortuna y diversidad del otro que convive en un espacio definitivo bajo una realidad específica y que será el espacio donde el prestador de servicio abordará su quehacer comunitario.

Por último, es preciso señalar que el trabajo es un abreboca de muchas concepciones, teorías, discursos y espacios abordados por los actores sociales,

quienes alimentaron el producto investigativo aquí presentado y que además deja una puerta abierta a nuevas producciones y construcciones de saberes desde la vivencia y relación teórico práctica del ser con el otro.

Conforme a lo señalado, se expone que debe llevarse a cabo antes de realizar el servicio comunitario, un proceso de formación del docente a través de una realimentación transdisciplinaria en vínculo universidad comunidad, en el cual aprenda la forma en que debe intervenir en la comunidad para integrarla en los procesos del servicio comunitario, así como, la representación en que deberá explicar al estudiante la manera en que diagnosticará, planificará y ejecutará acciones en consonancia con su carrera, desarrollando sus capacidades e intereses en torno a las necesidades sociales.

REFERENCIAS

- Azuaje, F. (2017), Teoría Transdisciplinaria Para la Formación del Docente en la Resignificación Ontoepistemica de su rol socioeducativo que Impulse la Transformación Universitaria. Tesis doctoral presentada ante la UNERG
- Baez Padrón, G. (2010), “La participación protagónica estudiantil en el proceso de extensión universitaria”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 8 N° 1. Enero-Junio 2010. CINDE-Universidad de Manizales. Colombia. Pp. 347-362
- Balza, A. (2008). Complejidad, Transdisciplinariedad y Transcomplejidad. Editorial Apunser. Caracas.
- Balza, A. (2010) Educación, Investigación y Aprendizaje. Una hermenéusis desde el pensamiento complejo y transdisciplinario. 2da. Edición. Fondo editorial gremial APUNESR. Caracas
- Birules, F. (2005), “Introducción”. En Arendt, H. ¿Qué es la política? Paidós. ICE/UAB. Bs. As. Pp. 9-40
- Blanco Abarca, A. (1988), “La psicología comunitaria, una nueva utopía para final del siglo XX”. En Martín González, A, Chacón Fuertes, F y Martínez García, M. Psicología Comunitaria. Editorial Visor. Madrid. Pp. 11-33.
- Capra, F. (2008) El Desarrollo Humano en el Contexto Universitario. Una Hermenéusis a la Luz del Pensamiento Complejo. Educare
- Carr y Kemmis (1988) Teorías y Paradigmas Educativos, documento en línea, disponible en: paradigmaseducativosuft.blogspot.com/.../teoria-critica-darjeling-silva-13229689.htm
- Carreño, A. (2012). El ser y el hacer del docente venezolano en el contexto de la educación Bolivariana: paradigmas y realidades. <https://goo.gl/ECMwZp>
- Castillo García, J. (2007), “La configuración de las ciudadanías en estudiantes universitarios y universitarias de pregrado en Manizales, Colombia”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Manizales. Vol 5. N° 2. Julio-Diciembre 2007. CINDE-Universidad de Manizales. Colombia. Pp. 755-810
- Castro, M. y Morales, M. (2015). Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares. Revista Electrónica Educare, vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, 2015, pp. 1-32 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Recuperado de <https://goo.gl/qDvtUn>

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.435 (Extraordinaria)
- Cortina, A. (2001), Alianza y contrato. Editorial Trotta. Madrid.
- Cortina, A. (2005), La misión de la universidad: educar para la ciudadanía del siglo XXI. Conferencia de inauguración del año académico. Pontificia Universidad de Valparaíso. Chile. 30 de marzo.
- Cortina, A. (2006), Ética, ciudadanía y modernidad. Conferencia en la Universidad de Valparaíso. Chile. Mimeo
- Esposito, R. (2003), Comunitas. Origen y destino de la comunidad. Amorrortu editores. Bs. As.
- Fernández - Díaz, E. & Calvo, A. (2013). Estrategias para la mejora de la práctica docente. Una investigación- acción colaborativa para el uso innovador de las TIC. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 16(2), 121--133
- Freire, P. (1970) Teoría y práctica de libertad. Una introducción al pensamiento de Paulo Freire (San Pablo: Cortez & Moraes). Buenos Aires.
- Freire, P. (2000). La educación como práctica de la libertad. Siglo veintiuno de España editores, S.A.
- Graciela Tonon, « Las relaciones universidad-comunidad: un espacio de reconfiguración de lo público », Polis [En línea], 32 | 2012, Publicado el 13 diciembre 2012, consultado el 11 octubre 2018. URL : <http://journals.openedition.org/polis/6691>
- Habermas, J. (1962, 1994), The Structural Transformation of the Public Sphere. Cambridge, Polity Press.
- Idem (2010), “Pensar indicadores para la construcción de las políticas: el rol de la universidad”. Libro del Congreso Compromiso social y calidad educativa: desafíos de la extensión. UNCU (editora). Mendoza.
- Jaramillo, F. (2014). Creciendo en valores. Sociedad San Pablo ISBN: 958-692-226-8xxx. Colombia. Recuperado de <https://goo.gl/GT4Jhv>
- Jiménez, D. e Y. Díaz (2014). Valores en la formación de la personalidad que contribuyan en la convivencia escolar de los niños y niñas entre 6 a 9 años de edad de la fundación unidad educativa “Félix Leonte Olivo” Trabajo Especial de Grado. Universidad de Carabobo. Recuperado <https://goo.gl/MRLdCx>

- Kymlicka, W. (1996), Ciudadanía multicultural. Paidós. Barcelona
- Lamogglia, F. (2012). Capacitación del profesorado Venezolano. Experiencia de consolidación de los círculos de acción docente en la educación básica. Recuperado de <https://goo.gl/Hg2jaE>
- Le Goff, J. (2001), Los intelectuales en la Edad Media. Gedisa. Barcelona.
- Lechner, N. (2002), Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política. IOM Ediciones. Santiago de Chile.
- Ley de la Patria: Segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación 2013-2019. (2013). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 6118, diciembre 4, 2016
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2005) Gaceta Oficial N° 38.272 del 14-09-05 La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley de Universidades (2010) documento en línea, disponible en: <https://unimetros.wordpress.com/2010/12/10/ley-de-universidades/>
- Ley Orgánica de Educación (2009), Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 de carácter extraordinario en fecha 15 de Agosto de 2009.
- Liendo Z. y Lúquez, P. (2012). Eje transversal valores: epistemología y fundamentos curriculares en la práctica pedagógica de educación básica Laurus, Revista de educación vol. 13, núm. 25, septiembre-diciembre, pp. 82-113. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Recuperado de <https://goo.gl/MI4tp2>
- Lo Biondo, G. (1999), “Algunos elementos del aporte de Bernard Lonergan a la política”. En Scanonne, J y Santuc V. (comp.) Lo político en América Latina. Editorial Bonum. Bs. As. pp.281-302
- López, J. (2011). La educación en valores a través de los mitos y las leyendas como recurso para la formación del profesorado: el vellocino de oro. Recuperado de <https://goo.gl/nQqnK7>
- Max Neef, M. , Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986), Desarrollo a escala humana. CEPAAUR, Suecia
- Maya Jariego, I. (2004), “Sentido de comunidad y potenciación comunitaria”. Apuntes de Psicología, Vol. 22, número 2, págs. 187-211. Colegio oficial de Psicología de Andalucía Occidental- Universidad de Sevilla.

- Morín E. (1999) Complejidad y Sujeto Humano. Documento en línea, disponible en:www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/edgar-morin-complejidad-y-sujeto-humano--0/, fecha de consulta Junio 2013.
- Morín E. (2004) Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro. Caracas: UNESCO IESALC Ed. FACES/UCV
- Morín, E. (2002). El Método 1. La Naturaleza de la Naturaleza. Madrid: Cátedra
- Morín, E. (2006) Educar en la Era Planetaria. Madrid España, Editorial Gedisa.
- Murcia Peña, N. (2009), “Vida universitaria e imaginarios: posibilidad en definición de políticas de educación superior”. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Vol. 6, N° 2. Enero-Junio 2009. CINDE- Universidad de Manizales. Colombia. Pp. 235-266.
- Quiroga, H. (1996), Esfera pública, política y ciudadanía. Revista Internacional de Filosofía Política 7. UNED-Universidad Autónoma Metropolitana. Barcelona. Pp 141-158.
- Rabotnikof, N. (1993), Lo público y sus problemas: notas para una reconsideración. RIFP 2. UNED. Barcelona. Pp 75-98
- Sarason, S. B. (1974), La psicología ciencia de la comunidad. San Francisco: Jossey Bass.
- Seibold, J. (1999), “Ciudadanía, transformación educativa e imaginario social urbano”. En Scanone, J. y Santuc, V. (comp.) Lo político en América Latina. Editorial Bonum. Bs. As. Pp. 463-511.
- Svampa, M. (2002), “Las nuevas urbanizaciones privadas, socialidad y socialización: la integración social hacia arriba”. En Beccaria, L, Feldman, S, Gonzalez Bombal, I. Kessler, G. Murmis, M. y Svampa, M. Sociedad y socialidad en la Argentina de los 90. Universidad Nacional de General Sarmiento. Editorial Biblos. Bs. As. Pp. 55-95.
- Tonon, G. (2009) (comp.), Comunidad, participación y socialización política. Espacio Editorial. Bs. As.
- Trestini, M., Talavera, M. y Inojosa, N. (s7f) Valores ambientales en la formación axiológica del venezolano (Desde una óptica transversal) Prof. María Luisa Trestini * Prof. Marlene C. Talavera ** Prof. Nelly Inojosa Gallardo <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v2n12/art5.pdf>

Ugas, G. (2003) Del acto pedagógico al acontecimiento educativo, San Cristóbal, Ediciones del taller permanente de estudios epistemológicos en ciencias sociales.

UNESCO (1998) Declaración Mundial sobre la Educación universitaria.

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

N°	Descripción
1.	Pregunta: ¿Cuál es tu visión acerca de la axiología ambientalista?
2.	Pregunta: ¿Cuáles consideras que son los sistemas de formación para el logro del desarrollo ambiental?
3.	Pregunta: ¿Cuáles serían los valores comunes expresados en los trabajo socio comunitario?
4.	Pregunta: ¿Desde su óptica, como se pueden lograr eficazmente las actividades socio ambiental?
5.	Pregunta: ¿Cómo promover la praxis docente en la integración universidad-comunidad?
6.	Pregunta: ¿Según tu apreciación, los Epistemes científicos fortalecen el abordaje transdisciplinario?
7.	Pregunta: ¿Cómo consideras debe ser aplicado la transdisciplinariedad en la axiología ambientalista?